



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

"PROPUESTA PEDAGOGICA DE UN TALLER DE
ESCUELA PARA PADRES: LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A N :
ABREGO OSORNIO HORTENCIA
OCAMPO LANDA PATRICIA

ASESORA MTRA. MONICA MORALES BARRERA

SAN JUAN DE ARAGON, ESTADO DE MEXICO MARZO 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*A mis padres: **Teresa y Vicente.**
Les agradezco por todos esos años
en que me han apoyado en todo
momento y sin poner condición
alguna me impulsaron para ser
mejor persona, pero sobre todo a
mi madre porque no sólo ha sido
eso sino también mi amiga. Mi
Amor eterno!!*

A mi Familia:

*A mi esposo **Daniel,** agradezco su apoyo
y comprensión y que siempre ha estado
en todos los momentos conmigo, en los
buenos y en los malos, **TE AMO!!***

*A mis hijos **Anahid y Abraham,** porque siempre me han
demostrado su apoyo y cariño impulsándome a seguir
adelante en los momentos que me encontré a punto de
claudicar, son mi máximo aliciente y de alguna forma
fueron mi motivación para realizar esta tesis. **HIJOS LES
AMO!!***

*A mis **hermanas y
hermanos,** por ser parte de mi historia, de mis
vivencias, de los buenos momentos
compartidos que ayudaron a mi formación
como persona; pero, especialmente a mis
hermanas porque siempre luchamos por salir
adelante ante toda adversidad y todavía lo
seguiremos haciendo, **GRACIAS** a todos.*

*A mi amiga **Lety** porque me demostró en todo
momento y en todo lugar su amistad incondicional y
comprensión en los momentos difíciles. Con
Sinceridad y mucho Afecto!*

**Mil GRACIAS a todos
PATRICIA**

A la Asesora:

*Maestra **Mónica** le agradecemos por el gran interés que mostró al compartir sus conocimientos y experiencias con nosotras, además de brindarnos su apoyo y confianza. Gracias por el tiempo que nos dedicó y no nos dejó desistir en este gran paso en nuestra vida profesional, y que en todo momento sus opiniones y observaciones fueron de gran importancia para la realización de esta tesis. Muchas Gracias Maestra!*

*A mi compañera de Tesis **Patricia**. Gracias Pato por tu enorme solidaridad como mujer, profesionalista y principalmente por ser mi amiga, por tu tiempo y esfuerzo compartido e invaluable paciencia y tolerancia para poder compaginar tiempos y esfuerzos. Sin tu ayuda no podría haberse concluido este trabajo GRACIAS Pato POR SIEMPRE AMIGA!*

*A mi compañera de Tesis **Hortencia**. Gracias por tu enorme solidaridad como mujer, profesionalista y principalmente por ser mi amiga, por tu tiempo y esfuerzo compartido e invaluable paciencia y tolerancia para poder compaginar tiempos y esfuerzos. Sin tu ayuda no podría haberse concluido este trabajo GRACIAS POR SIEMPRE AMIGA!*

A los Honorables Sinodos:

*Presidente: Lic. José Luis Carrasco Núñez
Vocal: Mtra. Rafaela Leticia Morales Pérez
Secretario: Mtra. Mónica Morales Barrera
Suplente: Lic. Hilda del Carmen Patraca Hernández
Suplente: Mtra: Leticia Sánchez Vargas*

Gracias por sus aportaciones para enriquecer este trabajo.

**GRACIAS
HORTENCIA y PATRICIA**

AGRADECIMIENTOS

Culminar mi Carrera Profesional significa haber realizado uno de mis grandes anhelos

Es pensar

Que el reto fue difícil

Sin embargo, no imposible

Por ello,

Agradezco y dedico ésta Tesis...

*A mis padres: **José Matilde** (☩) cuya esencia está siempre conmigo, Gracias papá por tu amor y bendiciones que recibo desde donde quiera que estés. Con mi amor eterno e infinito agradecimiento. Y **María Teresa**, gracias por tu paciencia, consejos y apoyo incondicional y porque sin escatimar esfuerzos has sacrificado gran parte de tu vida por mí y por todos y cada uno de tus hijos, y porque ni con todo el oro del mundo podré pagarte tu cariño. Gracias por ser la mejor mamá y sobre todo por ser la gran mujer que eres, con todo cariño y admiración GRACIAS MAMA!*

*A mis **hermanos** y **hermanas** les entrego con mucho amor este ejemplo de empeño y dedicación. Agradeciendo sus consejos y apoyo incondicional. Gracias a todos.*

A mi Familia:

*A mis dos grandes amores **Raúl** y **Raúl Balam** que con su cariño me alientan a seguir siempre hacia delante. Por ustedes y para ustedes este trabajo, lo hago suyo y se los dedico con todo mi corazón, además de estos años de experiencias siempre pensando en ustedes.*

*A **Raúl** gracias por el apoyo brindado en todo momento, por tu paciencia, comprensión y sobre todo por tu gran amor, TE AMO por ser más que mi esposo, ¡Mi mejor amigo!, y sinceramente te digo que ¡Mis logros también son tuyos!*

*A mi hijo **Raúl Balam** por el tiempo que le robé para realizar este trabajo, Gracias hijo por tu comprensión y cariño hacia mí, esperando que este trabajo represente un ejemplo de superación constante. No olvides que siempre pienso en ti y Te Amo con todo mi corazón.*

**Mil GRACIAS a todos
HORTENCIA**

CAPITULADO

INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO 1 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	7
1.1 Conceptualización de violencia intrafamiliar.....	12
1.2 Tipos de violencia familiar.....	16
1.3 El círculo de la violencia.....	20
CAPITULO 2 ESTUDIO DE CASOS	28
2.1 CASO NO. 1 (Eloisa y Juan)	30
2.2 CASO NO. 2 (Julia y Andrés).....	37
2.3 CASO NO. 3 (Carolina y Jorge).....	43
CAPITULO 3 TALLER DE ESCUELA PARA PADRES: "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"	47
3.1 ¿ Qué es un Taller?.....	50
3.1.1 Metodología.....	51
3.1.2 Objetivos Generales.....	53
3.1.3 Taller de Escuela para Padres: "Violencia Intrafamiliar".....	54
3.1.4 Planeación por Sesión.....	55
3.2 MANUAL DE APOYO	102
3.2.1 LA RELACION DE PAREJA EN LA FAMILIA	
▪ La pareja	104
▪ Diferencias de Género.....	112
▪ La Comunicación.....	116
▪ Diálogo de pareja; si hay comunicación, hay solución.....	119
3.2.2 COMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
▪ La Frustración.....	120
▪ Conceptualización de la violencia familiar	125
▪ Tipos de violencia Intrafamiliar.....	128

⇒	Violencia Física.....	129
⇒	Violencia verbal y la violencia no verbal.....	130
⇒	Violencia emocional.....	131
⇒	Violencia psicológica.....	132
⇒	Violencia sexual.....	134
3.2.3	COMO SE VISUALIZA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
•	El círculo de la violencia Intrafamiliar.....	135
•	Familia.....	137
•	Valores y educación	138
3.2.4	COMO EVITAR LA VIOLENCIA EN CASA	
•	Que podemos hacer ante situaciones de violencia familiar.....	139
•	Autoestima.....	140
3.2.5	PADRES QUE ASUMEN SU RESPONSABILIDAD ANTE LA VIOLENCIA	
•	Necesidades familiares.....	143
•	Como no recurrir a la violencia	148
3.3	DIRECTORIO DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE SERVICIO Y APOYO A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA.....	150
	CONCLUSIONES.....	157
	ANEXOS	
•	Esquemas de Círculo de la violencia.....	163
•	Esquema de Círculo de la violencia de la Dra. Leonore Walker	
•	Y Esquemas de C.O.R.I.A.C.....	164
•	Relaciones Codependientes.....	167
•	Testimonio de una Codependiente.....	170
	BIBLIOGRAFÍA	172

INTRODUCCIÓN

La violencia constituye un tema de indudable actualidad social por el incremento –o al menos por su conocimiento público- en los últimos años- y sobre todo- constituye un tema de preocupación fundamental cuando hablamos de violencia intrafamiliar. Esta, se ha convertido en la actualidad en uno de los principales problemas de salud pública en muchos países Occidentales y América Latina, primer problema en Estados Unidos y México; ya que todos los días escuchamos noticias que reportan asaltos, riñas y asesinatos y en muchas ocasiones éstos delitos son cometidos en el interior de la familia, como lo reportan las diferentes fuentes durante el año 2000¹ señalando que es la violencia intrafamiliar la causa principal de las lesiones a las mujeres a manos de los hombres con quienes conviven. Estas situaciones lejos de decrecer, aumenta día con día.

Denominar violencia intrafamiliar o violencia doméstica contra las mujeres, posiblemente constituye una proyección androcéntrica² en un doble sentido. Primero favorece el mito de que las cuestiones del ámbito doméstico corresponden a la esfera de la vida privada y, por lo tanto deben ser resueltos en ese mismo ámbito. En segundo lugar, no se aborda desde un punto de vista jurídico de la misma forma la violencia en la vida privada que en la vida pública.

¹ Egipto (*Resumen analítico 5 de la cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer*)

Tailandia (*Pacific Institute for Women's Health*)

Japón (*The Japan Times*, 10 de septiembre de 2000)

Gran Bretaña (*Informe de Scotland Yard en; The Times*, 25 de octubre de 2000)

Peru (*Pacific Institute for Women's Health*)

Rusia (*Semanario Sudafricano Weekly Mail and guardian. The Guardian*)

China (*Centro Familiar Jinglun en; The Guardian*)

Nicaragua (*BBC News*)

México (*El Universal*)

² "andro" pref. Significa "hombre" .-andrógino

Luego, la dificultad básica con la que nos vamos a encontrar es la justificación continua de la violencia y la ausencia de conciencia de nuestros comportamientos violentos.

Ahora que, si bien es cierto que la mayor parte de las estadísticas conocidas sobre violencia se refieren a ésta contra las mujeres y la infancia y ponen de manifiesto que es ejercida por hombres, pero también lo es que algunas mujeres han optado por la violencia en forma de comportamiento cotidiano por haber entendido inicialmente que la liberación de las mujeres significaba- en términos generales- comportarse como los hombres. Sin embargo en la actualidad, la revisión crítica realizada desde los distintos enfoques de grupos feministas y sociológicos no apoyan tal tesis. Pero, por otro lado son los hombres los que generalmente adoptan el rol de agresores y las mujeres y niños los de las víctimas. Y tanto la agresividad como la violencia son formas de comportamiento estereotipadas³ desde la perspectiva de género, es decir, están asociadas a los hombres en la mayor parte de las culturas conocidas.

-Cabe señalar que en este trabajo no se abordará el tema de género con profundidad debido a que consideramos es un punto a desarrollar en otra tesis y nosotras sólo lo abordamos para justificar las diferencias educativas y la relación entre hombre y mujer dentro de la familia, que se incluye en la tercera sección del capítulo III.- La agresividad es la primera respuesta al conflicto como procedimiento de imposición de una perspectiva sobre otras ante la ausencia de habilidades para la negociación o ante la imposibilidad de la misma. La violencia surge cuando se emplea la intimidación, el lenguaje agresivo, o discriminatorio o la fuerza física.

José Melero nos dice "...La violencia y la ira son impulsos inherentes al ser humano..."⁴ sin embargo, se pueden canalizar de manera constructiva, de tal forma que no se transformen en comportamientos agresivos, y, es a través de las vivencias que tienen los niños y jóvenes que aprenden los comportamientos

³ Estereotipos: juicio que se fundamenta en una idea preconcebida y que tiene un origen eminentemente emocional.

⁴ Melero Martín., José., Conflictividad y Violencia en los Centros Escolares., Ed. Siglo Veintiuno., México., p.3

violentos "...El aprendizaje de la violencia al igual que otros valores y normas de comportamiento es el resultado de la interacción entre las personas y el medio ambiente..."⁵

El capítulo I se refiere a orientaciones teóricas sobre la violencia, violencia intrafamiliar, tipos de violencia y círculo de la violencia en la familia cuya metodología se identifica con los denominados métodos basados en el cambio conceptual que suponen una ruptura epistemológica con la denominada cultura del aprendizaje por asociación y/ o repetición⁶.

La interdisciplinariedad es necesaria para comprender la violencia y se presenta como un concepto imprescindible ya que ninguna disciplina individualmente es capaz de explicar en su globalidad nuestro tema de investigación, la violencia intrafamiliar; por lo que son importantes las aportaciones de la Psicología Social y del Aprendizaje, la Sociología, Antropología, Medicina, y la Pedagogía así como su integración en la teoría.

En el capítulo II y como parte de la metodología cualitativa se eligió el Estudio de Casos como método de investigación exponiendo concretamente tres casos que especifican las generalidades de la violencia intrafamiliar

(diferentes tipos de violencia familiar, el círculo de la violencia, como se enfrenta el problema y soluciones) permitiendo posteriormente tener elementos para poder realizar una propuesta pedagógica.

El capítulo III se divide en tres secciones; en la primera se presenta la propuesta pedagógica de un Taller de escuela para padres donde se promueva la comunicación entre la familia cuyo tema es "LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR", desarrollándose en cinco sesiones de dos horas cada una, sugiriéndose los sábados para llevarse a cabo.

El taller tiende a motivar a hablar y abrir los espacios para tratar abiertamente el tema de la violencia doméstica, planteando las alternativas que promuevan nuevas conductas de convivencia entre los miembros de la familia, además de proponer un análisis sobre las relaciones familiares y de pareja, y los asistentes

⁵ Barragán, Fernando. *Violencia de Género y Currículum.*, Edit. Madrid, España., p.19

⁶ Idem. P. 26

identifiquen si viven o no dentro de un círculo de violencia intrafamiliar y sobre todo ubiquen el cómo salir del mismo. Buscando la ayuda profesional necesaria. La segunda sección incluye las orientaciones prácticas, actividades y materiales sugeridos para trabajar el taller en forma de un manual que está diseñado por apartados para cada una de las sesiones y cada uno de los temas a desarrollar, además tiene la flexibilidad de que puede utilizarse como material de apoyo para el coordinador del taller en la exposición teórica de los temas, o como material didáctico para los asistentes del taller.

Es importante hacer énfasis que en el transcurso de la recopilación sobre violencia intrafamiliar, y las experiencias obtenidas a través de los diferentes estudios de caso nos permitieron visualizar que con ello no se logra erradicar la violencia intrafamiliar – si el involucrado directamente (ya sea víctima o agresor) no se encuentra plenamente consciente de su situación, sin embargo, nuestro objetivo implícito corresponde a que cada uno de los asistentes a dicho Taller logre la plena identificación de su propia problemática; proporcionándole los estímulos necesarios que conlleven a movilizar emociones reprimidas y les permita relacionarse adecuadamente y manejar y/o resolver los conflictos sin necesidad del uso de la violencia con cada uno de los miembros de su núcleo familiar.

En la tercera sección se integra un Directorio de Instituciones públicas, privadas y Asociaciones Civiles que brindan servicios de apoyo y orientación a las familias o personas que sufren la violencia intrafamiliar.

La creación de este directorio tiene la función de apoyar al coordinador del taller para que pueda canalizar a los asistentes que soliciten o requieran el servicio según la problemática que presenten.

Por último, se presentan las conclusiones que arroja esta investigación, considerando que existen todavía muchos elementos por abordar posteriormente sobre el tema ya que es inagotable, quedando abierta la posibilidad para futuros trabajos de investigación que enriquezcan el quehacer del pedagogo.

CAPITULO 1

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Hasta hace algunos años, la violencia que se generaba al interior de los hogares, intrafamiliar o doméstica, parecía algo íntimo y se creía que era un asunto que competía exclusivamente a la familia; es decir, de índole privado. "La ropa sucia se lava en casa", se decía que era de mal gusto hablar sobre lo que acontecía dentro de los hogares. Sin embargo, recientemente al salir a la luz pública y darse una muy seria y profunda discusión alrededor del problema, las víctimas de la violencia en la familia se han atrevido a denunciarla. Este es el trabajo que cotidianamente realizan en el país, tanto organizaciones civiles como gubernamentales; ya que han hecho que se reconozca que **es un delito** cometido en el seno del hogar, donde se supone que toda persona debe sentirse más segura. Siendo un delito tan grave como el cometido por extraños y por lo mismo, mucho más doloroso y difícil de detectar, ya que las víctimas tienen derecho a la protección del Estado a través de sus leyes. Como dice Luis Carlos Restrepo "...lo privado, constituido por estas pequeñas ruinas de la vida diaria signadas por la dinámica afectiva es precisamente el espacio donde, entre telones, se produce lo público..."⁷

La tipificación de la violencia intrafamiliar como delito – en el código penal, capítulo VIII -, nos dice que "...significa que se debe de aplicar el derecho penal a incidentes de violencia familiar, con lo cual, las necesidades de las personas pasan al primer lugar..."⁸

Por otro lado la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Distrito Federal considera que: la Violencia Intrafamiliar es un asunto de orden público, establece las bases para asistir a los receptores, es decir, las personas que sufren maltrato y para brindar atención especializada para la reeducación de generadores de violencia.

⁷ Restrepo, Luis Carlos. *El derecho a la ternura para estar bien*, Océano / Arango. Editores. 1997., p. 15

⁸ Galván González, Francisco y G. Palazuelos, Silvia., *Nuevo Código Penal para el Distrito Federal*. Ed. Jus-Poelale., México., p. 87

En nuestro país el fenómeno de la violencia intrafamiliar; ya sea física, social, psicológica, económica y sexual, es un fenómeno muy extendido que requiere mucha atención. A pesar de los cambios recientes al marco legal en la materia existen una serie de carencias jurídicas, de prejuicios culturales –reformas legales a los códigos civil y penal y sus correspondientes códigos de procedimientos penales y civiles (criminalización de la violencia intrafamiliar) -, que entorpecen la aplicación de la ley en defensa de los agredidos en la familia, propiciando que las víctimas eviten el tortuoso camino de la denuncia y la demanda penal.

Sin embargo, la tendencia está cambiando y cada vez son más quienes se atreven a seguir los canales legales y a exigir sus derechos. De ahí la importancia de hacer énfasis en que se conozcan los Derechos de la Mujer principalmente, así como los Derechos de los Niños, y que al mismo tiempo sean ejercidos para regular sus relaciones entre los miembros de la familia que viven en un ambiente de violencia familiar.

Y puesto que se ha reconocido la magnitud social de este problema; el uso de la violencia intrafamiliar para resolver conflictos interpersonales es inaceptable, y sus graves consecuencias sociales la convierten en un problema de orden público, ya que la violencia familiar atenta contra la vida, la libertad y la salud, la seguridad, el desarrollo psicoemocional, la sexualidad, la dignidad y tranquilidad de las personas que la viven y sus familiares más cercanos.

Los esfuerzos realizados por todos aquellos interesados en los derechos humanos de niños, mujeres, ancianos y discapacitados que viven cotidianamente la agresión por parte de quienes debieran protegerlos, está contribuyendo a cambiar las cosas.

Aunque existen muchos y muy diversos organismos tanto públicos y privados que de acuerdo a su investidura política o personal enfrentan la problemática de la violencia -como término general- consideramos que solamente se dirigen a atender un factor de la misma; (violencia física, verbal, sexual, maltrato al menor, maltrato a la mujer, maltrato a los ancianos) separándolo a espacios individuales, es decir, albergues que protejan a la víctima, y separen al agresor

mientras se resuelve su problema desde un punto de vista legal o psicológico. No existen instancias u organismos que traten a la Violencia como Violencia intrafamiliar con toda su tipología (física, verbal, no verbal, emocional y psicológica) dentro de la familia, sin mencionar que no dan el tratamiento al problema de manera directa e integral como podría ser nuestra pretensión en este trabajo. Las investigaciones que aportan datos importantes para argumentar la necesidad de cambios jurídicos, la elaboración y presentación de iniciativas de reformas legales, la formación de asociaciones de asistencia y atención a las víctimas (Asociación contra la Violencia hacia las mujeres) COVAC, (Centro de Atención a la Mujer) CAM, (Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar) CAVI, (Colectivo de hombres por Relaciones Igualitarias A.C) CORIAC, INMUJER (Instituto Nacional de la mujer), etc., la difusión de sus derechos; la realización de consultas y análisis; la constitución de instancias especializadas; la firma de convenios de colaboración y, sobre todo, el valor de las víctimas al denunciar y presentarse, son el único camino conocido que nos permitirá cambiar la situación social y el grado de delincuencia en Ciudad Nezahualcóyotl que será nuestro marco de acción para referenciar nuestros estudios de casos.

La iniciativa de reformas en materia de violencia familiar que dio origen a la Ley Contra la Violencia Familiar, suscrita en el año de 1996, por el ejecutivo federal y senadoras y diputadas al Congreso de la Unión de los diferentes grupos parlamentarios en él representados, pretendía ante todo, establecer medidas de protección a favor de las víctimas, según lo expresa Arturo Loredó, de la Comisión de Derechos Humanos – "...en su mayoría; mujeres, niños y ancianos -, disuadir y castigar las conductas que generan violencia familiar que también mata, y hacer consciente a la población del problema. Ya que: la violencia familiar es un asunto que nos concierne a todos porque trasciende al hogar y lesiona a la sociedad, al debilitar los valores de la convivencia, al propiciar la desunión, al provocar la falta de respeto entre padres e hijos y con ello la desintegración familiar y social, además, de la multiplicación de conductas destructivas. Afecta no sólo la armonía doméstica o colectiva sino también el

potencial de desarrollo del país al conformar una población cuyos traumas limitan su iniciativa y creatividad. Asimismo, obstruye el avance de una cultura y una actitud política inclinadas al diálogo y al acuerdo...⁹

Tal iniciativa de Ley en sus considerandos, señaló en su momento que la familia es la institución básica de la sociedad en la cual no sólo tiene lugar una serie de procesos cruciales para la permanencia social sino que constituye un medio privilegiado para el crecimiento y desarrollo de sus miembros. Porque como seres humanos, todos tenemos derecho a una vida libre de violencia, a vivir en forma digna y convivir sanamente para alentar el pleno desenvolvimiento de nuestras potencialidades. "...el maltrato físico o emocional, los gritos, los insultos, las intimidaciones, constituyen una violación de los derechos y libertades fundamentales del ser humano que deben ser combatidos y desterrados..."¹⁰

Ahora bien, la violencia es ejercida tanto por el hombre como por la mujer, no obstante, una gran parte de la violencia familiar la ejerce el hombre, al menos así lo manifiestan la mayoría de los casos que se denuncian. Sin embargo, en muchos de los casos, quien ejerce la violencia en los hogares es la mujer, ya que, socio-culturalmente se piensa que es ella la encargada de corregir a sus hijos, de educarlos y esto, muchas veces, lo hace mediante golpes lo cual se considera como una "forma natural" de lograrlo. Generándose entonces una justificación de la violencia de manera escalonada, es decir, del padre hacia la madre, de la madre hacia los hijos e inclusive de los hermanos mayores hacia los menores.

Patricia Duarte, secretaria técnica de la Contraloría Social del Programa Nacional de la Mujer y fundadora de la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres, plantea que la violencia "no es natural".¹¹

Considerando que algunas teorías de tipo psicológico, como lo plantea Ruth S. Kempe y C. Henry Kempe (1979); mencionan que "...la violencia es cíclica y transmitida de generación en generación social o biológicamente, de que los

⁹ Loredo Abdalá, Arturo., *El maltrato al menor*. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. CDHDF., México., p. 22

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Melero Martín, José., *Op. Cit.*, p. 69

seres humanos deben de tener un cierto grado de agresividad para poder enfrentarse a la vida, según esto, la violencia es una forma razonada, conciente de ejercer agresividad, que causa daño a los demás..."¹² Por supuesto, habría que distinguir entre un impulso violento y ejercer violencia.

Por lo tanto, la violencia que no es "natural", como dice Patricia Duarte, es generada y transmitida, es decir, aprendida según Kempe; ya que es un acto voluntario y prácticamente algo cotidiano. A pesar de la constante difusión de los estudios de género, donde se plantea la igualdad de hombres y mujeres, en el momento en que los jóvenes se deciden a formar una pareja, toman los roles ya preestablecidos por estereotipos machistas en los cuales el hombre se asume como líder y la mujer debiera ser sumisa y por tal razón la única manera de erradicar la violencia, es reconociendo: **que sí se ejerce**, que se puede asumir el compromiso de pararla, iniciando un proceso de otro tipo de relaciones con las personas que viven juntas o de "...relaciones igualitarias..." como dice Antonio Ramírez.¹³

¹² Kempe R. S. y kempe, C.H., *Niños Maltratados*. Ed. Morata. S. L., p. 35

¹³ Ramírez Hernández, Felipe Antonio., *Violencia masculina en el hogar*., Ed. Pax. México., p. 3

1.1- CONCEPTUALIZACION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Uno de los problemas que enfrentamos en esta revisión teórica de los diferentes conceptos, es la definición de los términos Violencia y Familia. El maltrato infantil, aunque está relacionado con la violencia intrafamiliar está más allá de los límites de este trabajo ocupando un espacio aparte en otro tema de tesis. Sin embargo, tácitamente está inmerso en el presente documento ya que, los efectos de la violencia intrafamiliar deja sus mayores estragos en la etapa de la infancia repercutiendo y reflejándose de alguna manera en las conductas posteriores del ser humano.

La VIOLENCIA se podría definir de una forma general como la acción física o moral lo suficientemente eficaz para anular la capacidad de reacción de la persona sobre quien se ejerce.¹⁴

Se entiende a la violencia familiar como lo estipula el código civil en su Cap.III de la Violencia Familiar, en su Artículo 323 -Ter., "... El uso de la fuerza física o moral, de manera reiterada contra un miembro de la familia, por otro de la misma, que atente contra su integridad física o psíquica, independientemente de que pueda producir lesiones, siempre y cuando el agresor y el agraviado cohabiten en el mismo domicilio y exista una relación de parentesco, matrimonio o concubinato..."¹⁵

En el encuentro de Expertos de la Convención Interamericana sobre la Mujer y la Violencia convocada por la OEA en 1991, se definió a la Violencia como "... cualquier acción, omisión o conducta, directa o indirecta, mediante la cual se infringe sufrimiento físico, sexual o mental por medio de engaño, amenaza, coacción o cualquier otra medida en contra de la persona, con el propósito de intimidarla, castigarla o humillarla, mantenerla en un papel de estereotipo

¹⁴ Ibid.

¹⁵ *Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia Federal*, Ediciones Fiscales ISEF S. A., 2000, p. 43

sexual, su integridad física mental o moral, menoscabarle la seguridad de su persona, su autoestima, su personalidad o su capacidad física o mental..."¹⁶

Por otro lado, siendo la familia la célula de toda sociedad, ésta ha desempeñado (y desempeña) funciones primordiales; en primer lugar, en el desarrollo del individuo, y en segundo lugar y como consecuencia de éste, de la misma sociedad.

Los padres de familia mediante sus enseñanzas y ejemplos, son los primeros responsables de la formación y educación de los hijos, ya que influyen fuertemente en la visión que éstos tienen del mundo, y que por excelencia es la que forma a los niños, por eso es importante que los hábitos, actitudes y valores que fomenten enriquezcan su desarrollo.

Entre las funciones más importantes de la Familia podemos mencionar:

1. Regular las relaciones sexuales
2. Regular la reproducción
3. Regular la función económica
4. Regular la función educativa y sociabilizadora
5. Regular la función afectiva

Para nuestros propósitos vamos a definir a la Familia como: un grupo de personas que están relacionadas por un parentesco sanguíneo, legal, religioso, sexual o cultural y que tienen un lugar común donde viven e interactúan.

Debido al rápido cambio en las relaciones sociales de nuestras sociedades, esta definición es intencionalmente amplia, para incluir a las relaciones que estén fuera de los patrones de conducta definidos como normales.

Por lo que la familia ha sido tradicionalmente la comunidad básica en el contexto social y cultural de la humanidad, insustituible y necesaria, que impone

¹⁶ Melero Martín, José., Op. Cit., p.11

en forma indeleble el molde sociocultural y el nivel de salud mental a las generaciones sucesivas ¹⁷

Una Encuesta realizada por el Servicio Nacional de la Mujer reveló las siguientes conclusiones respecto a la Violencia Intrafamiliar:

- En uno de cada cuatro hogares se golpea a la mujer,
- Y un 59% de las mujeres encuestadas reconoció ser víctima de la violencia física y psicológica.
- El mayor número de casos de violencia es hacia la mujer.

Una publicación de ISIS Internacional, Servicio de Información y Comunicación de las Mujeres, que trata de las diversas manifestaciones que asume la violencia en contra de la mujer en Latinoamérica y el Caribe, declara: que "...la mujer es la principal víctima de la violencia doméstica. Define a la mujer maltratada como aquélla que en su relación de noviazgo, matrimonio o cualquier relación íntima con un hombre es agredida física y/o verbalmente por su compañero..." ¹⁸

Además la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto de 1996, define a la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR como "... Aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal o psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan alguna relación de parentesco o consanguinidad, tenga o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tienen por efecto causar daño..." ¹⁹

Finalmente encontramos otra definición en (Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A. C.) (CORIAC) que dice que por violencia intrafamiliar entenderemos "...La agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en

¹⁷ Op. Cit., p. 32

¹⁸ Ibid., p. 35

¹⁹ Ley de Asistencia y Prevención de Distrito Federal., 2000, Capítulo: Violencia Intrafamiliar.

el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia; éste daño se produce al violar o invadir los espacios de la otra persona, sin su permiso, para quitarle su poder y mantenerla desequilibrada porque el objeto de la violencia es vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla...²⁰

²⁰ Ramírez Hernández, Felipe Antonio. *Op. Cit.*, p 3

1.2 TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Existen varios tipos de violencia o formas de invadir los espacios de una persona y se les denomina violencia física, verbal no verbal, psico-emocional y sexual.²¹ *La Violencia Física* es el daño corporal que se hace a algún otro. Puede ser de hombre a mujer, de hombre a hombre, de una mujer a un hombre o de cualquiera de los dos a un menor, a un anciano o, a personas con alguna discapacidad.

Algunos padres golpean a sus hijos apoyándose en su autoridad paterna, propinándoles golpes, manazos, bofetadas, coscorriones o pellizcos.

Acciones aparentemente sin importancia (para el agresor), como empujones, pero que, conforme la situación se complica, se convierten en lesiones cada vez más graves: golpes en el cuerpo, en la cara, en la boca, en la cabeza; golpes en el vientre durante el embarazo, encierro forzoso, encadenamiento o privación de alimentos, desencadenan un ambiente de violencia física en la familia.²²

Los niños que viven en un ambiente de constante violencia, generalmente observan conductas de resentimiento hacia sus padres o la persona por la que es golpeado, se asustan con facilidad, se vuelven inseguros y lo más grave es que pueden aprender a ser violentos.

Por otro lado nos encontramos con *La Violencia Psico-Emocional que no se puede percibir fácilmente como la física pero también lastima.*

Consiste en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo. La indiferencia, amenazas de separación o abandono, de causar daño a los hijos o seres queridos, actitudes de desprecio, limitación del gasto o condicionamiento para cubrir las necesidades más elementales, ofensas acerca del cuerpo. Con ello se pretende humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una

²¹ SEP., Los libros de papá y mamá., Módulo *Violencia en la familia.*, Impresos por Comisión Nacional de Libros de Texto., p. 38

²² S.E.P., INEA., *Cuaderno de Educación para la vida: Violencia intrafamiliar.*, N° 12., p. 4

persona, además deteriorar su imagen y su propio valor, deteriorar su autoestima o remarcar que se es "dependiente" al 100%, con lo que se daña su estado de ánimo, se disminuye su capacidad para tomar decisiones y para poder vivir su vida y pierde la perspectiva. A pesar de que la violencia ocurre muy rápido, siempre persigue estos impactos, pues si no se obtuviera beneficios de su violencia, la persona no sería violenta.

Ejemplos de violencia emocional:

- Evitar que tenga contactos sociales.
- Descartar sus ideas.
- Atacar sus creencias.
- Criticar su realidad y negar la validez de su experiencia.
- Realizar acciones que la invaliden como persona.
- Manipulación a conciencia.
- Acusaciones falsas.
- Infidelidades.
- Vigilancia.
- Persecución.

La forma más impactante de violencia emocional a que se recurre es esperar a que su pareja gaste sus recursos, mientras que el agresor no asume ninguna responsabilidad.²³

Nos encontramos también con *La Violencia Verbal* que tiene lugar cuando mediante el uso de la palabra hace sentir mal a una persona que con gritos, insultos y amenazas de golpes o castigos, se le ridiculiza, insulta, humilla y amenaza individualmente o ante familiares, amigos o desconocidos.

También existe *La Violencia No Verbal* siendo aquella que se manifiesta en actitudes corporales de agresión como; miradas de desprecio, muestras de rechazo, indiferencia, silencios y gestos insultantes para descalificar a la persona.

²³ Ramírez Hernández, Felipe Antonio..Op. Cit, p.11-12

La Violencia Sexual es el patrón de conductas consistentes en que se obliga a la persona a tener cualquier tipo de contacto sexual contra su voluntad, también cuando se le hace participar en actividades sexuales con las que no está de acuerdo y no se toman en cuenta sus deseos, opiniones ni sentimientos. Es aquí donde se daña física y emocionalmente a la persona.

- Así que se puede presentar como acoso, abuso sexual, violación o incesto.
- El acoso es la persecución insistente de alguien en contra de su voluntad y que generalmente está en desventaja, el acosador busca someterlo a sus deseos sexuales.
- El abuso sexual se caracteriza por tocar y acariciar el cuerpo de otra persona contra su voluntad, así como la exhibición de sus genitales y en la exigencia a la persona de que le satisfaga sexualmente. Se puede dar de forma repetitiva y durar mucho tiempo antes de que el abusador, quien se vale de su poder y autoridad para llevarlo a cabo, sea descubierto. También por la autoridad que los mayores ejercen sobre los menores, el abuso sexual es mucho más frecuente de lo que se cree. El abuso sexual no respeta edades, posición económica ni clases sociales, además se puede presentar en cualquier lugar como escuelas, el trabajo, la calle e incluso en la casa y los agresores sexuales pueden ser supuestos amigos, vecinos, familiares lejanos o cercanos y llegan a ocurrir casos en los que los agresores son el padrastro o la madrastra, incluso el padre o la madre.
- La violación es un acto de extrema violencia física y emocional.
- Consiste en la penetración con el pene, los dedos o cualquier objeto en la vagina, el ano o la boca en contra de la voluntad de la víctima, quien es siempre amenazada para mantener la violación en secreto. A veces se usan armas.
- Otro tipo de agresión sexual, es el incesto y se refiere al contacto sexual entre familiares con algún tipo de parentesco, ya sea civil o consanguíneo. Dicha relación se puede dar con o sin el consentimiento

de una de las dos personas; generalmente los actos sexuales se presentan con acoso, con violencia física e incluso con violación.²⁴

Por lo general todas estas formas de violencia son empleadas en forma progresiva y combinada. La violencia emocional desequilibra a la persona; empieza a dudar de su habilidad para procesar la información que recibe y por lo tanto la deja expuesta a ser controlada. Este tipo de violencia funciona al imponer ideas de una persona sobre la otra. Y si la persona rehusa dejarse controlar por medios “supuestamente sutiles”, el agresor avanza y comienza a utilizar métodos más claros, como la violencia verbal. Y si aún la persona no se deja controlar y se opone abiertamente, entonces el agresor utiliza el último recurso: la violencia física.

La idea es que mientras invada o domine más espacios de su pareja, ésta tendrá menos capacidad de actuar para generar cambios y tomar sus propias decisiones. Ya que al tener invadidos sus espacios, la víctima no puede coordinarlos y esto provoca que su análisis de las situaciones sea incompleto y se sienta desequilibrada.

²⁴ S.E.P. Libro de Papá y Mamá., Op. Cit., p. 44-48

1.3 EL CIRCULO DE LA VIOLENCIA

Hasta hace poco la sociedad empezó a hablar abiertamente de la violencia familiar. Y pese a la frecuencia e intensidad de los casos de violencia denunciados, la sociedad aún tiende a minimizar el problema. Hoy se sabe que la violencia se enseña, se aprende, se legitima y desafortunadamente se repite. Pero también se pueden aprender otras formas de relacionarse cuando se reflexione sobre el daño que hace la violencia al agresor mismo y a los demás. Por lo que también sabemos que se puede prevenir y que es posible salir de este círculo, siempre y cuando se identifiquen las distintas formas en que se está manifestando la violencia.

- Tener en cuenta que muchos síntomas psicossomáticos pueden ser producto de una situación de violencia prolongada (colitis, gastritis, migrañas, dermatitis, depresiones, etc.)
- Valorar manifestaciones que pueden catalogarse como problemas de salud mental (ansiedad, ataques de pánico, desórdenes del sueño y la alimentación, depresión, ideas suicidas, etc.)

La violencia en todas sus formas a las que está sometida la familia, son vividas como problemas conyugales, problemas de "carácter", o debidos al alcohol y otros vicios (que permiten justificar todo; por ejemplo; "*...es tan bueno pero se pone así cuando se le pasan las copas...*"), o se remiten al enojo por algún incumplimiento doméstico por alguna de las partes.

En 1979, la Dra. Leonore Walker,²⁵ utilizando el modelo de la teoría del aprendizaje social de la desesperanza e indefensión aprendidas, planteada por

²⁵ La Dra. Leonore Walker desarrolló ampliamente la teoría del ciclo de violencia en la pareja.

martín Seligman²⁶ en los setenta, investigó por qué las mujeres golpeadas no pueden visualizar alternativas en situación de agredidas, concluyendo, entre otras cosas, que al ser aisladas y golpeadas en etapas iniciales en su relación, trataban de cambiar la situación con un relativo éxito traducido en minimizar o posponer la violencia, pero pasado un tiempo este control empezaba a disminuir y la violencia regresaba.

La Dra. Leonore Walker con este enfoque y su experiencia de trabajo con mujeres golpeadas, desarrolló la teoría del ciclo de la violencia conyugal.

Mario A. Payarola quien cita a la Dra. Walker en sus trabajos de terapeuta y coordinador de grupos de hombres violentos en Buenos Aires, Argentina, nos dice:...

- ⇒ “Dentro de la fase de acumulación de tensión el hombre observa determinadas actitudes o conductas de su pareja que le originan determinados sentimientos que no expresa y que se acumulan en su interior.
- ⇒ Luego viene una fase de descarga o explosión a través de la violencia física, psicológica o sexual.
- ⇒ La tercera fase es denominada luna de miel o arrepentimiento en donde el hombre se da cuenta que le ha producido un daño a su pareja y le promete que nunca más sucederá. Pide disculpas y cree que va a cambiar. La mujer también cree en su arrepentimiento y generalmente considera que es un episodio aislado y ambos integrantes de la pareja

²⁶ Seligman, Martín. (República Dominicana) <http://www.mujereshoy.com/1.php> .. plantea la teoría de la indefensión o la desesperanza aprendida en donde explica razones que mueven a las mujeres a mantenerse en una relación violenta y describe el desarrollo de la violencia doméstica, teniendo como base tres situaciones permanentemente presentes en estos casos:

- ⇒ La motivación de la mujer para cambiar su conducta disminuye como consecuencia de episodios reiterados de golpes.
- ⇒ La mujer cree que su posible respuesta fracasará. Al generalizar su indefensión cree que no será capaz de alterar el final de la situación.
- ⇒ En este proceso, la mujer renuncia a tratar de efectuar modificaciones, aprende a vivir asustada y a creer que es imposible producir un cambio en la situación conyugal.

creen entonces que el episodio se produjo por exceso de trabajo, por problemas familiares, etc.

Sin embargo a lo largo del tiempo que dure la relación de pareja, estos episodios se repiten en un periodo cada vez más corto y generalmente con mayor intensidad...²⁷

²⁷ Payarola A., Mario. [http:// www.aaps.com.ar/dinamica/10/Payarola.htm](http://www.aaps.com.ar/dinamica/10/Payarola.htm). *La violencia masculina en la pareja*.

CON EL TIEMPO EL CIRCULO SE VUELVE MAS VIOLENTO Y FRECUENTE

FASE DE AGRESIÓN REACCIONA NO TE DEJES DESTRUIR Durante la segunda etapa, el agresor descarga la tensión con agresiones físicas, psicológicas o sexuales, en forma extrema casi siempre golpea a la mujer ya que se considera que con esto le da una buena lección. Se pierde toda forma de comunicación y entendimiento.



Fase de conciliación o de arrepentimiento, también llamada "LUNA DE MIEL" PELIGRAS NECESITAS AUXILIO PROFESIONAL. En la última etapa, el agresor "se arrepiente", pide perdón y jura que no volverá a portarse mal. La mujer confía en que todo será distinto, está convencida de que ella puede ayudarlo a cambiar. Esta fase hace más difícil que la mujer termine con la relación. Sin embargo, cada día los momentos de tensión y agresión son más frecuentes y el agresor se arrepiente cada vez menos.

FASE TENSIÓN TEN CUIDADO: LA VIOLENCIA VA A CRECER

Durante la primera etapa se inician pequeños actos violentos que son minimizados por quien los recibe, el agresor no llega a los extremos. Para calmarlo, muchas mujeres evitan hacer cualquier cosa que lo moleste; pero no puede controlar la situación porque la tensión sigue creciendo. El hombre se sentirá cada vez más desesperado y bajo cualquier pretexto insultará, humillará y gritará a la mujer.

- Fuente: Consejo para el desarrollo integral de la mujer.

Estado de Tamaulipas

FASE I : EL AUMENTO DE LA TENSION.- *Las cosas van de mal en peor. Cada día crece más la tensión.*

1. La mujer siente la agitación de su abusador
2. Ella trata de calmar con argumentos pequeños, minimizando la situación.
3. La mujer siente que puede y necesita manejar la situación.
4. La mujer niega su propio enojo.
5. La mujer siente que merece el abuso.
6. Ella niega que la segunda fase vaya a suceder y cree que está controlando la situación.
7. Aunque la mujer no está consciente de esto, después de cada incidente su enojo crece.
8. Su abusador sabe que se está comportando mal y tiene miedo de que ella lo vaya a dejar.
9. Ella se introvierte para no enojarlo y esto hace que ese miedo aumente.
10. Los celos y la brutalidad ahogante aumentan.
11. La tensión crece.
12. A veces la mujer sabe que la segunda fase tiene que ocurrir y provoca un ataque para acabar con esta tensión intensa o para tener un poco de control sobre el cuándo y el dónde del ataque, así evitando más daño físico. Todo esto no quiere decir que a ella le guste el maltrato.

FASE II: LA EXPLOSION .- *La tensión creciente llega a un punto donde estalla la violencia de todo tipo, en especial la verbal y la física.*

1. En la primera fase, su abusador sabe que su rabia está fuera de lo aceptable, pero lo justifica. En la segunda fase, ya no entiende su enojo.
2. No piensa en dañar a la mujer; sólo quiere enseñarle cómo comportarse.
3. La mujer puede describir su experiencia en detalle. Su abusador no puede.
4. Solamente en esta fase puede sentirse la mujer capaz de enojarse o luchar contra su abusador.
5. Esta es la fase más corta; dura de unas pocas horas hasta 48 horas.
6. No se sabe por qué se detiene el abuso. El abusador parece saber hasta qué punto prolongar el maltrato sin matar a la mujer
7. No es raro que su abusador despierte a la mujer para abusarla.
8. A veces la mujer minimiza la seriedad de sus heridas para que el abusador se sienta más calmado y para asegurarse de que la segunda fase ha terminado.

FASE III: CARIÑO O LA LUNA DE MIEL.- *Niega su propio dolor y quiere creer que no volverá a hacerlo, pero la luna de miel termina muy calladamente.*

De pronto nota que hay una tensión creciente y hay que tener mucho cuidado con lo que dice y hace. Todo le molesta al compañero. **La tensión crece hasta que estalla la violencia, pasan a la Fase II, y así sucesivamente.**

1. Esta fase es apreciada por las dos personas.
2. El abusador está muy arrepentido y trata de hacer las paces.
3. Tiene miedo de que ella lo vaya a dejar.
4. Es encantador y manipulador.
5. Cree que puede controlarse y que nunca más va a herir a la mujer a quien ama
6. Convince a todos.
7. La mujer quiere creer esto y se convence a sí misma.
8. Ella tiene un vislumbre de su visión original del amor.
9. Esta es una fase muy idealizada: la muchachita adorada y consentida por su esposo.
10. El abusador desempeña el papel del dependiente; se morirá sin ella.
11. Ella se siente responsable de su abusador y de su propia victimización.
12. Su abusador la consiente o le ofrece todo lo que quiere: flores, dulces, vacaciones.
13. Esta fase es más larga que la segunda y más corta que la primera.
14. Entre más tiempo dura el abuso, más corta y menos frecuente es esta fase.

Algunos autores²⁸ relacionan el ciclo de la Violencia con el Síndrome de Estocolmo por su relación de agresor –agredido, es decir, el lazo afectivo entre agresor y “víctima”, la víctima está consciente de que ejercen cierto poder sobre ella, y aquí va implícito el daño psicológico, emocional y sexual. Sin embargo, lo defienden, justificando sus actitudes.

En su gran mayoría este síndrome se identifica en la agresión doméstica, más que en la sexual, aunque la doméstica es una antesala para ejercer una agresión sexual. Laura Martínez (Directora de COVAC), considera que esto se debe a que ellas se sienten con baja autoestima, inseguras y por supuesto dependientes en todos los ámbitos de su pareja. Y hace énfasis en que uno de los efectos individuales, es la devaluación en la mujer y la baja autoestima. También comenta que existen alteraciones psicósomáticas tales como la migraña, colitis, angustia permanente, estreñimiento, e hipertensión entre otras. Y que sin la intervención de un especialista, el ciclo de la violencia puede desembocar en un homicidio o en un suicidio. Las relaciones de maltrato rara vez mejoran dice ella, aun cuando exista el deseo de ambas partes, la desigualdad inherente a la relación se resiste al cambio.

Irma Saucedo²⁹ señala en su artículo “El pelo en la sopa: la violencia doméstica” “...que uno de los obstáculos más difíciles que enfrentan las mujeres que no pueden romper el ciclo de la violencia es dejarse llevar por su realidad concreta como un hecho predestinado y su imposibilidad de abandonar la imagen idealizada que hacen de la relación y la pareja. Algunas de éstas mujeres se niegan a terminar su vínculo con otro porque mantienen la “esperanza”. Y no perder la esperanza significa confiar, esperar, creer o en su defecto no querer que esto cambie...”

²⁸ www.gndetv.gob.mx. Diálogos en confianza - COMO DEJAR DE SER UNA FAMILIA VIOLENTA”
16-mayo 2001

²⁹ *Ibid.*

CAPITULO 2

ESTUDIO DE CASOS

Como se ha mencionado en el Capítulo anterior, la Violencia doméstica es un tema del cual se ha hablado mucho de manera pública, pero, pese a la frecuencia e intensidad de los casos de violencia denunciados ante las instancias legales, *la información no trasciende más allá de lo legal*, es decir, todo queda o se suma a los datos meramente estadísticos, y debido a esto, la sociedad tiende a minimizar el problema, a no comprender los mecanismos internos que propician la violencia.

Por otro lado, es un hecho real que existan barreras institucionales como es el caso del sistema de salud que no está preparado para atender las necesidades de la víctima de maltrato familiar y canalizarla adecuadamente.

Otra barrera resulta ser "... la tendencia a mediatizar, es decir, a interpretar los problemas en un contexto estrictamente médico. Así, al paciente se le diagnóstica como depresivo (a) y el agresor es disculpado porque sufre de trastornos psicológicos temporales..."³⁰

También existen otro tipo de barreras relacionadas con la familia y la sociedad; como el hecho de que la mujer se restringe a hablar de manera abierta sobre la violencia, por un lado, porque iría en contra de lo que los demás esperan de ella; por otro lado, la sociedad en general, considera el tema como un asunto privado que no debe ser ventilado.

Una barrera mayor a la que se enfrenta la víctima de violencia es a la dependencia* y el miedo eventual a la separación, pues no se siente capaz de mantenerse económicamente y menos de sostener a sus hijos.

El hecho de que no se denuncie en su totalidad el problema o que no se recurra a pedir la ayuda de las instancias legales para resolver problemas familiares responde a las barreras mencionadas anteriormente y es por lo que se repite

³⁰ Ibidem.

* Cfr. Anexo. Codependencia.

día a día la violencia dentro de las familias, como un patrón con características semejantes.

Por lo que la intención de exponer amplia y abiertamente los Casos como los que a continuación se presentan es que algunas mujeres podrían percibir o tener clara la situación de violencia en la que se encuentran sólo hasta que se les abren los ojos a través de otros Casos u otras vivencias ajenas, que las hagan darse cuenta de su realidad y les quiten la venda de los ojos como quiere pretender actualmente el eslogan de la Secretaría de Gobernación que dice "... QUITATE LA VENDA! YA BASTA DE VIOLENCIA! o que LA VIOLENCIA NO CONDUCE A NADA. DENUNCIALA!, etc.

Los Casos* que se narran a continuación pretenden ejemplificar problemas familiares que de alguna forma manifiestan la violencia que existe entre sus miembros, violencia que han vivido día con día de forma cotidiana y tal vez reproduciéndola de manera inconsciente en su trato con otras personas o hasta con la misma familia recrudesciendo el problema.

En tales casos se refieren a las características mencionadas en el capítulo I, en cuanto al concepto de violencia intrafamiliar y sus diferentes tipos, así como el hecho de que los participantes parecieran ser víctima y agresor a la vez, y describen el círculo de la violencia paso a paso y se habla sobre todo de la difícil situación de una mujer maltratada inmersa en dicho círculo que quiere salir de él.

* En los casos mencionados se han cambiado algunos nombres.

2.1 CASO N° 1 ELOISA Y JUAN

Eloísa casada con Juan son profesionistas, con una carrera universitaria y ambos médicos de profesión. Nos demuestran que no importa el nivel social o educativo para que sean excluidos o participes de una situación que pareciera ser un drama ya muy común en nuestra sociedad; la violencia intrafamiliar en su máxima expresión: La violencia Física y Psicológica.

Este caso es particularmente importante debido a como se suscitó la narración del mismo, es un testimonio que se dio tal vez en el momento justo o necesario de catarsis, en el cual Eloísa ...dice reventar y ya no aguanta más "seguir callando su desgraciada vida" según refiere... La plática se da dentro de la espontaneidad propia de una "amiga" que confía sus penas a alguien que casi no conoce, pero que dice "le inspira confianza" o, "no sabe porqué, pero se lo quiere contar". Por lo que es un testimonio totalmente libre en donde se le permite a Eloísa expresarse con todo su sentir, no siendo nosotros más que un observador imparcial, permitiendo una conversación más natural y fluida .

" ...Eloísa es una mujer de 42 años de edad, médico de profesión, casada desde hace 22 años, Juan su marido, de 49 años, también es médico; se conocieron durante sus prácticas profesionales, en un hospital donde sus vidas se cruzaron.

Refiere Eloísa que durante el tiempo en que se conocieron ella sufrió un desengaño con un novio de toda la vida, con el cual ya estaba comprometida para casarse. Fue educada a la usanza de la época, es decir, de manera tradicional, con una moral estricta y de principios morales. Su novio se relaciona sin que ella lo sepa con su mejor amiga y ésta resulta embarazada, la madre de él le pide que lo deje libre para que cumpla con sus responsabilidades paternas, Eloísa accede aún doliéndole el dejarlo, su decepción es tan grande que se deprime en todo sentido; físico, moral y laboral. Es entonces que conoce a Juan, el "amigo" comprensivo y paño de lágrimas siendo éste su actual marido; en esa época él era comprensivo, amigable, tierno, cariñoso, tolerante...cuando

le pide que sean novios ella dice "que no lo quería tanto como al anterior novio", pero lo quería como amigo y se deja llevar por las circunstancias y accede a la relación, durando poco de novios y poniendo oídos sordos a los consejos de su madre, decide casarse con Juan.

Su relación de luna de miel duró poco tiempo ya que al conocerlo realmente él tomaba constantemente con sus amigos de infancia y su familia de la cual no se puede despegar hasta la fecha. Juan sufrió violencia familiar durante su niñez según conoce Eloísa a través de las pláticas con su suegra y dice "Juan es igual a su papá, yo no podía opinar, o hablar durante sus reuniones con sus amigos porque me pegaba", dice la suegra. En general ella refiere que Juan es tomador y golpeador como su padre porque son muy machos.

Eloísa decide dejarlo a los nueve meses de casada, porque en su casa materna no estaba acostumbrada a malos tratos y se va a casa de su madre, la cual le reprocha su decisión y le dice: "¡Te lo dije! No me gustaba ese hombre para ti". Y como Juan va a buscarla y le pide perdón por todo lo que le había hecho, ella regresa porque está esperando un hijo, su primer hijo que ella cree que lo va a hacer cambiar. Termina dándose cuenta de lo contrario. Cuando estaba embarazada y se siente mal, pide le hablen a su esposo -que se encuentra en el patio trasero conviviendo con sus hermanos tomando chelas, y platicando amistosamente-, le manda decir que qué quiere?, que no moleste, ella personalmente va a buscarlo y separándolo del grupo le dice: "Me siento mal, llévame a la clínica si tú no me puedes ver". Juan se enoja primero porque lo fue a molestar y segundo porque cómo es que lo llama, que van a decir que es un mandilón y le voltea una cachetada dejándola desmayada por lo débil que estaba. Al volver en sus cinco sentidos, él está llorando y pidiéndole perdón, lo cual desde entonces se ha vuelto costumbre en la vida de Eloísa, ya que Juan al estallar en cólera no sabe si pega, rompe cosas o parte madres como ella misma dice.

Cabe mencionar que Eloísa no ejerció durante un buen tiempo por necesidades hogareñas y esto ocasionaba inseguridad en su vida en cuanto a

decidirse a dejar a su marido y romper con esta situación, le daba miedo el mundo laboral y el haberse "descontinuado" en su profesión.

Eloísa tiene dos hijos producto de su matrimonio y cuando ella decide dejarlo por estar harta de tales situaciones; decide hablar con sus dos hijos y les plantea su decisión, dejándola sin armas, dice ella, porque no la comprenden y sin embargo la culpan de haber aguantado y llegar hasta ese extremo. El hijo mayor le dice: como tú quieras, si quieres déjalo y me voy contigo. Y la hija menor decide quedarse con su papá aunque es con quien siempre está peleando ya que es la más rebelde pero, es quien más lo controla.

Para ese tiempo (año 1998) Juan sufre un accidente que lo pone al borde de la muerte, accidente que justifica que; Eloísa "desista de sus intenciones y se quede con él hasta la fecha", ya que Juan la necesitaba. Ella tiene que trabajar para sostener gastos de médicos, tratamientos, medicinas, del hogar y de los hijos que estudian en escuelas particulares, dividiéndose en casa, trabajo y hospital ya que Juan permanece cerca de un año hospitalizado en cirugías y rehabilitaciones, quedando con severas secuelas del accidente; por ejemplo, no camina correctamente, y a raíz del accidente se vuelve diabético e impotente, sale del hospital y como si nada, vuelven a ser una familia feliz y normal, siempre y cuando Juan no estalle en cólera, llegue tomado o se ponga en crisis de hiperglucemia.

Tanto Eloísa como Juan, desde entonces trabajan por separado en consultorios y laboratorios de estudios clínicos ganando cantidades diferentes en sus respectivos trabajos, cosa que actualmente representan motivos de discusiones y de quién pone más para los gastos y de en dónde queda el dinero que ganan. El ambiente es agresivo, pero dice Eloísa: a nuestros años ya deberíamos de cambiar y convivir nuestra vejez lo mejor posible, pero lo que me da miedo ahora es que llegue a darles un mal golpe a mis hijos; el grande ya se le pone al tú por tú y no quiero que llegue a pegarle a su padre y la hija es tan respondona que hasta la vaya a matar un día porque se pone como loco, a mí ya no me importa si siempre me dijo que era una loca, una puta cuando él supo que nunca tuve otro novio más que él y el que dejé antes de él y que quise mucho.

Oportunidades ¡no me faltaron!, hubo médicos que me decían vámonos juntos no mereces como te trata Juan, reconozco a sus hijos como mis hijos y no lo vuelves a ver, y nunca se decidió porque entonces sí iba a ser lo que él siempre le decía; que “era una puta y loca”. Actualmente Eloisa es de complexión robusta y dice “hasta me dejé engordar porque no me siguiera diciendo que era una loca y que andaba coqueteando con cualquiera” ya que apenas me veía platicar con alguien y ya era motivo para que me peleara o me pegara. “Pero no siempre fue así!, porque cuando estamos bien se porta bien”. Dice Eloísa para terminar su narración.

Al preguntarle que quiere para ella en lo futuro, no sabe que responder, porque dice “Nunca me lo he preguntado pero yo creo que ya a nuestra edad deberíamos pensar en vivir en paz y decidir qué vamos a hacer para nuestra vejez”.

2.1.1 ANALISIS DEL CASO N°1

PARAMETROS DE ANÁLISIS:

- TIPOS DE VIOLENCIA
- CIRCULO DE LA VIOLENCIA
- VICTIMA O AGRESOR
- CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA

De acuerdo a los parámetros planteados para el análisis del caso de ELOISA Y JUAN, podemos establecer lo siguiente:

- ✓ Para Eloísa su relación de pareja no significa un problema de violencia. Simplemente eran problemas propios de la pareja; desacuerdos, pleitos sin importancia, etc.

Aquí se puede visualizar claramente la fase I del círculo de la violencia: "EL AUMENTO DE LA TENSIÓN": Eloísa pretende minimizar las situaciones de agresión entre ella y Juan, anhelando que él cambiara algún día y al fin fueran felices.

- ✓ Hasta que comenzaron los golpes o aventones que la dejaron desmayada; sólo entonces se dio cuenta de que su marido era una persona que se violentaba fácilmente hasta llegar a los golpes precedido por insultos. Aunque posteriormente le pidiera perdón. Como si los golpes e insultos fueran de la mano de las características propias del matrimonio, como algo natural de violencia de la relación de pareja todo por el mismo boletó!
- ✓ Aquí se puede contemplar la fase II "ESTALLA LA VIOLENCIA"; la tensión creciente llega a un punto donde estalla la violencia de todo tipo, en especial la verbal y la física.

- ✓ Por lo que Eloísa no puede precisarse a si misma cuándo comienza su círculo y dónde termina.

Ya que ella reconoce no haber hablado hasta hoy con nadie más de lo que ha sido su vida familiar, ni de sus frustraciones de mujer, o de lo que no se siente realizada en su carrera o de dejarse abatir por los insultos de su marido e incluso ocultar sus estados de depresión constante que a escondidas lloraba, o que se dejó engordar para que él no la celara y evitar así discusiones en la que se sentía derrotada desde antes de empezarlas.

Por lo que ante sus familiares oculta la realidad y cuando algo aflora o se da la situación de humillación frente a extraños, ella lo justifica, no dándole importancia a lo sucedido!.

La fase III "LUNA DE MIEL": puede ser tan imperceptible como rápida, es decir, tanto Eloísa niega su propio dolor y quiere creer que su marido va a cambiar o nunca volverá a humillarla o golpearla, como el que se considere como incidente y no se hable más del tema, por lo que ésta fase termina tan rápido como calladamente que no existe en realidad diálogo y compromiso de cambio de parte de su marido, ni de ella como para tomar decisiones determinantes que generen realmente ese cambio.

Sin embargo, estalla con sus hijos y lo hace de manera de queja: acusa a su marido con sus hijos, pretendiendo obtener apoyo para poder tomar una solución un tanto definitiva; dejar a su marido, pero sólo con la autorización y apoyo de sus hijos.

Como se puede ver en este caso, la violencia no se genera de manera espontánea, sino que sucede cuando la pareja o uno de sus miembros acumula tensión, enojo y frustraciones así como dificultades y agresiones que se viven tanto en familia como fuera de ella y sobre todo cómo se formaron como individuos, como el caso de Juan los ejemplos de su padre y su historia personal antes y después del matrimonio cómo lo van formando como un sujeto violento que no importa si tiene estudios universitarios o tiene un buen puesto en su trabajo, sino que el maltrato que hace de sus hijos y de su esposa lo

convierten en un bárbaro que le imposibilita dialogar o aceptar el grado de stress, enojo y frustración de que está siendo objeto con todo su cúmulo de problemas que no exterioriza o no quiere dar a conocer para que ante su familia, no lo consideren débil.

Para Eloísa que no estaba acostumbrada a la violencia en su casa materna, poco a poco la violencia se convierte en un estilo de vida, y como se acostumbra a ella y la vive como si fuera natural, sin darse cuenta de cómo aumenta en forma gradual, -sin poder darse cuenta del círculo de violencia en el que se encuentra y mucho menos de cómo romperlo!-, y el daño que ésta ocasiona no sólo a la pareja sino que involucra a cuantos más vivan en la casa, es decir, a la familia en general, tornando ambiente hostiles que hacen más grave el problema para los hijos cuando no se sabe como reaccionar ante estos ambientes y se trate de evadir por puertas falsas como podría ser fiestas, amigos, bandas, bailes, drogas, etc., por parte de los hijos que son los más susceptibles a evadir problemas familiares o violencia intrafamiliar. Y sobre todo como el círculo de violencia va absorbiendo a todos y cada uno de los miembros de la familia y que con el tiempo, éste, se va volviendo más violento y frecuente hasta que por una de las partes involucradas decida romperlo con tan sólo romper el silencio y buscar ayuda por que sienta la necesidad de hacerlo y ello conlleve la necesidad de querer cambiar la situación.

2.2 CASO N° 2 JULIA Y ANDRES.

El siguiente es el caso que nos narra Pedro, yerno de Julia y Andrés; que al casarse con Andrea, hija mayor de 3 hermanas, conoce la historia de manera directa y nos narra la situación de violencia física que se daba al interior del matrimonio de Andrés y Julia y de Andrés hacia sus hijas menores.

Pedro desde que se casó (a los 18 años de edad) vive en la casa de sus suegros y, al pasar a ser parte de la familia y un hombre más de la misma, Andrés lo adopta o trata como al hijo que no tenía, permitiéndole ahondar en su vida por las "pláticas de hombres" que llegó a tener con su suegro, más las narraciones que Andrea le hizo de lo que ella vivió antes de casarse con él, y nos cuenta lo siguiente:

"... Andrés es un hombre originario del Estado de Tabasco, Sale de su lugar de origen a los 16 años, emigrando a la Ciudad de México con el fin de conseguir un mejor trabajo que las labores del campo; y lo logra siendo obrero en una fábrica de línea blanca. Regresaba anualmente para las fiestas del pueblo, y fue en una de estas visitas que le propuso a su prima hermana Julia que se fuera con él a la capital. Julia decide fugarse con Andrés motivada por lo que le contaban sus hermanos de la vida en la ciudad ya que ellos radicaban en la ciudad de México.

A las pocas semanas de haber llegado a la capital, avisan a los padres de Julia que ya vivían juntos como pareja, habiendo contraído matrimonio por el civil solamente, lo que origina pleitos al interior de las familias, por lo que el padre de Julia promete matar a Andrés en cuanto se aparezca por el pueblo.

No obstante en un inicio todo iba bien. El tiene la afición por el fútbol y lo practica con compañeros de trabajo y vecinos, pero siempre que terminaba el juego, iniciaban borracheras que se prolongaban hasta ya entrada la madrugada. Cuando él llegaba a su casa, era seguro que le propinara una golpiza a Julia por el más mínimo motivo; ya fuera porque la cena no era de su agrado, o porque ella le reclamara el estado en que llegaba o por el descuido en que estaba la casa o las hijas.

En una ocasión, Julia le pide que revise el cableado de energía eléctrica antes de que se fuera a jugar, ya que por no contar con una instalación adecuada no tenían energía en ese instante, sin embargo Andrés no hace caso y se va al juego. Ese día por la noche, al no contar con luz eléctrica tienen que iluminar la vivienda con velas. Para estas fechas ya contaban con tres hijas pequeñas, la menor se encontraba enferma y las otras dos, al escuchar que llegaba su padre, ebrio, corrían a acostarse moviendo el mueble en donde se encontraba una vela y un frasco de alcohol abierto, esto originó que las cobijas que cubrían a la bebé se incendiaran y le produjeran serias quemaduras. La madre apaga el incendio y a la vez le reclamaba a Andrés por no haber arreglado la instalación a lo que él respondió con una golpiza a pesar de que ella estaba embarazada de su cuarto hijo.

El hecho de ser un obrero calificado le permitía contar con un sueldo más o menos aceptable para la época, sin embargo, debido a su gran afición al fútbol, prefirió comprar uniformes de juego a algunos compañeros, zapatos y balones, pagar arbitrajes e incluso, darle para los "pasajes" a algunos otros que ponían como pretexto no tener dinero para sus pasajes, para no jugar o no llegar al partido; independientemente de que Andrés siempre invitaba las cervezas a todo el equipo cuando terminaba el partido. Obviamente, a la familia sólo le llegaba lo que pudiera sobrarle de todos estos gastos, y si Julia se atrevía a pedir más, como respuesta obtenía una buena cantidad de golpes.

Este cuadro se repetía todos los fines de semana por espacio de casi quince años. Cuando la parranda era en su casa, Julia tenía que ir a comprar las cervezas o el vino a la hora que fuera y a donde pudiera encontrar, sin importar que la colonia en que vivían estuviera en precarias condiciones, aún bajo la lluvia y el lodazal tenía que cumplir con la tarea encomendada.

Los motivos para iniciar una agresión podrían ser insignificantes, y cuando estos eran originados por que la comida no le agradaba, terminaba arrojándosela a la cara y después iniciaban los golpes. También podrían ser por el simple hecho de que llegara de malas y ebrio, sin importar que estuviera embarazada.

Con el paso del tiempo, la familia paterna de Julia aprueba la relación, lo que permite que ambos visiten su pueblo sin ningún problema. Esto no impide que él tome, y aunque no la golpea delante de la familia, si la ofende públicamente callándola con groserías cuando opinaba, asignándole tareas a realizar para la familia de él, o tratándola siempre mal.

Julia nunca piensa en dejarlo ya que considera que es normal el trato que recibe pues desde niña también conoció y vivió con sus padres los malos tratos y los problemas de alcoholismo por parte del padre y el abandono de la familia.

Las cosas para Julia empiezan a cambiar cuando las hijas crecen y la defienden puesto que cuando ocurre la muerte trágica del único hijo varón que tuvieron, el cual muere en un accidente en la escuela, al caer desde un segundo piso al estar jugando y asomarse por una ventana le gana el peso y cae; contaba con 8 años de edad. Cabe mencionar que a pesar de agredir a la esposa, nunca golpea a las hijas, no obstante si las insulta y humilla públicamente. A una ellas intenta golpearla después de humillarla y decirle que era una prostituta por el hecho de haber llegado minutos después de las 10 de la noche. La joven había salido al cine con unos amigos de la escuela y fue necesaria la intervención del yerno para evitar la golpiza.

Actualmente, Andrés cuenta con 60 años de edad, es pensionado, y aunque es menos frecuente que beba ya no golpea a su esposa y por tanto, las agresiones solo se limitan a malas palabras y ofensas ya que a su edad, se encuentra jubilado y es Julia la que tiene el poder económico; debido a que sus hijas le aportan dinero en cuentas bancarias para sus gastos.

Ahora, Julia sólo espera que sus hijas no pasen por lo que ella pasó y se altera cuando ve que alguno de sus yernos toma, por lo general no son tomadores pero cuando lo hacen frente a ella sólo pide que ya no les den de tomar porque teme que al estar ebrios resulten tan agresivos como su marido.

Andrés sigue ejerciendo su autoridad aunque sin golpes pero todavía con ofensas y en alguna de sus ya pocas borracheras, le ha confesado a su yerno

Pedro, el temor de quedarse solo; argumentando algún desquite por parte de su esposa por el maltrato que le ha dado en su matrimonio de 38 años.

En cuanto a las hijas, no existe un amor y respeto hacia su padre ya que cuando visitan a su madre las que no viven con ella, dicen que tienen que soportarlo por no contrariar a su mamá pero en el fondo sienten un gran rencor hacia su padre y a la menor oportunidad se lo hacen sentir..."

2.2.1 ANALISIS DEL CASO N° 2

PARAMETROS DE ANÁLISIS:

- TIPOS DE VIOLENCIA
- CIRCULO DE LA VIOLENCIA
- VICTIMA O AGRESOR
- CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA

Hay tres grandes enfermedades, con raíces y manifestaciones psicológicas, que hoy día están destruyendo al individuo, a la familia, y por tanto a la sociedad; estas tres son: El Alcoholismo o la adicción a otras drogas, La Ira con su manifestación "La Violencia doméstica" y la Codependencia.

Las tres comienzan con un vacío afectivo que oculta una baja autoestima del individuo que genera vergüenza o pena de sí mismo. Las tres son aspectos de un mismo veneno que crean y dejan hueco en el alma.

Estas tres grandes enfermedades van a dar frutos o síntomas de gran dolor a nivel personal, familiar y social.

El vacío afectivo es una manifestación suscitada de la codependencia que se da de una persona a otra, y de que ésta necesita sentir que depende de alguien para sentirse vivo. Así hemos visto como muchas madres convierten a su hijo en su esposo emocional, y esperan que él solucione sus demandas emocionales, y sus necesidades básicas: económicas, afectivas y sociales.

En el caso de Julia se puede percibir una total Codependencia hacia Andrés su esposo, ya que de alguna forma las situaciones violentas que han vivido con él han ido minando su aspecto emocional, económico, afectivo y social; ya que ella es incapaz de expresar sus propios puntos de vista frente al esposo sin que amerite actos de violencia verbal y /o física.

Por otro lado podemos decir que su concepto de pareja está limitado en cuanto a lo que Andrés ha establecido, puesto que ella sólo se tiene que dedicar a las labores domésticas y el cuidado de las hijas y no le está permitido actuar o hacer cosas que le contraríen a Andrés.

El espacio social de Julia también se ha visto limitado ya que el círculo de amigos se limita a Andrés y sus familiares del pueblo, y eso sólo cuando se les visita.

En pocas palabras la violencia doméstica de Andrés hacia Julia ha nulificado en su totalidad la personalidad de Julia, ha devaluado su autoestima sin dejar mayores expectativas que duplicar el esquema que vivió de niña en su casa materna; padre alcohólico y golpeador e intransigente tal como lo es Andrés; todo ello provoca que Julia tenga una visión del matrimonio baja dinámica de la mujer obediente, abnegada y callada que ni siquiera se considera víctima de la violencia doméstica en la que está inmersa, sino que lo toma como algo natural y cotidiano que responde a la suerte de la mujer dentro del matrimonio; por eso de manera callada se enoja cuando los yernos toman y con ello se conviertan en personas agresivas y violentas con su mujer, culpando al alcohol como detonador de dicha violencia doméstica.

Finalmente podemos decir que en este caso, en Julia y Andrés no es explícito el círculo de violencia como tal, es decir, no podemos partir de una Luna de miel para pasar a un Aumento de la Tensión y hasta estallar la violencia porque en éste caso se habla de una relación de codependencia que se ha forjado en el aumento de la violencia y entre más sea agredida más justificada será su actitud.

Por otro lado la actitud final de Andrés ya no es del hombre fuerte, proveedor en su totalidad del sostenimiento económico de su casa, y del hombre joven que era y que actualmente, sintiéndose viejo y desprotegido teme lo dejen solo y abandonado; no obstante, aún hace patente su autoridad mediante gritos, e insultos manifestando una recíproca codependencia³¹ de Andrés hacia Julia, ya que el tiempo y el modo de convivir se convirtió en su *modus vivendi*.

³¹ Cfr. Anexo. Relaciones de Codependencia

2.3 CASO N° 3 CAROLINA Y JORGE

El siguiente caso se obtiene de manera directa en el Centro de trabajo de una de nosotras y nos refiere a Carolina y Jorge un matrimonio de avanzada edad. Es el caso de una pareja donde ella humilla a su esposo públicamente. Tienen dos hijos adolescentes. Carmen de 13 años, callada, sin expresión alguna cuando se le hacen comentarios agradables a su persona, siempre está con el rostro agachado y aunque uno le hable ni siquiera voltea a mirar. Antonio de 14 años, callado, reservado en sus comentarios (y en ocasiones son sólo entre dientes) su mirada es casi siempre triste y hosca, ambos se encuentran en la escuela secundaria.

Este caso surge en uno de tantos días laborales de la escuela telesecundaria, en donde se suscita un problema entre dos alumnos, en el momento que la maestra de grupo se encuentra en la dirección. Llega un alumno a decir que se habían peleado Antonio y un compañero de clase. Grande fue la sorpresa de la maestra, ya que estos alumnos no eran de pleitos. El compañero era muy tranquilo, respetuoso y muy tímido. Antonio por su parte ante los maestros siempre mostró una conducta intachable, es decir, un niño educado, respetuoso, no agresivo, callado y sumiso; aunque muchos de sus compañeros se quejaban de que no era así, ya que sólo aparentaba ante los adultos y demás maestros, refieren sus compañeros.

A los padres de ambos alumnos se les había citado para notificarles la conducta de sus hijos. El motivo del pleito dijeron los demás alumnos, que Antonio había molestado a su compañero de aula, que es de menor tamaño y que no siendo la primera vez éste responde con golpes, hasta convertirse en una lucha feroz, sacando sangre de la nariz puesto que su tamaño se impuso; además de que se transformó en una persona sumamente violenta y Antonio decía que el otro había empezado intimidando con la mirada a su compañero, y aún delante de sus padres sostuvo su posición; los compañeros testificaron lo sucedido quedando como buscabullas Antonio.

Cabría mencionar que la madre de Antonio al llegar le dirigió una mirada agresiva y fue cuando Antonio bajó la mirada y solo la levantaba de vez en cuando para mirar al compañero.

El padre de Antonio opinó que su hijo era incapaz de buscar pleitos, que si lo había hecho era porque lo habían molestado, pero dejó la duda al comentar "...pero pudo suceder que si haya empezado..." a lo que la madre de Antonio replicó abiertamente "...Tú cállate! tú mejor no opines si no sabes, y el esposo no volvió a abrir la boca. Además, siempre que iban a otras citas, acudían acompañados y la que hablaba era Carolina y Jorge únicamente asentía o negaba con la cabeza, ya que ella le imponía con la mirada o con gestos para que no hablara.

En opiniones determinantes la señora Carolina era la que decidía anteponiendo la opinión de su marido dejándolo a un lado si estaba presente y hasta ordenándole públicamente que hiciera tal o cual cosa o que se callara.

Al parecer, y por comentarios de la misma Carolina, a sus hijos no les permite salir a la calle, les controla sus amistades para que no aprendan malas mañas, ni anden de peleoneros, su vida es de la casa a la escuela y de la escuela a la casa. En ningún momento los deja solos, no hay convivencia con otras personas que no sean los que ella les apruebe o elija por lo que son muy contadas.

2.3.1 ANALISIS DEL CASO N° 3

PARAMETROS DE ANÁLISIS:

- TIPOS DE VIOLENCIA
- CIRCULO DE LA VIOLENCIA
- VICTIMA O AGRESOR
- CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA

En este caso se muestra de manera clara la violencia psicológica de parte de Carolina hacia Jorge, ya que la violencia no sólo se da del hombre hacia la mujer, sino también de la mujer hacia el hombre, aunque en menor porcentaje.

Respecto a Antonio nos muestra la violencia psicológica y emocional como ejemplo, ya que la madre ejerce un fuerte control sobre él, puesto que con tan solo dirigirle miradas a su hijo, éste cambia su actitud a sumisa y callada, solo habla si se le dice que lo haga. Por otro lado Antonio demuestra la represión en que se vive en su hogar puesto que de alguna forma se nota en sus conductas tan opuestas que manifiesta ante sus compañeros.

Socialmente y de acuerdo a la idiosincrasia mexicana, al hombre victimado no se le ve como tal, sino que se le considera como "un mandilón", en términos de dejarse mandar y humillar públicamente por su mujer. Como sería el caso de Jorge.

Como la violencia doméstica hacia el hombre es un caso poco vislumbrado, y generalmente es nula la denuncia, por tener mayor número de prejuicios morales y sociales respecto al rol que juega el hombre dentro de la familia, como autoridad del núcleo familiar y esto representaría una auto humillación; no siempre es posible detectar el inicio y el fin del ciclo de violencia, pero no por ello puede no darse. Ya que la actitud de Antonio demuestra hasta cierto punto el grado de intimidación que sufre dentro de la familia y se expone hacia el salón de clase y la hace extensiva a sus compañeros. Hasta cierto punto de

manera mustia, muestra una cara hacia sus maestros y otra a sus compañeros, puesto que sabe cómo y dónde puede manifestar abiertamente su violencia reprimida en casa.

Por opiniones de sus compañeros, Antonio es muy mal hablado, agresivo y mal compañero puesto que ya traía de encargo a Javier, pegándole en la cabeza cada vez que lo veía y pasaba cerca de su lugar no estando el maestro, le cargaba carrilla como comúnmente dicen los muchachos.

Además, consideramos que muchas de las actitudes de intimidación hacia sus compañeros fueron aprendidas por el trato que se le da en casa, y al ser enfrentado con sus actos aparenta ser la víctima, siendo que es el agresor.

Como consecuencia de sus estallidos de violencia mal canalizada, Antonio ha sido suspendido de la escuela hasta por tres días.

CAPITULO 3

TALLER DE ESCUELA PARA PADRES: “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”

La importancia de realizar un Taller de violencia intrafamiliar surge a raíz del cúmulo de experiencias obtenidas a través de la primera etapa de investigación documental (entrevistas y visitas a diferentes instituciones CAVI, COVAC, CORIAC, etc.) en donde encontramos que la forma en que cada una de ellas abordan la problemática y trabajan la misma es de manera unilateral, ya sea hacia el hombre específicamente o hacia la mujer o hacia los niños maltratados, abusos sexuales, etc., sin tomar en cuenta que dicha problemática se genera en el seno familiar y que de alguna forma se expande hacia cada uno de los miembros que la integran.

Por lo cual nuestro objetivo estriba en la formación de personas con capacidad para manejar e incidir la problemática de violencia que se esté generando el interior de la familia.

El Taller está estructurado de tal forma que llegue a sensibilizar a los participantes en los aspectos básicos de la violencia intrafamiliar especialmente en sus implicaciones sociales, psicológicas y legales. Es decir, Concienciar sobre el daño que la violencia causa en el desempeño escolar, social y familiar en todos y cada uno de los miembros de la familia.

El diseño del Taller fue pensado para brindar apoyo a personas que se encuentran inmersas en la problemática de la violencia intrafamiliar, proporcionándoles elementos que les permitan identificar y/o aceptar si se está inmerso en un caso de violencia intrafamiliar o no; que conozcan y reconozcan la violencia intrafamiliar que hoy en día se vive, ya que pareciera ser que la víctima es la última persona en reconocer la situación de violencia intrafamiliar en la que se encuentra inmersa. Por otro lado el taller podrá ser

utilizado por profesionistas de diversas áreas que estén interesados o quieran abordar el tema planteado para el taller.

La dinámica del taller se basa en una interacción constante entre los participantes y los conductores del mismo. Se desarrollará a partir de un intercambio de experiencias, por parte de los participantes; más la narración de los casos presentados en el capítulo II, así como la exposición y comentarios breves de historias en videos referentes a los diferentes tipos de violencia y posibles círculos de violencia que atrapan a los protagonistas como en una situación sin salida. Este material será analizado por los participantes y en su momento nos ayudarán a generar la participación bajo las siguientes interrogantes: ¿Qué harían al estar en ese caso? o de ¿Cómo resolverían de manera personal la situación?, o ¿Cómo le plantearían las alternativas al personaje?, con el fin de sensibilizar y fomentar la comunicación hacia otros ámbitos más allá de la misma familia.

El Programa de Escuela para Padres está planteado como un Taller con actividades participativas entre los padres de familia, y, deberá contar con los recursos necesarios a efecto de realizar las actividades oportunamente, como son: sillas, pizarrón, gises y aparatos reproductores de videos (t.v, video cassetera, grabadora, retroproyector)

Se presentará en apoyo al taller un directorio de instituciones públicas y privadas para que los mismos involucrados soliciten la ayuda de manera urgente, es decir, tratando solamente de canalizar a las instancias pertinentes, abriendo los espacios para solicitar citas u otros datos necesarios para que sea el inicio de un tratamiento específico o atención calificada con base a las características propias de la problemática de la población asistente.

Es importante puntualizar que tanto los ejercicios como las dinámicas del taller pueden llegar a evocar en los asistentes experiencias de gran intensidad emocional, por lo que es imprescindible que el coordinador del taller tenga un amplio conocimiento del manejo de grupos y apoyo emocional individual, ya que muchas de las dinámicas para algunos pueden parecer simples juegos

que pueden desencadenar y movilizar emociones profundas, que si bien es difícil predecir, se puede tratar de prever tomando en cuenta la naturaleza del grupo (taller), del tiempo del encuentro, la duración del taller y el tipo de relación que se establezca entre los integrantes y el mismo Coordinador.

Y como resultado de un mal manejo pueden derivar en situaciones traumáticas o frustrantes en las personas frágiles emocionalmente y convirtiéndose en una experiencia negativa.

3.1 ¿ QUE ES UN TALLER ?

Un Taller es el conjunto de actividades que además de proporcionar y difundir información para sensibilizar a un grupo de personas, se genera y se promueve la participación de los integrantes recuperando la experiencia de cada uno.³²

Para cumplir con tales objetivos la propuesta es la de taller, para lo cual es necesaria la participación activa de los integrantes del grupo compartiendo experiencias, inquietudes y problemáticas que le darán un sentido a los contenidos propuestos además de enriquecerlos.

Estas actividades se deciden y se llevan a cabo de manera concertada con los participantes, procurando siempre aprovechar la potencialidad que tiene cada individuo, grupo o comunidad para resolver sus propios problemas.

El taller tiene una duración de 10 horas en el aula, distribuidas semanalmente en 5 sesiones de 2 horas cada una, en donde los participantes realizarán algunos productos de aprendizaje a través de tareas específicas como análisis de documentos (estudios de caso), de películas, audios, etc.

³² S.E.P *Hacia un nuevo Modelo Educativo*., Consejo Nacional Técnico de la Educación. Curso taller Escuela para Padres., p.5

3.1.1 METODOLOGÍA

PAPEL DEL CONDUCTOR PARA EL DESARROLLO DEL TALLER

La labor del conductor (pedagogo) consiste en orientar y en ayudar a los integrantes a buscar sus propias soluciones, sus propias respuestas, por medio de la expresión de ideas. Propiciar el diálogo y la confianza que los lleve a pensar, a la identificación de uno por otro, para reconocerse como individuos que afrontan dificultades en la vida diaria pero que tienen la capacidad de resolverlos, y de que pueden existir diferentes alternativas para un mismo problema.

Para ello el conductor deberá:

- Conducir a los participantes a que asuman su responsabilidad como padres y como integrantes de una sociedad, analizando con sentido crítico las normas, los valores, las conductas sociales y su participación activa para elevar los niveles de atención a sus hijos.
- Inducir a los padres a escucharse a sí mismos y a los demás, a criticar con el deseo de ayudar; a no imponer sus ideas, a analizar y cambiar en conjunto.
- Estar atento a rescatar la experiencia de los participantes, los aspectos positivos para marcarlos en sus intervenciones.
- Centrar al grupo en el tema y en los objetivos del mismo.
- Despertar el interés por ampliar los conocimientos y por la confrontación de los mismos.
- Propiciar la discusión.
- Concluir con su participación la información que el grupo ha adquirido.
- Retomar al finalizar cada sesión, los puntos más sobresalientes que se tocaron para que junto con los integrantes lleguen a conclusiones.

- Tomar en cuenta que todo ser humano tiene su historia, una manera de concebir el mundo, y la vida, y que cuenta con un sinfín de experiencias propias, es decir, tiene una manera de pensar, sentir, actuar y aportar algo a los demás.
- Canalizar y propiciar una orientación individual o información acerca de lugares a dónde puede acudir para tratamiento específico de acuerdo al interés y necesidad de cada persona.

OBJETIVOS GENERALES:

- Sensibilizar
- Orientar
- Canalizar
- Concientizar

OBJETIVOS PARTICULARES

- Rescatar el saber popular de la comunidad
- Realizar actividades en beneficio de la familia
- Realizar el trabajo grupal como parte de la Escuela para padres
- Escuchar
- Participar activamente
- Reflexionar sobre experiencias personales y de grupo
- Aportar posibles soluciones a Estudios de Casos
- Captar lo mejor de las experiencias de los demás
- Participar en la dinámica del grupo

¿ Cuales son tus objetivos al tomar este taller ?

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

TALLER PARA PADRES DE FAMILIA

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

U.N.A.M E.N.E.P ARAGON.

Elaborado por:
Hortencia Abrego Osornio
Patricia Ocampo Landa

Marzo del 2003

SESION 1 I. LA RELACION DE PAREJA EN LA FAMILIA

A Objetivo

- Los participantes identificarán el proceso de la relación de pareja, así como la importancia de la comunicación y el diálogo como una forma de mejorar las relaciones de la misma.

B .Desarrollo

Etapas de la pareja

- 1.1 La pareja
- 1.2 Diferencias de género
- 1.3 La comunicación
- 1.4 Dialogo de pareja: Si hay comunicación, hay solución.

C. Trabajo en equipo

Se trabajará en binas y plenaria a través de preguntas guía.

SESION 2

2. COMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

A. Objetivo

- Los participantes identificarán los diferentes tipos de violencia así como su conceptualización y sus manifestaciones en la familia.

B. Desarrollo

2. Como se manifiesta la violencia intrafamiliar.
 - 2.1 La frustración
 - 2.2 Conceptualización de violencia intrafamiliar.

C. Trabajo en equipo

Se trabajará en binas por medio de preguntas reflexivas y posteriormente se presentará el caso de Julia y Andrés presentadas en el capítulo II para ser analizado y de manera grupal dar posibles alternativas al problema.

SESION 3

3. COMO SE VISUALIZA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

A. Objetivo

- Los participantes conocerán las etapas del círculo de la violencia y a un mismo tiempo, la importancia de la familia.

B. Desarrollo

- 3. Como se visualiza la violencia intrafamiliar
 - 3.1 El círculo de la violencia intrafamiliar
 - 3.2 Familia
 - 3.3 Valores y educación

C. Trabajo en equipo

Se trabajará a través de una narración (en un audiocassette) y análisis de un caso de un adolescente que sufre las consecuencias de la violencia intrafamiliar y el papel que juega la familia como transmisora de valores en cada uno de sus miembros.

Carta de un drogadicto a sus padres

SESION 4

4. COMO EVITAR LA VIOLENCIA EN CASA Y SUS CONSECUENCIAS

A. Objetivo

- En esta sesión se pretende que los participantes reflexionen ante situaciones de violencia familiar y como ésta daña la autoestima de cada uno de sus miembros.

B. Desarrollo

4. Como evitar la violencia en casa y sus consecuencias
- 4.1 Que podemos hacer ante situaciones de violencia familiar
- 4.2 Autoestima

C. Trabajo en equipo

Se usará el video de Jonhy Lilingo como ejemplo para valorar la importancia que tiene la autoestima en cada uno de los miembros de la familia.
Se trabajará en plenaria por medio de lluvia de ideas en donde cada uno de los miembros del grupo dará su punto de vista sobre el tema tratado en el video y, para finalizar, se realizará una conclusión en donde se proponga que hacer ante situaciones de violencia familiar.

SESION 5

5. PADRES QUE ASUMEN SU RESPONSABILIDAD ANTE LA VIOLENCIA

A. Objetivo

- Los participantes analizarán cada una de las necesidades que se deben de cubrir en el núcleo familiar, así como qué alternativas se podrían dar para no recurrir a la violencia

B. Desarrollo

- 5. Padres que asumen su responsabilidad ante la violencia
 - 5.1 Necesidades familiares
 - 5.2 Como no recurrir a la violencia

C. Trabajo en equipo

- Se trabajará en binas y plenaria a través de preguntas guías Y para finalizar se darán algunas sugerencias de qué hacer en situaciones de violencia

CONTENIDO TEMÁTICO

SESION N° 1

3.1 LA RELACION DE PAREJA EN LA FAMILIA

- La pareja
- Diferencias de Género
- La Comunicación
- Diálogo de pareja; si hay comunicación, hay solución

SESION N° 2

3.2 COMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- La Frustración
- Conceptualización de violencia
- Tipos de violencia Intrafamiliar
- ⇒ Violencia Física
- ⇒ Violencia verbal y no verbal
- ⇒ Violencia psicológica
- ⇒ Violencia emocional
- ⇒ Violencia sexual

SESION N° 3

3.3 COMO SE VISUALIZA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- El círculo de la violencia Intrafamiliar
- Familia
- Valores y educación

SESION N° 4

3.4 COMO EVITAR LA VIOLENCIA EN CASA

- Que podemos hacer ante situaciones de violencia familiar
- Autoestima

SESION N° 5

3.5 PADRES QUE ASUMEN SU RESPONSABILIDAD ANTE LA VIOLENCIA

- Necesidades familiares
- Como no recurrir a la violencia

4 DIRECTORIO DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE SERVICIO Y APOYO A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA

CONTENIDO TEMÁTICO

SESION N° 1

3.1 LA RELACION DE PAREJA EN LA FAMILIA

- La pareja
- Diferencias de Género
- La Comunicación
- Diálogo de pareja; si hay comunicación, hay solución

TRABAJO EN EQUIPO

Trabajar en binas a través de preguntas guía; y finalizar con plenaria grupal con la exposición de sus ideas.

❖ ¿Qué cualidades tiene tu pareja?

- _____
- _____
- _____

❖ ¿Qué es lo que te disgusta de tu pareja?

- _____
- _____
- _____

❖ ¿Haz vivido alguna vez violencia con tu pareja?

- _____
- _____
- _____

CONTENIDO TEMATICO

SESION N° 2

3.2 COMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- La Frustración
 - Conceptualización de violencia
 - Tipos de violencia Intrafamiliar
- ⇒ Violencia Física
- ⇒ Violencia verbal y no verbal
- ⇒ Violencia psicológica
- ⇒ Violencia emocional
- ⇒ Violencia sexual

ACTIVIDADES

1. Que te sugiere la lectura de esta frase: "Las personas son criaturas de hábitos y costumbres". Escribe y comenta

2. Podrías dar otro ejemplo similar al anterior, y explicar con tus propias palabras.

3. Para ti qué es "Violencia intrafamiliar"

Describe tres experiencias de violencia intrafamiliar que conozcas de manera cercana

4. Reflexiona con respecto de la siguiente pregunta: ¿Pueden los hábitos y las costumbres modificarse?

- 5.- Piensa en un hábito o reacción violenta que comúnmente tengas y que te gustaría modificar e inténtalo durante una semana completa. Aparte lleva el registro semanal de tu progreso. (Se comentará en la próxima sesión)

ACTIVIDADES

- I. Discute brevemente qué es la tensión y escribe dos ejemplos

- II. Resuelve el siguiente cuestionario

"TENSION"

INSTRUCCIONES: En la lista anotada a continuación encontrarás 10 afirmaciones relacionadas con la tensión. Después de cada afirmación, escribe tu comentario personal.

- 1.- Cualquier cambio puede causar tensión.

- 2.- Pedir ayuda a otras personas es una forma positiva para manejar la tensión.

- 3.- ¿Practicando la relajación puedes alcanzar un estado de tranquilidad de manera más fácil y rápida?

- 4.- ¿Problemas digestivos y dolores de cabeza pueden ser signos de tensión?

5. ¿Consideras que existen otras formas de manifestar la tensión sin necesidad del uso de la violencia?

- 6.- ¿Luchar en contra/o huir de las situaciones de tensión es dañino?

7.- ¿Crees que existan personas que nunca han experimentado situaciones de tensión? Porqué?

8.- ¿Tú te puedes autoconvencer de que un evento desagradable es una catástrofe?

9.- ¿En qué medida consideras que la cantidad de tensión acumulada, influirá en las respuestas que das en tu vida cotidiana?

III. Escribe tres situaciones de tensión que hayas experimentado en tu vida diaria. Y cómo las has manejado o hacia dónde las canalizas.

- IV. Describe las actitudes positivas y negativas que te permitan liberar las situaciones de tensión referidas anteriormente y escribe dentro de la columna correspondiente.

ACTITUDES POSITIVAS	ACTITUDES NEGATIVAS
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

ESTUDIO DE CASO N° 2

JULIA Y ANDRES.

El siguiente es el caso que nos narra Pedro, yerno de Julia y Andrés; que al casarse con Andrea, hija mayor de 3 hermanas, conoce la historia de manera directa y nos narra la situación de violencia física que se daba al interior del matrimonio de Andrés y Julia y de Andrés hacia sus hijas menores.

Pedro desde que se casó (a los 18 años de edad) vive en la casa de sus suegros, y al ser muy joven, Andrés lo adopta o trata como al hijo que no tenía, permitiéndole ahondar en su vida por las "pláticas de hombres" que llegó a tener con su suegro, más las narraciones que Andrea le hizo de lo que ella vivió antes de casarse con él, y nos cuenta lo siguiente:

"... Andrés es un hombre originario del Estado de Tabasco, sale de su lugar de origen a los 16 años, emigrando a la Ciudad de México con el fin de conseguir un mejor trabajo que las labores del campo; y lo logra siendo obrero en una fábrica de línea blanca. Regresaba anualmente para las fiestas del pueblo, y fue en una de estas visitas que le propuso a su prima Julia que se fuera con él a la capital. Julia decide fugarse con Andrés motivada por lo que le contaban sus hermanos de la vida en la ciudad ya que ellos radicaban en la ciudad de México.

A las pocas semanas de haber llegado a la capital, avisan a los padres de Julia que ya vivían juntos como pareja, habiendo contraído matrimonio por el civil solamente, lo que origina pleitos al interior de las familias, por lo que el padre de Julia promete matar a Andrés en cuanto se aparezca por el pueblo.

No obstante en un inicio todo iba bien. El tiene la afición por el fútbol y lo practica con compañeros de trabajo y vecinos, pero siempre que terminaba el juego, iniciaban borracheras que se prolongaban hasta ya entrada la madrugada. Cuando el llegaba a su casa, era seguro que le propinara una golpiza a Julia por el más mínimo motivo; ya fuera porque la cena no era de su agrado, o porque le

reclamara el estado en que llegaba o por el descuido en que estaba la casa o las hijas.

En una ocasión, Julia le pide que revise el cableado de energía eléctrica antes de que se fuera a jugar, ya que por no contar con una instalación adecuada no tenían energía en ese instante, sin embargo Andrés no hace caso y se va. Ese día por la noche, al no contar con luz eléctrica tienen que iluminar la vivienda con velas. Para estas fechas ya contaban con tres hijas pequeñas, la menor se encontraba enferma y las otras dos, al escuchar que llegaba su padre, ebrio, corrían a acostarse moviendo el mueble en donde se encontraba una vela y un frasco de alcohol abierto, esto originó que las cobijas que cubrían a la bebé se incendiaron y le produjeran serias quemaduras. La madre apaga el incendio y a la vez le reclamaba a Andrés por no haber arreglado la instalación a lo que él respondió con una golpiza a pesar de que ella estaba embarazada de su cuarto hijo.

El hecho de ser un obrero calificado le permitía contar con un sueldo más o menos aceptable, sin embargo, debido a su gran afición al fútbol, prefirió comprar uniformes de juego a algunos compañeros, zapatos y balones, pagar arbitrajes e, incluso, darle para los "pasajes" a algunos otros que dizque no tenían y sólo lo ponían como pretexto para no jugar o no llegar al partido; independientemente de que Andrés siempre invitaba las cervezas a todo el equipo cuando terminaba el partido. Obviamente, a la familia sólo le llegaba lo que pudiera sobrarle de todos estos gastos, y si Julia se atrevía a pedir más, como respuesta obtenía una buena cantidad de golpes.

Este cuadro se repetía todos los fines de semana por espacio de casi quince años. Cuando la parranda era en su casa, Julia tenía que ir a comprar las cervezas o el vino a la hora que fuera y a donde pudiera encontrar, sin importar que la colonia en que vivían estuviera en precarias condiciones, aún bajo la lluvia y el lodazal tenía que cumplir con la tarea encomendada.

Los motivos para iniciar una agresión podrían ser insignificantes, y cuando estos eran originados por que la comida no le agradaba, terminaba arrojándosela a la cara y después iniciaban los golpes. También podrían ser por el simple hecho de que llegara de malas y además ebrio, sin importarle que Julia estuviera embarazada.

Con el paso del tiempo, la familia paterna de Julia aprueba la relación, lo que permite que ambos visiten su pueblo sin ningún problema. Esto no impide que él tome, y aunque no la golpea delante de la familia, sí la ofende públicamente ¡callándola con groserías cuando opinaba!, o asignándole tareas a realizar para la familia de él, tratándola todo el tiempo mal.

Julia nunca piensa en dejarlo ya que considera que es normal el trato que recibe: pues desde niña también conoció y vivió con sus padres los malos tratos y los problemas de alcoholismo por parte del padre y el abandono de la familia.

Las cosas para Julia empiezan a cambiar cuando las hijas crecen y defienden y puesto que ocurre la muerte trágica del único hijo varón que tuvieron, el cual muere en un accidente en la escuela, al caer desde un segundo piso al estar jugando y asomarse por una ventana le gana el peso y cae; contaba con 8 años de edad. Cabe mencionar que a pesar de agredir a la esposa, nunca golpea a las hijas, no obstante si las insulta y humilla públicamente. A una de ellas intenta golpearla después de humillarla y decirle que era una prostituta por el hecho de haber llegado minutos después de las 10 de la noche. La joven había salido al cine con unos amigos de la escuela y fue necesaria la intervención del yerno para evitar la golpiza.

Actualmente, Andrés cuenta con 60 años de edad, es pensionado, y aunque es menos frecuente que beba ya no golpea a su esposa y por tanto, las agresiones solo se limitan a malas palabras y ofensas ya que a su edad, se encuentra jubilado y es Julia la que tiene el poder económico; debido a que sus hijas le aportan dinero en cuentas bancarias para sus gastos.

Ahora, Julia sólo espera que sus hijas no pasen por lo que ella paso y se altera cuando ve que alguno de sus yernos toma, por lo general no son tomadores pero cuando lo hacen frente a ella sólo pide que ya no les den de tomar porque teme que al estar ebrios resulten tan agresivos como su marido.

Andrés sigue ejerciendo su autoridad aunque sin golpes pero todavía con ofensas y en alguna de sus ya pocas borracheras, le ha confesado a su yerno Pedro, el temor de quedarse solo; argumentando algún desquite por parte de su esposa por el maltrato que le ha dado en su matrimonio de 38 años.

En cuanto a las hijas, no existe un amor y respeto hacia su padre ya que cuando visitan a su madre, dicen que tienen que soportarlo por no contrariar a su mamá pero en el fondo sienten un gran rencor hacia su padre y a la menor oportunidad se lo hacen sentir..."

EJERCICIO PARA REFLEXIONAR EN GRUPO:

Después de observar el ciclo de frustración o decepción, en el caso de Julia y Andrés ¿Qué sugerencias les podrías hacer a cada uno de ellos para mejorar su relación de pareja y de familia?

CONTENIDO TEMÁTICO

SESION N° 3

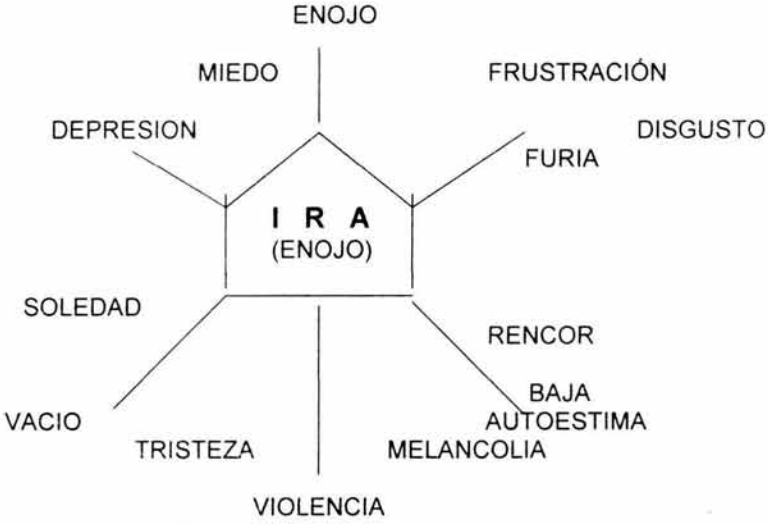
3.3 COMO SE VISUALIZA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- El círculo de la violencia Intrafamiliar
- Familia
- Valores y educación

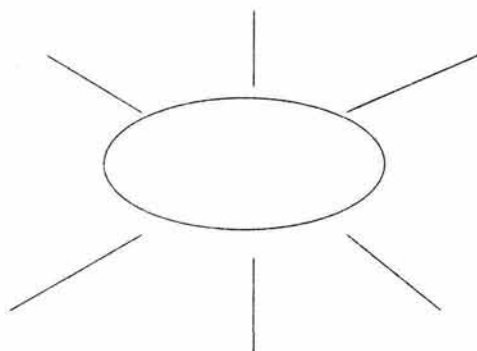
ACTIVIDADES

I.- Siguiendo el ejemplo y a partir de una emoción en el centro escribe qué otros sentimientos te puede generar, empleando cualquiera de los sentimientos de insatisfacción, frustración o violencia intrafamiliar

EJEMPLO DE EMOCIONES:



EJERCICIO DE EMOCIONES:



II.- Comenta con el resto del grupo algunas formas que empleaste para enfrentar esos sentimientos.

III.- ¿Para ti qué es la frustración, como se puede manifestar?

IV.- Escribe un informe titulado "Hoy, aprendí....."

CARTA DE UN DROGADICTO A SUS PADRES³³

Se prepara un ambiente propicio y de acuerdo a la narración; luces tenues, y se va guiando al participante.

... Cierren los ojos e imaginen que, la historia que van a escuchar, es de uno de sus hijos, escuchen con suma atención y, Abran los ojos!...

Queridos padres:

Les escribo aquí, desde estas cuatro paredes blancas, desde esta sucia celda donde estoy pagando el precio de mi torpeza, el precio de mi debilidad..

¿ Saben...pensaba porqué... porqué llegar a este extremo, porque robar, porqué matar?, sólo para conseguir mi maldito veneno, esas malditas drogas que me están matando y que no las puedo dejar.

Quisiera pedirles perdón...¿Pedirles perdón?... ¡por favor! ¿Cómo quieren que yo les pida perdón a ustedes? ¿A ustedes que jamás tuvieron tiempo para mí? ¿ A ustedes que jamás tuvieron tiempo para verme, tiempo para abrazarme, tiempo para preguntarme si estaba bien?... No sé... ¡Para decirme que me querían!, si por lo contrario, lo único que hicieron ustedes conmigo, fue golpearme, fue maltratarme... gracias a ustedes estoy aquí, gracias a su falta de amor, de cariño... estoy aquí siendo un maldito delincuente, un maldito asesino. ¡ Y aún así quieren que les pida perdón!... yo no les voy a pedir perdón... y a ti menos que a nadie papá... a ti papá que me ves aquí encerrado y me llamas cobarde. Te paras enfrente de mí y ¿ qué me dices? - ¡yo!, ¡ yo me sobé el lomo trabajando para tí!, yo te compré todo lo que tú querías, ¿ te lo dí todo y mira cómo me

³³ Tenorio, M. Miguel Angel, *El Buscador*, Ed. Luna Editores, p. 24. Texto presentado en audiocassette.

pagas?, ¡ eres un mal hijo... eres un cobarde!, ¡ me avergüenza ser tu padre!. ¡ ojalá y te quedes aquí encerrado para siempre!.

Pero, pero qué cínico eres papá... de verdad qué cínico eres. ¿tú me llamas cobarde a mi papá?...por favor...¡Tú!, tú que las pocas veces que te ví, siempre estabas borracho, siempre embriagándote en una maldita cantina. Ahí encerrado, embruteciéndote con alcohol, como si te doliera la vida, bebías hasta que no podías más, te "divertías" con mujeres, gastándote con ellas, el poco dinero que nos hacía falta a nosotros para poder vivir. Y ahora vienes aquí, para llamarme cobarde. Dime papá... aparte de tu dinero, ¿qué nos diste?...aparte de tu cochino dinero...dime ¿Qué nos diste papá?.

Por nuestra necesidad y tu dinero, nos hiciste vivir a diario con miedo, con temor, con angustia, con la angustia de verte llegar borracho, con el miedo de no saber si ibas a llegar a golpearnos o no...¡Siempre tomabas papá!... Y no me digas que no te acuerdas, por favor... siempre llegaste a las dos o tres de la mañana y venías tan borracho que ni de pie te podías poner. ¿te acuerdas?.

¡ Ah, pero eso sí!, el señor llegaba aventando todo, gritando, diciendo -¿Qué...en esta maldita casa no hay nadie que me atienda?, ¿para eso trabajo todo el día? ¿para que ni el perro me salga a recibir? ¡Maldita sea! ¡ Quiero verlos a todos aquí

y ahorita!... Y yo papá... yo papá te juro que te escuchaba llegar y comenzaba a temblar y lloraba... me daba miedo papá, me daba terror oír tu voz, te juro que hasta me escondía debajo de la cama para que no me vieras, para que no me fueras a pegar... pero eso no servía de nada, ¡ No ¡. Me acuerdo que llegabas enfurecido a la recámara aventando todo y gritabas... me acuerdo que veías dormida a mi mamá y sin piedad la tomabas de los cabellos y la empezabas a jalonear, la empezabas a golpear... Me acuerdo que mi madre espantada, te suplicaba y te decía.- Mi amor ya no me pegues, por favor ya no me grites, los niños están durmiendo los vas a espantar, ¡ vamos a dormir!.

...¿ Pero no verdad?, ¡No!...¿Cómo al macho de la casa le iban a decir lo que tenía que hacer?... ¡No!...

Me acuerdo que en lugar de hacerle caso y aceptar que estabas mal, sabes que hacías papá?, la golpeabas cada vez más con más furia, con más rabia, le gritabas... -¡Tú mujer! ¡Tú... en ésta casa no eres nadie! ¡ Aquí tú estás de arrimada, de mantenida! ¡Yo les doy de tragar! ¿Y sabes qué?... ¡A mi casa llevo a la hora que quiera... y como quiera llegar! ¡ Por eso mando aquí... para eso los mantengo!

Y me acuerdo papá, que mientras tú la seguías golpeando, yo estaba viendo... y te juro que me llenaba de rabia... de furia... en ese momento tenía ganas de salir a golpearte... tenía ganas...¡ de matarte!

Pero tenía ocho años papá...¿Qué podía hacer contra tí? Y aún así, me armaba de valor y corría a abrazarla para protegerla con mi cuerpo, para que me golpearas a mí y no la golpearas a ella.

Pero... ¿sabes qué?... Créeme... que tus golpes... no me dolían... deberas que no, ¿Sabes qué es lo que a mí más me dolía? Me dolía saber... que la persona que más quería... que más respetaba...¡Que más admiraba!... Que mi propio padre...¡nos estaba matando! ¡Eso dolía!... Dolía saber, que tú no sabías pedir perdón...

Al día siguiente, ni siquiera te disculpabas con nosotros, nada más sacabas dinero de tu cartera y nos decías -Tengan cómprense lo que quieran-. Guardabas silencio y al poco rato te marchabas nuevamente.

¡Qué pena papá!...¿Tú creías que con tu dinero comprabas nuestro respeto y cariño? ¿Acaso teníamos qué respetarte?. Recuerda que en lugar de amor...nos diste dinero.

Lo único que compraste fue lástima papá... ¡Me dabas lástima papá!...¡Nos dabas lástima!...Tú no eras un hombre... eras un simple macho cobarde y egoísta ... y solamente te sentías hombre cuando golpeabas a mi mamá... y a nosotros... tus hijos, pero nada más.

¿Qué te costaba dejar de tomar?...por nosotros papá... ¿qué te costaba jugar conmigo?... y ahora dime...¿Quién fue más cobarde de los dos?...¿quién?... ¿yo?... yo que salí a buscar en la calle todo lo que tú no me diste... yo que salí a buscar en la calle... ¡Todo el amor que me negaste!...o, tú que jamás me diste nada... ¿quién fue más cobarde de los dos papá?...¿Y sabes qué?... ahora sí... ¡Ya no te necesito papá!... ¡Ya no necesito de ti!... ¡Lárgate de mi vida papá!...¡Lárgate!...¡Ya no te quiero ver!... ¡Lárgate!...

¿Por qué me trataron así?... ¿ por qué?... si yo lo único que les pedía era, un poco de amor... de cariño... de comprensión... ¡que me quisieran!... Y a cambio ¿qué me dieron?... siempre, a diario, verlos pelearse por el maldito dinero... ¿qué de veras no se daban cuenta?... no se daban cuenta, que con sus peleas, lo único que hacían era quitarnos las ilusiones de vivir...

¡Yo, ya no quiero vivir! ¡Todas las noches les suplico a Dios que me quite la vida!... le reprocho, le digo, ¿ porqué Dios mío? ¿ Por qué?... Porque si tú sabías que mis padres no me querían... que les iba a estorbar... ¡Para qué me diste la vida!...¡Para qué! ¡Qué no era mas fácil, que mi madre embarazada, se deshiciera de mí ¡... me regalara con alguien que me quisiera.... que me diera amor. No como ustedes... ¿Por qué me trataron así?... ¿ Por qué?...

Y tú mamá... ya deja de llorar, creo que es lo único que has sabido hacer toda tu vida, llorar, ¿Quieres compasión?... ¿Quieres que la gente se compadezca de ti?... que te digan –Pobrecita mujer, tanto que sufrió por sus hijos, tanto que se preocupó por ellos y mira cómo le pagan.- ¿Quieres compasión mamá? No te preocupes...¡ la gente ya te está compadeciendo!

Pero déjame decirte algo... qué hipócrita eres mamá... de verdad... qué hipócrita...

¿Cuándo tuviste tiempo para darme un beso? ¿cuándo tuviste tiempo para abrazarme?, ¿para decirnos, te quiero?. Siempre te escuché quejándote, era lo

único que sabías hacer, quejarte. ¿Sabes?... también por ti estoy aquí encerrado... por ti... por ti.... por tu maldita cobardía.

Tú le soportaste todo a mi papá, que te golpeará, que te humillara, que te engañara con otras mujeres, que golpeará a tus hijos delante de ti... y jamás dijiste nada. ¡ Jamás nos defendiste mamá! Pero, yo me pregunto, ¿De qué sirvió que siguieras con mi padre? ¿Para qué? ¿para que siempre estuvieras hablando mal de él?. Siempre te escuché hablar mal de mi papá... siempre...

- Tu padre no nos quiere, - y me decías – es un irresponsable, es un bueno para nada.- ¿para qué atormentarme? Con lo que yo ya sabía... pero cuando mi papá llegaba con el dinero, y te compraba cosas, ¿por qué no le decías?, “Yo no quiero el dinero de un irresponsable, yo no quiero el dinero de un bueno para nada”. -¡Tu padre me golpea! ¡es un desgraciado pero sabes qué se te olvidó mamá, se te olvidó algo bien importante, ¡ que mi papá también tenía corazón!...que sentía. Que en las tardes, cuando llegaba del trabajo, en lugar de recibirlo con un beso y preguntarle, “¿Cómo estás? ¿Cómo te fue?” Siempre eran reproches, gritos, insultos, le decías –Mírame ve la porquería de trapos que traigo encima, mírame parezco sirvienta por tu culpa, qué no puedes trabajar más-, y mi padre para no escucharte mejor se iba a la cantina para emborracharse.

Me mandabas a la escuela, pero nada más para deshacerte de mí. ¿Se acuerdan como me decían? Me decían: -¡ Ya lárgate, vete ya a la maldita escuela! Allá que te aguanten los maestros para eso les pagan ¿no? Para aguantarte, ya me tienes cansada.- yo, si me iba mamá, pero a propósito no entraba a la escuela y reprobaba todas las materias, me iba de pinta, insultaba a los maestros y no era porque no me interesara mi escuela, ¡ A mí me gustaba estudiar! Así me desquitaba, les trataba de decir – Mírenme...¡Existo!.- Luego perdí el interés en la escuela y comencé a juntarme con mis amigos los borrachos, los marihuanos.

Entonces empecé con las drogas. Primero me la regalaban mis “cuates”, algunos “toques” de marihuana, “coca”, “Tachas” y pastillas, después me dijeron que ya no me las podían regalar.

Para conseguir las malditas drogas teníamos que robar, golpear a la gente y asaltar. Mis amigas casi unas niñas de trece y de catorce años, se tenían que prostituir para poder comprar las malditas drogas. Cuando conseguimos poco dinero nos drogamos con "flexo" y thinner.

Pero aún sabiendo todo eso... ¡ni así lo podía dejar! ¡era un infierno!

Hasta que llegó este día. ¡Dios sabe que no quería que fuera así!

Recuerdo que estaba sentado en la banqueta y empezaba a atardecer, yo estaba desesperado porque en todo el día no había conseguido dinero para comprar mi maldito veneno, me sentía frenético, sentía que me estaba muriendo.

Un hombre vestido de traje se me acercaba caminando por la banqueta, al pasar junto a mí, ni siquiera lo pensé, me fui tras de él, saqué mi navaja y me abalance contra él amenazándolo, le pedí su dinero, rápidamente tomo su cartera, sacó el dinero y me lo aventó en la cara. Con miedo en su voz me gritó -¡ Ten... yo si quiero a mis hijos... yo no tengo la culpa de que a ti nadie te quiera! ¡Ten! No hubiera dicho eso... lo tomé del cabello y le enterré la navaja en la espalda una y otra vez.

Me recordó que ustedes no me querían! ¡Por eso lo maté!...¿Por qué ustedes no me querían?. Luego quise correr... pero ya no pude más.

Después me detuvieron, me golpearon, me torturaron y me encerraron aquí.

Más tarde los llamaron para que se enteraran de mi situación, y ustedes ni siquiera me dejaron hablar, sólo escuché sus reproches, sus insultos y su llanto.

Mi situación legal es complicada, sé que será un proceso difícil, y seguro me condenarán por muchos años. Me arrepiento, por ustedes y por mí, Tengo mucho miedo.

¡Dios mío! Si en verdad existes dime; ¿por qué tenemos que pagar por los errores de nuestros padres? ¿ Por qué nosotros? Si nosotros no pedimos venir al mundo. ¡ No pedimos nacer! ¿por qué nos tratan así?... papá... mamá... yo los quiero mucho, de verdad... ¡ Los amo. Pero ya no puedo más... ya no quiero que me sigan maltratando... ya no quiero que me sigan golpeando... los amo y donde

quiera que estén los voy a seguir amando. Pero ya no aguanto más... ya no... ya no puedo más... ¡ Ya no ! ¡ ya no!... ¡Ya no!...

Su hijo

CONTENIDO TEMÁTICO

SESION N° 4

3.4 COMO EVITAR LA VIOLENCIA EN CASA

- Que podemos hacer ante situaciones de violencia familiar
- Autoestima

ACTIVIDADES

1. Escribe cuáles son los roles que desempeñas en cada uno de estos ambientes.

MATRIMONIO O PAREJA: _____

FAMILIA: _____

COMUNIDAD (Colonia o Barrio): _____

2. Realización de un móvil con dos ganchos de alambre e hilo.
Dibuja en tarjetas de 7X12 cm. Imágenes que describan los diferentes roles que realizas en tu vida cotidiana. (Puedes usar recortes de revistas y formar tu propio collage).
3. Utilizando hilos y alambre cuelga las tarjetas y diseña un móvil con hilos de diferente altura.
4. Escribe la palabra "Violencia" en otra tarjeta e intégrala al móvil, pero en el otro extremo en que no habrá ninguna otra tarjeta que mantenga el equilibrio, además agrega uno o varios clips que simularán los diferentes tipos de violencia.
5. Hacia dónde se inclina la balanza de tu móvil?.

6. Cómo valoras tu Autoestima:

ACTIVIDADES:

- Formar con tus manos y de acuerdo al ritmo que quieras (rápido o lento) una pelota (del tamaño de tu agrado)
- En seguida compárala con tus compañeros.
- Ahora trata de desdoblar la hoja y dejarla tal como se te dio

MATERIAL: - Una hoja de papel cebolla para cada participante.

COMENTARIOS: _____

No olviden que...

La libertad y el respeto por uno mismo se basa en la aceptación y en la seguridad que tengamos como actitud ante la vida. Esta actitud no es espontánea, hay que construirla día con día en nosotros mismos, en nuestros hijos e hijas, en el trabajo, en la escuela y en la comunidad.

Sólo así nuestros hijos podrán ser libres para expresar sus necesidades, emociones y expectativas clara y respetuosamente, sin temor a ser criticados o maltratados. Y de ser tratados mal, sabrán como reaccionar para defenderse, sin recurrir a la violencia.

TESTIMONIO (anónimo)

"... Cuando era niño me gustaba jugar con mis hermanas . Al principio mi papá sólo se burlaba de mi , " pareces vieja", "ay, sí tú" , me decía .

después vinieron los regaños ,los gritos y los golpes. Yo me sentía humillado sin merecerlo.

Un domingo mi papá me mando a jugar con los chicos de la calle para que me hiciera hombre , según él. El partido acabó en pleito y yo llegué a casa con un ojo morado . El se puso furioso y me dijo que debía aprender a pegar y defenderme . Nunca entendí su manera de resolver las cosas a punta de gritos y golpes.

Creo que las mujeres no son las únicas que padecen la violencia, los hombres la sufrimos sin que podamos decir nada porque muchas personas piensan que un hombre debe ser violento "para ser un hombre verdadero y muy macho".

Es frecuente que las personas que sufren violencia no se valoren, ya que desde pequeñas han sido golpeadas, maltratadas o humilladas, tanto por personas de su propia familia como por otras ajenas.

Estas personas no han sido respetadas y por lo tanto no se sienten merecedoras de respeto, y una vez que inician cualquier relación permiten que el otro o la otra controle lo que piensan; sienten, hacen o dicen y que los maltraten..."

ACTIVIDADES

- ❖ Describir fortalezas y debilidades personales
- ❖ Practicar actividades y conductas que desarrollen la autoestima

I. Completa las siguientes expresiones de "Fortalezas y Debilidades"

"FORTALEZAS"

-
1. Me siento orgullosa cuando _____
 2. Me siento importante cuando _____
 3. Mi familia dice que mi mejor cualidad es _____
-
4. Mis amigas dicen que de mí les agrada _____
 5. La mejor actividad que desarrollo es _____
 6. Soy realmente buena para _____
 7. Si yo pudiera cambiar mi personalidad, excepto una cualidad, ¿cuál mantendría?

 8. Si yo fuera anunciada como un carro o una televisión, mis cinco mejores características serían:

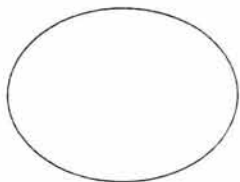
"DEBILIDADES"

1. Me siento desilusionada cuando _____
2. Me siento poco importante cuando _____
3. Mi familia dice que necesito _____
4. Mis amigas dicen que debo mejorar _____
5. La actividad que me gustaría mejorar es _____
6. Me gustaría mejorar en _____
7. Si presentará mi candidatura para presidenta, mi oponente podría decirme que mi mayor defecto es _____
8. Si decidiera cambiar algo de mi persona , sería _____

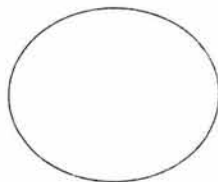
II. Elaborar tu propio plan de cambio

“PLAN DE ACCION PERSONAL”

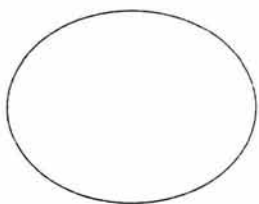
MIS DEBILIDADES



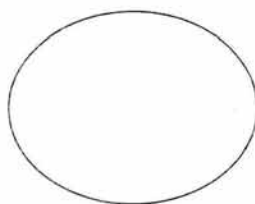
LA GENTE QUE PUEDE AYUDARME



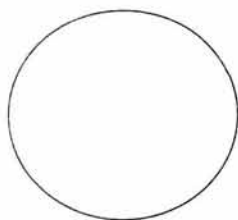
Mi plan



Los resultados que deseo



Mis resultados



CONTENIDO TEMÁTICO

SESION N° 5

4.3 PADRES QUE ASUMEN SU RESPONSABILIDAD ANTE LA VIOLENCIA

- Necesidades familiares
- Como no recurrir a la violencia

Piensen y reflexionen

Cuándo y a quién se dirigen con:

- insultos - apodosos humillantes,
- burlas o ironías
- críticas constantes y descalificaciones
- amenazas y gritos

¿Han vivido alguna vez con violencia en su casa?

¿Cómo les gustaría ser tratados en su familia?

No olviden que...

Una pareja que en lugar de utilizar el silencio y el rechazo, se respeta, se apoya y dialoga para llegar a acuerdos, enfrenta mejor las dificultades y prepara a sus hijos para una vida familiar sana y sin violencia.

ALGUNAS SUGERENCIAS A LAS QUE SE PUEDE RECURREN EN CASO DE SITUACIONES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- ✦ **Revisar si las formas de tratarnos** que vemos como normales son o no violentas. Por ejemplo, cuando para corregir a nuestros hijos les gritamos o les golpeamos; o cuando nos enojamos con la pareja y nos burlamos de ella o le dejamos de hablar.
- ✦ **Cambiar de manera que nos relacionemos** mejor con los niños o con nuestra pareja.
- ✦ **Platiquemos entre todos** y tomemos nuevos acuerdos.
¿Se reconoce usted como una persona violenta?. Si su respuesta es afirmativa, se le presentan algunas posibles alternativas para desactivar el círculo de violencia:
 - **Reflexione** antes de actuar, esto siempre ayuda.
 - **Controle** sus impulsos. Retírese y salga a caminar, busque un lugar que le proporcione tranquilidad o respire hondo y cuente hasta diez antes de reaccionar. Lo primero es tranquilizarse.
 - **Siempre prefiera el diálogo** a los golpes. Recuerde usar palabras que no sean ofensivas.
 - **Practique algún ejercicio** fuerte que le permita eliminar la tensión sanamente y relajarse (yoga, taichi, caminata, bicicleta, etc.)
 - **Piense:** La violencia se aprende pero usted también puede aprender otras formas de relacionarse cuando reflexione muy seriamente sobre el daño que hace la violencia a usted y a los demás y sus consecuencias.

SI QUEREMOS QUE LA VIOLENCIA NO LLEGUE AL PUNTO EN QUE YA NO NOS ES POSIBLE DETENERLA, ENTONCES NECESITAMOS:

- **Reconocer el hecho**, Aceptar el problema y no paralizarnos ni avergonzarnos y **NO CALLARLO, PEDIR AYUDA Y DENUNCIARLA!!** Acudir a un centro especializado en atención a la violencia familiar, en donde se atiende de manera integral el problema. **“La mujer no es sólo víctima de la violencia, también es responsable de vivirla”**
- **Participar en programas educativos**, dirigidos a superar las conductas violentas.
- **Formar grupos de autoayuda** con vecinos, amistades, escuela para padres, compañeros de trabajo y familiares que sufran violencia.
- **Conocer las iniciativas de Ley** a favor de la prevención de la violencia intrafamiliar que se van elaborando en todos los estudios, las cuales consideran las bases y los procedimientos para la defensa de quienes sufren violencia, y apoyar y demandar que se mejoren continuamente.

**3.2 MANUAL DE APOYO
PARA LOS CONDUCTORES DEL TALLER DE
ESCUELA PARA PADRES
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

MARZO 2003

PRESENTACIÓN

El presente Manual surge como una necesidad de sustentar teórica y metodológicamente el Taller de escuela para padres, cuyo tema es: La violencia intrafamiliar.

Consideramos que es un Manual Operativo, que tiene el propósito de expresar ampliamente los contenidos alrededor de los cuales se pretende desarrollar cada una de las sesiones del taller, y que sirva de apoyo al coordinador o conductor del mismo.

Por otro lado y a consideración del coordinador del taller, podrá servir de material de apoyo y orientación a los participantes, ya que está diseñado en forma de Módulos, de acuerdo al contenido de cada una de las sesiones del taller. Esto facilitaría la integración de personas al Taller en cualquier fase de su desarrollo en caso de ser necesario.

Finalmente, este manual fue planeado para ser empleado por profesionistas interesados en abordar la problemática sobre la Violencia intrafamiliar.

El uso de este Manual será bajo el criterio y responsabilidad del coordinador del taller, esperando que cumpla con los objetivos planteados.

3.2.1 LA RELACION DE PAREJA EN LA FAMILIA

LA PAREJA

Se han podido distinguir tres etapas en la evolución afectiva de las personas.³⁴

Sus fronteras, aunque se han identificado con la cronología, se refieren más al tiempo subjetivo de la propia maduración. Estas etapas son:

- | | |
|--------------|--|
| 1ª. INFANTIL | Egocéntrica |
| 2ª. JUVENIL | Romántica, Individualista y Egocéntrica. |
| 3ª. ADULTA | Realista y fecunda. Aceptando al otro y aceptándose uno mismo como es, no como desearía que fuera. Haciendo el don de uno mismo, no para encontrarse solamente con el otro, sino también con terceros. |

En relación a la vida matrimonial se establece un cierto rango con la evolución afectiva:

- El matrimonio joven, hasta la edad escolar de los primeros hijos. Suele durar de 5-7 años.
- El matrimonio adulto, hasta la emancipación de los hijos mayores, con una duración de 10-15 años.
- Cuando la familia se va reduciendo, por la emancipación de los restantes hijos, hasta el reencuentro de la pareja otra vez solos, como al principio, es la "tercera edad".³⁵

³⁴ Chavarría Olarte, Marcela., Diplomado en Orientación Familiar para Maestros., Ed. Fernández Cueto Editores S. A de C. V., Módulo N° 13 UNICEF, p. 52

³⁵ Ibid. p. 52

El hombre y la mujer forman un vínculo de unión en un propósito y en una identidad. La vinculación de la pareja es un proceso donde se da la atracción física, el enamoramiento, el afecto y el compartir para realizar un viaje por la vida. (Cfr. Esquema Etapas del noviazgo)³⁶ Cualquier pequeña crisis, puede separar y dividir a una pareja que está vinculada inadecuadamente; sin embargo, una pareja que tiene vínculos fuertes en donde existe flexibilidad, dicha pareja puede sobrevivir a cualquier crisis resurgiendo como una pareja más sólida.

Considerando que **la violencia no se genera de manera espontánea y que sucede cuando la pareja o uno de sus miembros acumula tensiones, enojos y frustraciones** así como por dificultades y agresiones que se viven tanto en la familia como fuera de ella. La violencia que se vive en la calle, en el trabajo o en la escuela, se lleva a la casa. De igual manera, la violencia que se vive en el hogar se reproduce o se refleja afuera.

Así poco a poco la violencia se convierte en un "estilo de vida": las personas se acostumbran a ella y la viven como si fuera algo "natural", sin darse cuenta de cómo aumenta de manera gradual.

En el matrimonio joven, no importa cómo se haya llegado a él, (de acuerdo a las etapas del noviazgo: Enamoramiento, Afecto, Atracción física, El compartir), suele estar dominado por el concepto de pareja, de la relación entre dos.

Es el descubrimiento del otro y de uno mismo en relación con el otro, a través de la vida diaria. Predominando, por un lado la interdependencia del amor juvenil y por otro lado, la ampliación de los papeles: padres, profesión, etc. La tónica general es el dinamismo que trae consigo la fundación del hogar y un cambio rápido de vida donde se acumulan las novedades.

Los conflictos pueden plantearse a nivel personal o a nivel de pareja, según los caracteres, proyectos, educación y exigencias o expectativas personales o del ambiente.

³⁶ Ibid. p. 56

Durante la convivencia es posible que se presente la famosa "crisis de los dos años" o el llamado "noviciado",³⁷ provocada por una maternidad absorbente, que relega la función de esposa. En esta etapa es la ocasión de aprender a materializar unos sueños, de progresar en el amor, aprendiendo a pasar del idealismo al realismo, del egocentrismo a la fecundidad.

**NO HAY QUE TEMER A LAS TENSIONES
SI ESTAS NO SON PROPORCIONADAS**

Hay que aprender de ellas, "no dejarse llevar" por la carga emocional de las dificultades conyugales, sino extraer de ellas una lección:

**NO INSTALARSE, SINO AVANZAR,
SABIENDO QUE AUN QUEDA MUCHO
CAMINO POR RECORRER**

En el matrimonio adulto dominan las nociones de familia como grupo y de la profesión. En el primer aspecto, la condición de cónyuges, que predominaba anteriormente, ha ido cediendo terreno ante la de padres, cuya gran preocupación es la educación de los hijos³⁸

El segundo, la profesión, es una continuación de la etapa iniciada con anterioridad, pero ya con exigencias propias: cadena de responsabilidades, exigencias de una situación socio-económica, atención a unas necesidades materiales.

³⁷ Ibidem. p.53

³⁸ Ibid.

Las funciones conyugales se han complicado, y tienen grandes probabilidades de diversificarse también:

- La familia para la esposa,
- La profesión para el marido.³⁹

Esto objetivamente, lógico en una labor de equipo, entraña un grave peligro, y es el de crear dos vidas paralelas, cuya comunicación se hace cada vez más difícil, por las mismas exigencias en tiempo y dedicación a sus respectivos papeles. Sería el defecto –por desequilibrio entre emotividad y reflexión- del amor adulto.⁴⁰

Se trata una vez más, de superar las dificultades. A través de cauces normales – diálogo habitual, integrarse mutuamente en la esfera del otro a través de medios extraordinarios- el “sano egoísmo” un paseo juntos, una actividad o trabajo conjunto, etc. No para añorar o volver a la primera etapa, que ya quedó atrás, sino para salvar la comunicación profunda del matrimonio. Aprendiendo a ver en las obras, distintas, pero comunes, puentes de unión. Y en los hijos, fuente de preocupación, ocasión de unidad, crecimiento y también de gozo compartido.

Aunque hay también conflictos menos explosivos, pueden quedar ocultos y, por lo tanto, ser más difíciles de resolver. Pueden manifestarse exteriormente, y a nivel de las conductas –reproches, quejas, - ya a nivel profundo, siendo actitudes antiguas, heredadas o fijadas por la educación de género. Pueden presentarse ante los criterios acerca del número de hijos que desean tener, o de la convivencia con otros parientes, por la tensión de las generaciones, por el manejo del dinero, etc.

Hay tres puntos a señalar para un mejor manejo de los conflictos, en esta etapa tan decisiva, precisamente por prolongada y compleja:

³⁹ Op. Cit. p. 53

⁴⁰ Ibidem.

1º. EVITAR JUZGAR POR MERAS APARIENCIAS

Los errores son muchas veces psicológicos, o educativos: si se enfocan con una gran dosis de tolerancia y hasta con buen humor y no se hacen objeto de juicio, se resguardará la aceptación de las personas, y puede mejorar la convivencia.

NO JUZGAR AYUDA A COMUNICARSE

2º. NO TENER MIEDO DE HABLAR

Exponer con sencillez nuestro modo de pensar y obrar con rectitud de intención. Formarse un criterio personal, sin dejarse llevar por lo que hacen o dicen otros.

Cada relación conyugal es ¡única! y hay que construirla.

Son muy distintos los silencios pasivos de los matrimonios que no tienen nada que decirse, porque han ido muriendo en ellos la ilusión de su mutua compañía, que el silencio activo de dos personas que no necesitan decirse casi nada, porque se entienden con la mirada. En este caso los gestos, los detalles, la mutua disponibilidad son más elocuentes que las palabras. En términos extremos, creemos que es más nocivo el silencio que la discusión, aunque la virtud consistirá en la prudencia: saber cuándo uno debe hablar, y cuándo callar.

En definitiva, pasar del papel del cónyuge al padre, sin dejar de ser cónyuge.

La solución siempre previsor, consiste en estar atento a las posibles desviaciones de una atención excesiva a lo circunstancial, y evitarlas, para salvar lo esencial.

EL MATRIMONIO ES TAMBIEN UN DIALOGO VITAL

3º. ENCONTRAR OCASIONES DE ESTAR JUNTOS A FIN DE EDUCARSE MUTUAMENTE POR AMOR, QUE ES AYUDA Y RESPETO.

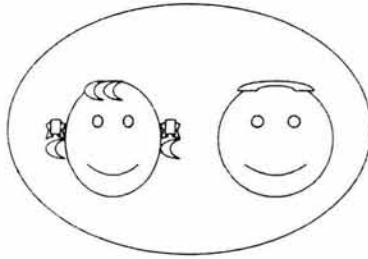
Aunque los temas de conversación versen sobre las inquietudes particulares de cada uno o, mejor aún, sobre intereses de ambos en zonas extremas a ellos: hijos, amigos, etc. El amor así es fecundo, y realista, es decir, maduro. En las relaciones conyugales, el dinamismo significará estar al día y buscar que los hijos ejerciten gradualmente su responsabilidad sin violencia.

ESQUEMA NÚM 1

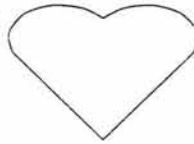
ETAPAS DEL NOVIAZGO

ENAMORAMIENTO

AFECTO



ATRACCION FÍSICA

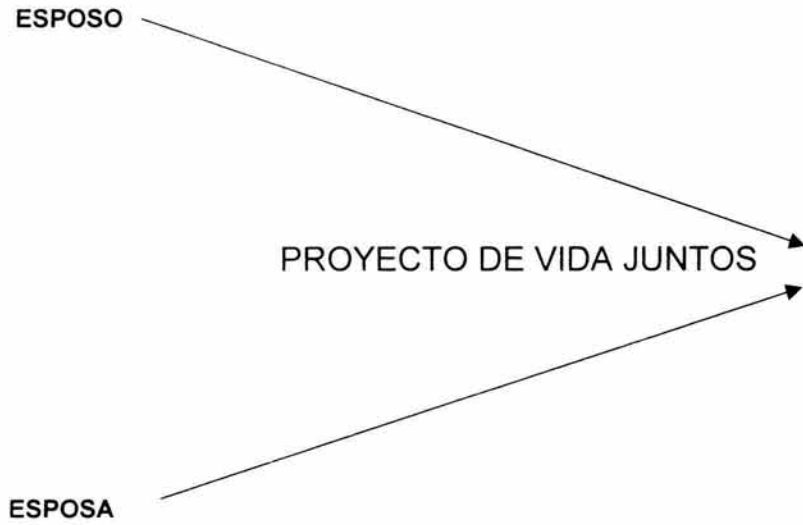


COMPARTIR

UN VIAJE POR LA VIDA

ESQUEMA NÚM 2

LA RELACION DE PAREJA EN LA FAMILIA⁴¹



⁴¹ Chavarria Olarte, Marcela., Op. Cit., p. 41

DIFERENCIAS DE GENERO

A través de la historia ha existido una división sexual muy rígida entre las funciones y el trabajo que deben desempeñar los hombres y las mujeres.

La sociedad en general exige que, en el proceso de identificación como hombres y mujeres, se asuma no sólo el rol sexual sino las expectativas y patrones de conducta asignadas por la misma desde el nacimiento a través de relaciones, gestos, juegos o conductas hacia los miembros de la familia (Hombre o mujer) hasta el uso de juguetes creados con diferentes diseños provocando mayor actuación en los niños y en las niñas un entrenamiento pasivo y relacionado con las labores del hogar; "LOS NIÑOS NO LLORAN", "LA MUJER A LA CASA". Sentencias utilizadas dentro de la educación infantil. "...hasta hace pocos años, en la mayoría de los hogares, se les decía a los hijos varones; "los niños no lloran", por ejemplo, y esos niños, hoy hombres, tienen muchas dificultades para romper esas prohibiciones, esos mandatos, que quedaron profundamente grabados en su mente.

Sin embargo, no por el hecho de contener el llanto dejan de sentir tristeza, angustia o preocupación; en ellos la emoción sigue presente, pero como les avergüenza o la viven como algo prohibido, a menudo se la ocultan a sí mismos o la transforman en ira ..." ⁴²

Mientras que a la mujer se le ha asignado, condicionado y educado en un rol pasivo de atención a los demás, de dependencia económica y emocional, sumisión, seducción y obediencia, carente de pensamiento, callada, débil, dulce, tierna y temperamental, hábil en la utilización del afecto para interrelacionarse;

Al hombre se le ha asignado, condicionado y educado en un rol afectivo, de logro de metas, independencia, autoridad, con capacidad de decisión, rebelde, agresivo, fuerte de pensamiento, lógico, competitivo, autosuficiente, con capacidad de conquista y naturaleza dura, insensible y con represión del afecto.

⁴²Pérsico, Lucrecia., *Inteligencia Emocional*, Ed. Libsa., España., p. 46

Es a través de la educación recibida por los medios masivos de comunicación, la escuela y la religión como cada generación reproduce y transmite a las siguientes generaciones, su forma de pensar, ideas, valores y tradiciones y la forma de cómo ser hombre y como ser mujer; las actividades que debe desempeñar, los pensamientos, la ropa, etc. Aceptados como "normal" para cada sexo.

"*La chica Palacio*" de los comerciales.

"*El taller de electrónica*" para los niños y "*El taller de cocina*" para las niñas en la escuela.

Dentro de la ideología popular que es la confirmación consensual de "TODO MUNDO LO SABE..." que no es otra cosa más que las ideas que actúan como controladores sociales que el individuo recibe y aprende como "natural", se dice:

- QUE LA MUJER ES RESPONSABLE DE LA EDUCACION DE LOS HIJOS Y EL ORDEN EN LA CASA.
- QUE EL HOMBRE ES LA AUTORIDAD EN LA CASA.

Hay familias en las que el uso del poder y de la fuerza son recursos de los que se echa mano para cualquier situación, convirtiendo la violencia en un hecho cotidiano. Así los niños mediante regaños, pellizcos, jalones de oreja o insultos, entre otros, aprenden a someterse ante quienes son más fuertes que ellos y a someter a quienes son más débiles.

A los hombres, comúnmente la sociedad les otorga poder sobre las mujeres y los menores y les enseña a ser violentos. Cuando provienen de familias en las que hay padres golpeadores, a veces imitan ese modelo y tienden a repetir el abuso aprendido.

No sólo los hombres son golpeadores. Las mujeres también humillan a sus parejas. También algunas madres o cuidadoras, a quienes tradicionalmente se les responsabiliza de formar varones duros y fuertes, así como niñas dulces y tiernas, abusan del castigo corporal y verbal. La responsabilidad de educar y

cuidar, así como la opresión en que viven las mujeres con frecuencia, las puede orillar a ser maltratadoras sin quererlo y sin tener conciencia de ello.⁴³

¿POR QUÉ SE PUEDE SER VIOLENTO SIN QUERER O SIN TENER CONCIENCIA DE ELLO?

- Lo más seguro es que a estos hombres y mujeres golpeadores les faltó atención, afecto y amor en su niñez, lo cual les dejó resentimientos que no saben como superar y que les transforman en personas incapaces de cuidar y de compartir la vida con los demás, y de establecer relaciones respetuosas y afectuosas.
- Sin llegar a ser golpeadores, diversos motivos hacen que algunas personas adultas sean incapaces de controlarse y que con frecuencia utilicen la crueldad y el abuso como medio para corregir a los menores.

Estas son personas que no logran alcanzar una estabilidad o madurez y a quienes se les dificulta vivir armoniosamente con su pareja y en familia. Se sienten inseguras y recurren a los gritos, los insultos o las actitudes autoritarias.

Las mujeres y los hombres golpeadores tienden a justificar la violencia como resultado de la provocación o la desobediencia de la persona maltratada. Así, una de las causas de la violencia doméstica es la frustración de los padres y de las madres ante un comportamiento (de sus hijos o de su pareja) no deseado por ellos.

Cuando los adultos tienen una idea fija de lo que quieren de sus niños y éstos no cumplen sus deseos, recurren a la violencia.

Resumiendo todas estas diferencias en la educación es que se llegan a encontrar mayores diferencias en el lenguaje que hablan hombres y mujeres, y sus diferentes expectativas de la vida, de la pareja y de la familia, lo cual se traduce en CONFLICTOS entre los dos sexos en lo que se refiere a sexualidad y

⁴³ S.E.P., Los libros de papá y mamá., *Op. Cit.*, p. 22

comunicación. Luego entonces "... la violencia conyugal contra la mujer se encuentra especialmente en la relación de poder. Es decir, un hombre que se violenta contra su compañera para demostrar su mayor poder, tomando como disculpa que ella no cumple con las misiones que le han sido encomendadas, como son las labores domésticas, en especial las que se refieren a la cocina, al cuidado de los hijos y la disponibilidad sexual..."⁴⁴ Lo grave es que la mujer no cuestione ni enfrente la conducta que la lastima.⁴⁵ El siempre tiene que ganar y ella debe perder. Este desequilibrio de poderes es el tema principal de la relación.

⁴⁴Vázquez Mota, Josefina., Op. Cit., p. 87

⁴⁵Rojas, Nelly., *La pareja.*, Edit. Planeta Respuestas., Colombia, 1995., p.188

LA COMUNICACIÓN

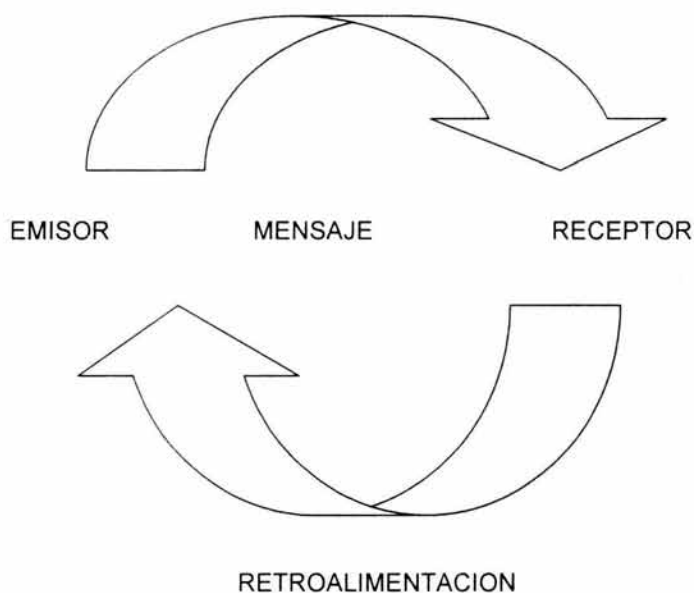
La comunicación es una necesidad que tienen todos los seres humanos, siendo ésta un proceso de intercambio de mensajes entre dos o más individuos que les permite funcionar, compartir, crecer y aprender transmitiendo.⁴⁶

INFORMACION

SENTIMIENTOS

IDEAS O ACTITUDES

Asegurándose que tanto el emisor como el receptor estén sintonizados en el mismo canal.



⁴⁶ Carvajal, Ana Cecilia y Villaseñor, Patricia. *Taller para mamás y papás con necesidades especiales*. Módulo: La Relación de Pareja p.7

La buena comunicación se basa en la congruencia de lo que se dice con lo que se hace, transmitiendo, así, un mensaje coherente con lo que se siente, lo que se piensa y lo que se dice.

La Retroalimentación.- Es la respuesta verbal o no verbal a un mensaje. La retroalimentación puede ser propia, cuando el emisor toma conciencia y reacciona ante el mensaje que está emitiendo, bien sea cambiando de actitud, de posición, del tono de voz, etc., en función de lo que percibe y ve el receptor, a través de una sonrisa, un ceño fruncido, etc., o una respuesta verbal al mensaje.⁴⁷

La comunicación es fundamental en relación con la toma de decisiones en función de la resolución de los problemas que van surgiendo en la vida normal.

El ser asertivo puede ayudar a transmitir mensajes congruentes, el decir lo que se piensa y se siente sin temor y, al mismo tiempo, defender sus derechos como individuo y respetar a los demás. Utilizar mensajes del YO... para ser responsable de mis sentimientos. Y además aprender a reconocer lo que me gusta y lo que no me gusta.

El hogar y el tipo de familia en la que crecemos influye de manera notable en el cómo nos comunicamos, ya que se aprende de nuestros mayores de cómo se expresan, como se dirigen entre ellos, de cómo se responden mutuamente. Esto se convierte en nuestros modelos para hablar, escuchar y responder a la gente, y muchos de estos patrones nos los llevamos cuando nos casamos, entrando en conflicto con los patrones que trae nuestra pareja.

Todos los matrimonios se comunican de alguna manera: Lo que se dice y hasta lo que no se dice, y la manera en que una pareja se habla, puede fortalecer o destruir una relación; cómo se reciba el mensaje dependerá de cómo sea dicho hasta cierto punto. Muchos matrimonios se quejan de falta de tiempo para hablar; esto puede ser una excusa o un síntoma de problemas más profundos y, a menudo, están eligiendo no hacerlo. En cambio cuando encuentran el tiempo, es

⁴⁷ Carvajal, Ana Cecilia y Villaseñor, Patricia., Op. Cit., p.7

solamente para discutir, criticarse, acusarse, devaluarse mutuamente y olvidan que ésta es una forma de comunicación efectiva según la intención. Con frecuencia, las parejas no se entienden simplemente porque no saben decir lo que sienten y lo que quieren, o lo que se espera uno del otro.

DIALOGO DE PAREJA: SI HAY COMUNICACIÓN, HAY SOLUCIÓN

Al hablar de comunicación hay que referirse a la comunicación real, auténtica; aquella que emana de lo más profundo de nuestro ser y que nos lleva a exponer ante el otro nuestras partes más íntimas, las cuales sólo es posible expresar a través de los sentimientos. Las parejas que se mantienen sólidas mantienen abiertos los canales de comunicación, es decir, **escuchan con respeto y aceptan las críticas u opiniones y sentimientos del otro** aún cuando no estén de acuerdo; permitiendo la diversidad de opiniones. Estas resultan ser formas efectivas de comunicación que permiten tratar los problemas, satisfacer necesidades, evitar malos entendidos e intimar emocionalmente.

La buena relación de la pareja se puede medir en gran parte por la efectividad de su comunicación. La forma en que una pareja se comunica es uno de los factores más poderosos en el éxito o el fracaso de su relación.

Una falta de comunicación entre los miembros de la familia acarrea ambientes hostiles y sobrios, en donde la gama de actividades y temas de interés no coinciden con las expectativas que los individuos tienen de vivir en armonía y en paz, con libertad de desarrollarse en todos los ámbitos posibles.- casa, profesión, trabajo, ámbito social, etc.-, ya que las diferencias de opinión, en las decisiones que se toman dentro de éste vínculo, afectan a todos los integrantes, por el hecho de que cada resolución que se dé, modifica el comportamiento y las actitudes de cada uno por darse en la mayoría de las veces por imposición y de manera violenta.

3.2.2 COMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

LA FRUSTRACIÓN

Toda persona tiene la necesidad de responder agresivamente ante las situaciones que la vida presenta. Los padres, en particular, tienen la responsabilidad de guiar a sus hijos y de encaminarlos. Aunque como ya se dijo, esta responsabilidad implica el ser capaz de poner límites a sus conductas y corregir; la misma sociedad le confiere ese derecho,⁴⁸ los padres deben y pueden hacer un esfuerzo por cumplir con la responsabilidad de conducir a sus hijos por la vida sin lastimarlos, sin maltratarlos, ya que es en la familia en donde se reciben diversos valores que el niño utilizará para relacionarse con el resto de los sujetos de los diversos grupos que forman a la sociedad "... la familia dirige los procesos fundamentales del desarrollo psíquico y la organización de la vida afectiva y emotiva del niño según los modelos ambientales..."⁴⁹ en ésta, el niño recibe influencia de tipo social y educativo, además de ser básicamente el sustento emocional, satisfaciendo sus necesidades materiales y físicas, creándole un sentimiento de seguridad, pues con todos esos aspectos irán formando la personalidad del niño que se determina por el ambiente (cultura) que los padres y su entorno le proporcionan, dándose obligadamente una influencia de lo que ve, escucha, siente dentro del hogar. No obstante de reconocer que no en todas las familias sucede esto; es decir, habiendo familias completas formadas por padre, madre e hijos puede existir una buena relación entre ellos, o bien puede haber una tirante, agresiva y frustrante relación. O, como también, existen las familias en las que falta el padre o la madre o ambos, o los hijos están a cargo de algún familiar y el niño forma parte de otra familia anexa. Cualquiera que sea el tipo de familia los hijos aprenden las conductas (tales como el alcoholismo, la

⁴⁸ Melero Martín, José., Op. Cit., p.2

⁴⁹ Di Giori, Piero., *El niño y sus instituciones: La Familia-La Escuela*, Ed. Roca Pedagógica., p 34.

drogadicción, la violencia física o verbal, etc.) que los padres manifiestan, convirtiéndose estos hechos en acciones "normales" o cotidianas.

La familia es, por lo tanto, la que a partir del nacimiento de un individuo comienza una educación en conjunto (hombre y mujer), donde las costumbres y tradiciones, valores de ambos se funden para un mismo fin. Pero existe un aspecto que no importando costumbres o tradiciones, un niño aprende a través de sus vivencias, en esa necesidad del padre y de la madre, el niño adquiere actitudes y sentimientos que consolidan por aquellas atenciones que los padres le otorgan. Desfavorablemente, algunos sólo se limitan a proporcionar cuestiones materiales, haciendo creer y crecer al niño con la mentalidad de la obtención de algo deseado por medio de la nada, sin reconocimiento del aspecto anímico y del porqué? lo quiero.

Otras familias tienden a comparar el éxito de su hijo con el fracaso de otro o viceversa, el fracaso del hijo con el triunfo de otro, provocando que el niño se sienta obligado o presionado para adquirir conocimientos, desarrollar habilidades o capacidades; que le puede resultar próspero o frustrante y denigrante para sí mismo. Inclusive hay padres que cargan al hijo moralmente con una obligación que se les hace imposible, como el hecho de ser los hijos mayores o menores y ser quienes tienen que poner el ejemplo a los demás, o que ellos sean los que logren superar el "fracaso" o probable "frustración" de los padres.

Los padres (hermanos mayores o familiares cercanos) en su mayoría tienden a tratar al niño como un adulto pequeño, al depositar en él sus problemas, frustraciones y limitaciones de adulto, esperando que se comporte como ellos quisieran. Exigiendo en el niño los logros no alcanzados por los padres o hermanos, lo cual propicia que "...el niño aprenda a sentir acerca de los demás como sus padres lo han tratado a él..."⁵⁰ donde se desprende que, un niño NO nace siendo agresivo, así como, no nace siendo un sujeto lleno de bondades éste aprende del mundo adulto, ese mundo adulto proporcionado y creado por sus

⁵⁰ Meneses Morales, Ernesto., *Educar comprendiendo al niño*. Ed. Trillas. México. 1990. p 17

padres. Sus conductas infantiles son la manifestación de cómo concibe la convivencia familiar, exterioriza lo que recibe, lo el adulto le da, de forma conciente e inconsciente a través de sus acciones y sus expresiones verbales. Por lo tanto, no existe un niño perfecto, pues sus conductas son el reflejo de la misma conducta adulta.

En la medida en que los miembros de una familia se relacionan con base en ciertos valores como el respeto, la igualdad, la confianza y el afecto, y la tolerancia y, sean capaces de valorar lo que significa tener gente con quien compartir el afecto y sin condiciones o consideraciones, el problema de la violencia será manejable y no desbordará los límites de la dignidad humana, asegurando así que el sentido de las relaciones entre las personas no se pierda.

Una familia afectuosa y en armonía abre a los niños mayores posibilidades de convertirse en personas seguras de sí mismas y exitosas en todo aquello que emprendan en su vida futura.

CIRCULO DE FRUSTRACIÓN EN LOS PADRES

C I C L O D E F R U S T R A C I Ó N



Las mujeres y los hombres golpeadores tienden a justificar la violencia como resultado de la provocación o la desobediencia de la persona maltratada. Por ejemplo, una de las causas del maltrato infantil es la **frustración**⁵¹ de los padres y de las madres ante un comportamiento de sus hijos, no deseado por ellos. Cuando los adultos no tienen una idea fija de lo que quieren de sus hijos y éstos no cumplen con sus deseos, recurren a la violencia. Por lo tanto, se requiere de plantear y replantear cómo quiero que sea mi familia, y qué papel me toca para el logro de esta meta. Entonces, les corresponde a los adultos en gran parte, la educación de los hijos, hay quienes marcan límites y quienes maltratan. Aunque los padres deben reprender a sus hijos, es necesario entender que ese correctivo, severo o no, puede ser lo mismo que el abuso, el hacer daño o maltratar por simple placer. Un padre o una madre jamás debe desquitarse con

⁵¹ S.E.P., Libros de papá y mamá. Op. Cit., p. 37

sus hijos, ni desahogarse con ellos de sus frustraciones. Si bien es natural que como padres tengamos altas expectativas sobre nuestros hijos e hijas, debemos ser realistas de acuerdo con su edad, sus intereses y su personalidad; de lo contrario, las exigencias siempre serán mayores de lo que ellos quieren o pueden lograr, y siempre como padres estaremos insatisfechos, en pocas palabras, ¡frustrados!

"...Muchos episodios de violencia intraconyugal se asocian a la defensa que la mujer hace de sus hijos, en especial cuando ella siente que el padre abusa de su poder y los castiga o reprime injustificadamente..."⁵² No obstante, los hombres que golpean a sus mujeres o a sus hijos tienen un mal concepto de sí mismos y, por lo tanto, reaccionan con hostilidad cuando su masculinidad y su autoridad se ponen en duda.⁵³

⁵² Vázquez Mota, Josefina., Op. Cit. p. 92.

⁵³ Idem.

CONCEPTUALIZACION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

LA VIOLENCIA definida de una forma general: es la acción física o moral lo suficientemente eficaz para anular la capacidad de reacción de la persona sobre quien se ejerce. Y como nos dice también Santiago Genovés⁵⁴; "...se entiende por violencia el abusar de la fuerza para conseguir aquello que deseamos; y una persona violenta nulifica las normas sociales del respeto y la tolerancia y coacciona a los otros para obtener su objetivo personal..."

Se entiende a la violencia familiar como lo estipula el código civil en su Art. 323-Ter. , "... El uso de la fuerza física o moral, de manera reiterada contra un miembro de la familia, por otro de la misma, que atente contra su integridad física o psíquica, independientemente de que pueda producir lesiones, siempre y cuando el agresor y el agraviado cohabiten en el mismo domicilio y exista una relación de parentesco, matrimonio o concubinato..."

En el encuentro de Expertos de la Convención Interamericana sobre la Mujer y la Violencia convocada por la OEA en 1991, se definió a la Violencia como "... cualquier acción, omisión o conducta, directa o indirecta, mediante la cual se infringe sufrimiento físico, sexual o mental por medio de engaño, amenaza, coacción o cualquier otra medida en contra de la persona, con el propósito de intimidarla, castigarla o humillarla, mantenerla en un papel de estereotipo sexual, su integridad física mental o moral, menoscabarle la seguridad de su persona, su autoestima, su personalidad o su capacidad física o mental..."

Por otro lado, siendo la familia la célula de toda sociedad, ésta ha desempeñado (y desempeña) funciones primordiales; en primer lugar, en el desarrollo del individuo, y en segundo lugar y como consecuencia de éste, de la misma sociedad.

⁵⁴ C.O.R.I.A.C. *Relaciones violentas. En busca de relaciones igualitarias Parte I*. Videocassette. México.2002.

Los padres de familia mediante sus enseñanzas y ejemplos, y en los modelos de conducta que proyectan los padres hacia sus hijos, es donde están los principios más importantes de la vida adulta y son los primeros responsables de la formación y educación de los hijos, ya que influyen fuertemente en la visión que éstos tienen del mundo, y que por excelencia es la que forma a los niños, por eso es importante que los hábitos, actitudes y valores que fomenten enriquezcan su desarrollo.

Entre las funciones más importantes de la Familia podemos mencionar:

1. Regular las relaciones sexuales
2. Regular la reproducción
3. Regular la función económica
4. Regular la función educativa y sociabilizadora
5. Regular la función afectiva

Para nuestros propósitos vamos a definir a la Familia como: un grupo de personas que están relacionadas por un parentesco sanguíneo, legal, religioso, sexual o cultural y que tienen un lugar común donde viven e interactúan. Y según Santiago Genovés "...es responsabilidad de los padres la creación en casa de un ambiente lleno de armonía lejos de la violencia..."⁵⁵

Por lo que la familia ha sido tradicionalmente la comunidad básica en el contexto social y cultural de la humanidad, insustituible y necesaria, que impone en forma indeleble el molde sociocultural y el nivel de salud mental a las generaciones sucesivas.

Una publicación de ISIS Internacional, Servicio de Información y Comunicación de las Mujeres, que trata de las diversas manifestaciones que asume la violencia en contra de la mujer en Latinoamérica y el Caribe, declara: que "...la mujer es la principal víctima de la violencia doméstica. Define a la mujer maltratada como

⁵⁵ Ibidem

aquella que en su relación de noviazgo, matrimonio o cualquier relación íntima con un hombre es agredida física y/o verbalmente por su compañero..."

Además la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto del 1996, define a la violencia intrafamiliar como... Aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal o psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan alguna relación de parentesco o consanguinidad, tenga o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tienen por efecto causar daño...⁵⁶

Finalmente encontramos otra definición en CORIAC (Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A. C.) que dice que por violencia intrafamiliar entenderemos "...La agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia; éste daño se produce al violar o invadir los espacios de la otra persona, sin su permiso, para quitarle su poder y mantenerla desequilibrada porque el objeto de la violencia es vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla..."⁵⁷

⁵⁶ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. México, Distrito Federal., 07-Agosto-1996.

⁵⁷ Ramírez Hernández, Felipe Antonio. Op Cit., p.3

TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Kempes y Kempes dice que "... la violencia es un tipo de comportamiento que es aprendido..."⁵⁸

La violencia doméstica o intrafamiliar es en la que se observa un patrón de abuso donde él/ella que se encuentra en una relación íntima con su pareja, intenta obtener todo el poder y el control sobre su víctima.

Al pasar el tiempo, el abuso va en aumento y se convierte en uno más frecuente y más severo.

Puede presentarse en muchas formas que incluyen el abuso verbal y emocional, las amenazas, la violencia física, el abuso sexual, el control financiero o la destrucción de la propiedad y el aislamiento.

La forma más explícita es la violencia física –golpes, empujones-, pero la violencia doméstica reviste otras múltiples formas tales como la agresión verbal, la restricción de la libertad y conductas que llevan a la disminución de la autoestima.

La violencia en cualquiera de sus manifestaciones, es castigada por la Ley por lo que debe evitarse el ejercerla o de ejercerse, debe denunciarse.!

La lucha por erradicar la violencia de género en nuestra sociedad tiene otras medidas que tomar: educación, leyes verdaderas y eficaces de igualdad, tratamiento solidario de los medios de comunicación. Quedarse satisfechos con la protección de las mujeres que se ven amenazadas por el agresor cuando se han decidido a salir de "la prisión que son los malos tratos", es, además de no haber entendido a fondo el problema, dejar sin ayuda a quienes, por ejemplo, todavía no son conscientes de ser víctimas de maltrato, y son en verdad víctimas.

Las víctimas no deben avergonzarse ni sentirse culpables por sufrir estas agresiones. Una gran cantidad de personas la sufren diariamente. Lo importante es tomar fuerza para cambiar esa situación.

⁵⁸ Kempes., R.S. y Kempes, C.H., *Op. Cit.*, p.15

LA VIOLENCIA FÍSICA

La Violencia Física es toda agresión que va dirigida hacia su cuerpo. Puede dejar lesiones leves o graves, externas o internas, visibles o invisibles, o no dejar lesiones; es el daño corporal que se hace a algún otro. Puede ser de hombre a mujer, de hombre a hombre, de una mujer a un hombre o de cualquiera de los dos a un menor, a un anciano o a personas con alguna discapacidad.

En resumen es toda acción que implique el uso de la fuerza contra otra persona, puede consistir en golpes, patadas, pellizcos, lanzamiento de objetos, empujones, cachetadas, rasguños y cualquier otra conducta que atente contra la integridad física, ya sea que produzca marcas o no en el cuerpo.

Algunos padres golpean a sus hijos apoyándose en su autoridad paterna, propinándoles golpes, manazos, bofetadas, coscorriones o pellizcos.

Acciones aparentemente sin importancia (para el agresor), como empujones, pero que, conforme la situación se complica, se convierten en lesiones cada vez más graves: golpes en el cuerpo, en la cara, en la boca, en la cabeza; golpes en el vientre durante el embarazo, encierro forzoso, encadenamiento o privación de alimentos, desencadenan un ambiente de violencia física en la familia.

LA VIOLENCIA VERBAL Y LA VIOLENCIA NO VERBAL

La Violencia Verbal: que tiene lugar cuando mediante el uso de la palabra hace sentir mal a una persona que con gritos, insultos y amenazas de golpes o castigos, se le ridiculiza, insulta, humilla y amenaza individualmente o ante familiares, amigos o desconocidos.

Esta es una de las manifestaciones de la violencia emocional. Se da cuando una persona insulta, ofende o le dice palabras altisonantes a otra, es decir, cualquier forma verbal que denigre a otra como ser humano.

La Violencia No Verbal: siendo aquella que se manifiesta en actitudes corporales de agresión como; miradas de desprecio, muestras de rechazo, indiferencia, silencios y gestos insultantes para descalificar a la persona.

LA VIOLENCIA EMOCIONAL

La Violencia Emocional no se puede percibir fácilmente como la física pero también lastima. Consiste en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo. La intención es humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona, además deteriorar su imagen y su propio valor, con lo que daña su estado de ánimo, se disminuye su capacidad para tomar decisiones y para vivir su vida con gusto y desempeñar sus quehaceres diarios.⁵⁹

La primera forma de violencia es la emocional, en la cual una persona hiere los sentimientos de su pareja para forzarla a darle los servicios y aceptar su autoridad. Deja de hablarle, mira con expresión amenazante, ignora y finge no escuchar. Si esto no funciona, intensifica su violencia y pasa al siguiente nivel, es decir la violencia o agresión verbal.

La forma más impactante de violencia emocional a que se recurre es esperar a que su pareja gaste sus recursos, mientras que el agresor no asume ninguna responsabilidad.

El maltrato emocional puede desarrollar conductas depresivas y suicidas; manifiestan autodestructividad, pasividad, pensamientos suicidas, evitan contactos sociales, vergüenza y bajo grado de comunicación con otras personas. Tienen frecuentemente una autoestima baja y pueden padecer sentimientos de culpabilidad, remordimientos, soledad, rechazo o resignación.

⁵⁹ S. E. P., Libro de papá y mamá., Op. Cit., p. 40

LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA

La Violencia Psicológica Sus efectos no en todos los casos se puede visualizar a menos que generen visualmente un cuadro patológico, que sería el último efecto a notarse. Constituye una especie de tortura mental. Se le considera "...como la violencia, muchas veces refinada, cinica e irónica. La violencia psicológica representa una mortificación constante para la pareja, a quien se le formulan reiterativos mensajes negativos en forma de alusiones y frases estereotipadas, que hieren su situación de persona, esposo/a y compañero/a sexual..."⁶⁰

Resulta de la combinación de diferentes tipos de violencia y ocurre bajo manipulación de una persona sobre la otra para obtener que haga lo que se desea, utilizando un sinnúmero de actitudes que manejan el aspecto emocional y psicológico. Se usa la indiferencia, amenazas de separación o abandono, de causar daño a los hijos o seres queridos, actitudes de desprecio, limitación del gasto o condicionamiento para cubrir las necesidades más elementales, ofensas acerca del cuerpo, pretende humillar, avergonzar, deteriorar su autoestima o remarcar que se es "dependiente" del agresor al 100%, con lo que se daña su estado de ánimo, disminuye su capacidad para tomar decisiones y para poder vivir su vida y perder la perspectiva. A pesar de que la violencia ocurre muy rápido, siempre persigue estos impactos, pues si no se obtuviera beneficios de su violencia, la persona no sería violenta.

Josefina Vázquez nos dice "...con una sola vez que se acepte ser agredida en su autoestima, quedará enganchada en una relación dependiente o adictiva*", de la cual será muy difícil salirse, porque se ha logrado culpabilizarla y hacerla dudar de su propio sentir..."⁶¹

⁶⁰ Vazquez Mota, Josefina., Op. Cit. p.93

* Cfr. ANEXO "RELACIONES ADICTIVAS"

⁶¹ Vazquez Mota, Op. Cit. p.92

Toda violencia física y sexual es también una violencia psicológica.

Este tipo de violencia es frecuente y consiste en descalificar permanentemente a la mujer, por el simple hecho de serlo. Esta clase de torturas no respeta edad ni condición económica.

Frases como: "eres una inútil", "no sirves para nada", "nunca puedes hacer las cosas bien", "eres una cualquiera porque sólo ellas viajan solas", "tenías que ser tú", "eres la culpable de los errores de nuestros hijos", "desde que te fuiste a trabajar todo está mal", "ya no te quiero por gorda"...etc.

Entre las manifestaciones más comunes de violencia psico-emocional se encuentran:

Violencia
Psico- emocional

- . Descartar sus ideas.
- . Atacar sus creencias
- . Criticar su realidad y negar la validez de su experiencia
- . Realizar acciones que la invaliden como persona
- . Evitar que tenga contactos sociales.
- . Manipulación a conciencia.
- . Acusaciones falsas.
- . Infidelidades.
- . Vigilancia.
- . Persecución.

LA VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual es todo acto de agresión relacionado a sus órganos sexuales, a su vida sexual y su capacidad reproductiva, resulta el patrón de conductas consistentes en que se obliga a la persona a tener cualquier tipo de contacto sexual contra su voluntad, también cuando se le hace participar en actividades sexuales con las que no está de acuerdo y no se toman en cuenta sus deseos, opiniones ni sentimientos. Incluso, las relaciones sexuales sólo se darán cuando él quiera y de acuerdo con sus necesidades..." Si la pareja tuvo una discusión él puede castigarla durante largos periodos de tiempo sin afecto, ni sexo..."⁶²

Es aquí donde se daña física y emocionalmente a la persona.

- Acoso, abuso sexual, violación e incesto.
- El acoso es la persecución insistente de alguien en contra de su voluntad y que generalmente está en desventaja, el acosador busca someterlo a sus deseos sexuales.
- El abuso sexual se caracteriza por tocar y acariciar el cuerpo de otra persona contra su voluntad, así como la exhibición de sus genitales y la exigencia a la persona de que le satisfaga sexualmente. Puede darse en forma repetitiva y durar mucho tiempo antes de que el abusador, quien se vale de su poder y autoridad para llevarlo a cabo, sea descubierto

⁶² Ibidem.

3.2.3 COMO SE VISUALIZA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

EL CIRCULO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR⁶³

La violencia no se genera de manera espontánea. Sucede cuando la pareja o uno de sus miembros acumula tensiones, enojo y frustraciones así como por dificultades y agresiones que se viven tanto en la familia como fuera de ella. La violencia que se vive en la calle, en el trabajo o en la escuela, se lleva a casa. De igual manera, la violencia que se vive en el hogar se reproduce o se refleja afuera.

Poco a poco la violencia se convierte en un estilo de vida; las personas se acostumbran a ella y la viven como si fuera natural, sin darse cuenta de cómo aumenta en forma gradual. A continuación se presentaran las fases del ciclo de la violencia en la pareja.

Tensión. En la mayoría de los casos comienza con reclamos mutuos por falta de atención, por cansancio, por problemas económicos o laborales o por frustración, y estos problemas pueden fácilmente desencadenar hechos violentos. Es necesario estar conscientes y reconocer cuando este tipo de situaciones puede estar afectando nuestra relación de pareja.

Ya que después de violentar a la mujer muchas veces el hombre se siente culpable y desesperado, reacciona otra vez con gritos, insultos y humillaciones. Para defenderse, ella, cada vez más cansada por las tensiones y el miedo, se refugia en ella misma, sin que se produzcan cambios positivos en uno y en otro.

Agresión. Una vez que se rompe el equilibrio en la pareja, se pierde el control y se desencadena la violencia: el hombre golpea a la mujer pues considera que le está dando una "lección". Después de lastimarla, trata de justificar lo que pasó.

⁶³ C. O. R. I. A. C. Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C. Circulo de Dominio y Control. Talleres 2002
Cfr. Anexo

Le hecha la culpa al alcohol ingerido, al cansancio o a haber sido provocado.

El golpeador no alcanza a comprender porque no se controló, mientras que la mujer, asustada y paralizada, no se defiende ni tampoco solicita ayuda.

Por lo general, las mujeres no acaban de entender lo que sucedió pues se creen solas, desprotegidas y culpables. La vergüenza que sienten les impide contar lo sucedido a personas cercanas o denunciarlo ante la autoridad.

Reconciliación. Esta etapa es esperada por los dos. Después del maltrato, el golpeador se muestra arrepentido, cariñoso, tierno y amable; se da cuenta del daño que causó. Se reconoce responsable, se disculpa diciendo que perdió el control y, convencido, promete que nunca más la lastimará. Mientras que la mujer confía en que todo va a cambiar, que nunca más va a ser maltratada y que el amor y la tranquilidad que él le muestra en ese momento es la manera en que va a vivir de ahí en adelante.

Es en este momento donde la pareja debe aprovechar para platicar con calma, para detectar qué genera la tensión y, de esta manera, tratar de romper el inicio de un nuevo ciclo de violencia. También debe decidir hablar con amigos, familiares o terapeutas que puedan aconsejarlos. De no ser así, los ciclos de violencia serán más frecuentes y las etapas de reconciliación cada vez menos estables y duraderas.

Síntomas físicos de la ira

- Tensión generalizada de todo el cuerpo
- Taquicardia
- Sensación de ahogo en el pecho
- Sensación de que algo atenaza la garganta
- Imposibilidad de tragar bocado o, por el contrario, hambre
- Hormigueo en la nuca y en la parte posterior de la cabeza
- Dolor en el pecho hacia el lado izquierdo
- Dolor de cabeza
- Sensación de calor en las manos
- A veces agotamiento

FAMILIA

Nuestra sociedad está en un proceso continuo de cambio que en los últimos años se está acelerando. Esta aceleración vertiginosa de la historia está provocando una crisis en las instituciones tradicionales. La familia, pilar de la sociedad, es una de las instituciones más afectadas por la crisis.

De cualquier forma, es innegable que la familia no sólo recibe influencias del medio en que vive, sino que, a su vez, influye en él. Así, la "crisis de la familia" de la que se habla hoy, se debe a dos tipos de motivos:

- Tensiones y transformaciones de la propia familia.
- Cuestiones externas que presentan en la familia especial resonancia.

Recordemos que nacemos dentro de una familia y por lo tanto en ella aprendemos las primeras actitudes y habilidades para vivir. Desarrollamos confianza en los demás, seguridad en nosotros mismos y así fortalecemos nuestra autoestima. La familia que la educación busca fomentar, es aquella que se finca en el amor y en el respeto entre sus miembros. La Responsabilidad, la confianza, el apoyo mutuo y la consideración son algunos de los valores deseables en la formación de los niños y las niñas y se sientan las bases para vivir conforme a esos valores cuando entre los padres existe una buena relación de afecto.

Hay muchos tipos de familia, pero en cualquiera se puede aspirar a un clima de respeto necesario para vivir del mejor modo posible.

Hay familias en las que el uso del poder autoritario y de la fuerza son recursos de los que se echa mano para cualquier situación, convirtiendo la violencia en un hecho cotidiano. Así los niños mediante engaños, pellizcos, jalones de oreja o insultos, entre otros, aprenden a someterse ante quienes son más fuertes que ellos y a someter a quienes son más débiles.

VALORES Y EDUCACIÓN

La familia afectuosa también forma valores que favorecen relaciones equitativas. Sin embargo, no en todas las familias el crecimiento y el desarrollo de los hijos se dan en estas circunstancias, existe un gran número de familias que no viven en relaciones cordiales, respetuosas, justas y equitativas. Ya que la incapacidad de algunas personas para enfrentar sus problemas cotidianos, en ocasiones traumas, frustraciones u otros, los lleva a desarrollar, poco a poco, respuestas violentas.

La responsabilidad, la confianza, el apoyo mutuo y la consideración son algunos de los valores deseables en la formación de los niños y se sientan las bases para vivir conforme a esos valores cuando entre los padres existe una buena relación.

Por lo general, la familia afectuosa nos forma con valores que favorecen relaciones equitativas con los demás. Sin embargo, no en todas las familias el crecimiento y el desarrollo de los hijos se da en estas circunstancias.

3.2.4. COMO EVITAR LA VIOLENCIA EN CASA

QUE PODEMOS HACER ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR

Los seres humanos deseamos tener relaciones cordiales. Sin embargo, a veces perdemos el control y podemos ser violentos. En tal caso ¿cómo controlarnos?, tal vez convenga; contar hasta diez, o si tenemos una contrariedad que genera emociones de estallido, "dar tiempos fuera", es decir no continuar en el sitio ni con la persona que nos alteró, salir momentáneamente hasta que se pueda dialogar sobre el asunto, quizás, el compartir o colectivizar el problema podría diluir el acto de violencia que se pueda presentar o el mismo sentimiento de cólera. Y lo más importante estar consciente de la realidad en la que nos encontramos inmersos y asumir la parte de responsabilidad que nos corresponde como miembros de un grupo familiar.

El grado de violencia, en general, dependen de qué tan intolerantes sean las personas y la comunidad en la que se desenvuelven las personas y el grado de tolerancia a la frustración y asertividad de cada sujeto.

AUTOESTIMA

La autoestima es el factor que decide el éxito o el fracaso de cada persona como ser humano. "...La autoestima es el conjunto de ideas, principios e imágenes que una persona tiene de sí misma en términos valorativos, es la calificación que cada uno se da ya sea como persona o en relación a algunos aspectos de sí mismo..."⁶⁴

Por ello la autoestima es la valoración tanto de la personalidad como de las actitudes y aptitudes que se desarrollan en la conducta, las cuales dan la capacidad interna de perfeccionar una evaluación que le permita al sujeto crecer y aprender tanto de sí mismo como de su medio circundante.

Esto se da con la finalidad de lograr un conocimiento que vaya encaminado a mejorar sus emociones y sentimientos que lo lleven a aceptarse, respetarse y valorarse como ser humano, ya que hay que tomar en cuenta, que el medio ambiente influye en la persona, como nuestra herencia genética puede influir en nuestra conducta, siendo esta última la que fije los límites del desarrollo de la personalidad.

Ahora, como personalidad se entiende como las pautas de pensamiento, percepción y comportamiento relativamente fijas y estables, profundamente enraizadas en cada sujeto, siendo que también implique la previsibilidad sobre como actuar y como reaccionará una persona bajo diversas circunstancias.

Aunque también la autoestima es conformada por el carácter, por consiguiente es la forma de relación propia de cada individuo, frente a los estímulos que surgen en la experiencia vital, aunado al temperamento que también es una característica heredada.

La Autoestima se manifiesta de dos formas⁶⁵

⁶⁴ Daska, Ana Ma., *Permiso para quererme Reflexiones sobre la autoestima femenina.*, p. 23

⁶⁵ Idem.

La autoestima alta: En esta se encuentran las personas que desarrollan la percepción, que dirigen su vida hacia dónde creen conveniente estando conscientes de sus cambios y de los nuevos valores que a su vida llegan.

➤ No presentan dificultades para las relaciones personales y sociales además de que llegan a ser duraderas, en cuanto a su trabajo, lo ejecutan con satisfacción y aprenden a mejorarlo.

➤ Hablando de su persona, se aceptan a sí mismos, tiene autoconfianza y en los demás, siendo que respetan y expresan sus sentimientos y permiten que los otros lo hagan también.

La autoestima baja: En ésta los individuos se caracterizan por ser prejuiciosos, por lo regular se sienten acorralados, amenazados, inseguros, ya que necesitan la aprobación del otro para tomar una decisión o simplemente dejan que los demás decidan para así poder culpar de sus consecuencias.

➤ No presentan interés por los cambios que se efectúan a su alrededor.

➤ Sus relaciones interpersonales no son buenas.

La persona que posee una autoestima elevada es la que más posibilidades tiene de triunfar y ser feliz. La autoestima elevada se fundamenta en la creencia por parte de la persona, de ser valiosa y digna de amor, es por esto que toda violencia, agresión y humillación destruye la seguridad que tenga en si misma.

El daño psicológico que se llega a hacer a los miembros de la familia no siempre se debe al carácter destructivo o cruel de los padres sino a la ignorancia que a veces se posee en cuanto a el trato que se debe dar para no dañar a la familia.

Muchos padres queriendo lo mejor para sus hijos, los destruyen sin darse cuenta.

Es importante abrir los ojos y reflexionar sobre como se les está tratando. La ignorancia no es pretexto para hacer daño.

A continuación se enlistan una serie de actitudes que los padres llevan a cabo sin darse cuenta de que están dañando la autoestima de sus hijos:

- Recordarle constantemente eventos pasados.
- Hacer hincapié en sus defectos.
- No reconocer sus logros.
- Imponerle responsabilidades de adultos.
- Callarlo o correrlo siempre que intenta expresarse.
- Resolver todos sus problemas.
- Chantajearlo con frases como " Se ve que no me quieres "
- Hacer bromas a sus costas o burlarse de él.
- Comparar con otros niños o ponérselos de ejemplo.
- Presionarlo para cumplir las expectativas de los padres.
- No explicarle claramente los motivos de su castigo.
- Permitirle chantajear o manipular.
- Ignorarlo.

La función de ser padre no es fácil pues es algo que en ocasiones no elegimos.

Por otro lado los hijos sólo son niños por un breve periodo de tiempo.

Quienes son conscientes de esto y deciden traer niños al mundo, ven esta función como lo más importante de sus vidas.

Saben que esta en sus manos cuidar la autoestima de sus hijos como factor fundamental para su futuro.

Los padres debemos, proteger a nuestros hijos de riesgos, no ser el riesgo.

3.2.5. PADRES QUE ASUMEN SU RESPONSABILIDAD ANTE LA VIOLENCIA.

NECESIDADES FAMILIARES

En todo núcleo familiar los padres tienen el derecho y el deber de expresar sus sentimientos y emociones a sus hijos, de tal forma que los hagan sentir en un ambiente de armonía y estabilidad que les permita desarrollarse plenamente como personas.

Las familias comúnmente tienen

NECESIDADES DE UN AMBIENTE FAMILIAR DE COMUNICACIÓN, AFECTO Y APOYO

Ante tal situación la maternidad y la paternidad se expresan por medio del comportamiento cotidiano de los padres, por tanto, es fundamental que los padres hayan logrado esta relación de madurez y de realización personal.

Con esto, la familia debe satisfacer "...las necesidades físicas (alimento, vestido, medicinas, techo, etc.); afectivas, fortalecer la personalidad, formar los roles sexuales y estimular las actitudes de aprendizaje y apoyo de la creatividad de la iniciativa individual..."⁶⁶

Al no cumplir la familia con la satisfacción de las necesidades que se han mencionado, en términos generales sentirá la persona que no encuentra lo que quiere para su plena realización, es decir, sentirá que está siendo limitada.

⁶⁶ Ackerman, Natan. W. *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares.*, p. 39

Todas las personas debieran tener en su familia "una fuente de apoyo incondicional" y un clima de confianza y cariño donde desenvolverse. Sin embargo, el hogar no debe ser el sitio en el cual los adultos desquiten su propio malestar en lugar de brindar la seguridad y el afecto que los hijos y la pareja necesitan. La comunicación, la honestidad, el tratar de dar soluciones a los problemas que aquejan a la familia y el saber compartir momentos agradables, ayuda a que la vida familiar cumpla con su cometido, además de que puede prevenir la violencia.

NECESIDAD DE UN GRUPO SOCIAL DE APOYO

Toda familia necesita ir mas allá de las relaciones entre sus miembros y establecer lazos de amistad, de afecto y de solidaridad con un grupo mas o menos amplio de personas. Mantener un grupo de relaciones vivo y amplio ayuda a prevenir la violencia intrafamiliar y nutre la vida personal de los integrantes de la familia.

NECESIDADES DE CAMBIO EN LAS CONDUCTAS DE LA PAREJA Y DE LOS HIJOS

Es evidente que en la vida familiar muchas veces es necesario solicitar un cambio en la conducta. A la pareja no se le puede pedir cambiar con amenazas ni advertencias, sino de común acuerdo y con respeto mutuo. La necesidad de hacer advertencias a los hijos no debe dar pie a que se les amenace, pues

aquellas deben ser cumplidas si han de ser formativas. Jamás se debe golpear, retirar el afecto, ni maltratar o humillar a los niños. De lo que se trata es de que ellos sepan que las reglas que ponen sus padres deben tomarse en serio, y que a sus papas les interesa su bienestar. Así se les inculca confianza y seguridad.

NECESIDAD DE MANTENER LA CASA Y HACER QUE FUNCIONE

El trabajo doméstico y la manutención económica absorben la mayor parte de las energías y tiempo de los adultos a cargo del hogar. Al tener consciencia de las cargas que estas labores implican, y de la necesidad de distribuirlas lo más equitativamente posible, se evita buena parte de los conflictos intrafamiliares que pueden transformarse en abuso o en un modo de vida degradante para alguno de los miembros, lo que necesariamente repercute en todos. Es conveniente que los hijos vayan tomando algunas responsabilidades, de acuerdo con su edad y procurar que las tareas se repartan por igual entre las hijas y los hijos.

Por otra parte, es conveniente decidir conjuntamente con la pareja como utilizar el ingreso familiar para satisfacer las distintas necesidades de los miembros de la familia, teniendo una visión clara y compartida de lo que es esencial y de lo que es secundario.

NECESIDADES DE SABER MANEJAR LAS SITUACIONES CONFLICTIVAS

**Sabemos que la violencia es la peor manera de relacionarse
y que ¡¡ se puede evitar !!.**

¿Por qué abusar del otro?

¿Por qué permitir que otros abusen de nosotros?

¿Cómo educar a nuestros hijos SIN VIOLENCIA?

En nosotros esta la decisión

**de vivir en paz, con comprensión y afecto si
nos lo proponemos como una META!.**

COMO NO RECURRIR A LA VIOLENCIA

Es importante que se conozcan las actitudes y los comportamientos de cada uno de nuestros hijos y que se distingan entre aquellos que los dañan y que son difíciles de resolver y los que se pueden corregir hablando y marcando límites claros a tiempo para no llegar a respuestas violentas. La obligación como adultos es medirse y evitar extralimitarse.

EJERCICIO

¿ Qué hacen cuando se enojan?

Toda persona tiene la necesidad de responder a las situaciones que la vida le presenta. Los padres, en particular, tienen la responsabilidad de guiar a sus hijos y de encaminarlos. Aunque como ya se dijo, esta responsabilidad implica el ser capaz de poner límites a sus conductas y corregir; los padres deben y pueden hacer un esfuerzo para cumplir con su responsabilidad de conducir a sus hijos por la vida sin lastimarlos.

En la medida en que los miembros de una familia se relacionan con base en el respeto, la igualdad, la confianza y el afecto, y sean capaces de valorar la maravilla que significa tener gente cercana a quien cuidar y por quien ser cuidado, con quien compartir la vida y explorarla, a quien querer sin consideraciones, el problema de la violencia será manejable y no desbordará los límites de la dignidad humana, asegurando así que el sentido de las relaciones entre las personas no se pierda.

Una familia afectuosa además de ser uno de los mayores bienes a que se puede aspirar en la vida, abre a los niños mayores posibilidades de convertirse en personas amorosas y felices y en ciudadanos de bien.

**“ Es nuestro derecho
que nadie
lastime nuestro cuerpo
ni nuestros sentimientos ”.**

3.3. DIRECTORIO DE LAS INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR

La lista se limita a organizaciones ubicadas en la ciudad de México y Area Metropolitana, sin embargo, en el interior del país se puede recurrir a las oficinas de Comisión Nacional de Derechos Humanos;

o a los teléfonos: 01 (55) 6 81 81 25

01 800 715 2000

- **Asociación para el Desarrollo de Personas Violadas, A.C. (ADIVAC)**
Pitágoras N° 842 Col. Vértiz-Narvarte México, D.F
Tel: 56 82 79 69
55 43 47 00
044 30 76 89 73
- Brinda: Atención Médica, legal y psicológica a personas violentadas sexualmente.
- **Asociación Mexicana contra la violencia a las mujeres A.C. (COVAC)**
- **Atención Emocional y legal a mujeres, niñas y niños que han sufrido y/o viven violencia sexual y/o familiar,** con previa cita.
Tel. 52 76 00 85
55 15 17 56
covacmex @ laneta.apc.org

- **Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) PGJDF**
Atención Jurídica y legal, atención psicoterapéutica a víctimas de violencia familiar, seguimiento de información estadística.
Gabriel Hernández N° 56 Col. Doctores
Tel: 52 42 62 46
53 45 52 49
53 45 53 49
- **Comisión Nacional de Derechos Humanos.** Programas de atención y protección a sectores vulnerables a nivel nacional.
Tel. 56 31 00 40 ext. 336
www.cd hdf.gob.mx
- **Despacho de Atención Legal para Mujeres.** Asesoría jurídica, talleres, cursos en atención a la mujer y población en general.
Tel. 52 64 69 51
- **Locatel (Línea Mujer)** Atención Psicológica y jurídica.
Tel. 56 58 11 11
- **Colectivo de hombres por Relaciones Igualitarias A. C. (CORIAC)**
Matías Romero 1353-2, Col. Vértiz-Narvarte México, D.F
Tel. /Fax: 56 04 11 78
Correo electrónico: coriac@laneta.apc.org
- **Relaciones Destructivas A.C.**
Clavería
Tel: 53 41 48 05
- **Rescate Emocional A. C.**
Grupo Iztapalapa
- **Colectivo de Hombres y Mujeres por los Derechos Sexuales (CODESEX)**

Churubusco N° 9 Col. Metrolopitana 3ª. Sección. Cd. Nezahualcoyotl,
Edo. De México.

Tel: 57 93 36 76

- **Codependencia- Anónimos (Coda)**

San Juan Mixcoac

Tel: 56 11 59 81

- **Agencias del Ministerio Público especializadas en la atención a víctimas de la violencia intrafamiliar y sexual (AMPEVIS)**

Se ubican en cada M.P. y Delegaciones

- **Consejo de Instituciones (CAMIS), (Centros de Atención a la Mujer)**

- Pirámide Oriente del Palacio Municipal.

Av. Chimalhuacán s/n esq. Caballo Bayo, Col. Benito Juárez Cd.
Nezahualcoyotl, Edo de México.

Tel: 57 43 28 91

- Tenayuca N° 66 1er. Piso Col. Industrial Tlanepantla, Edo. de México.

Tel: 55 65 36 07

- Morelos Oriente N° 1300. San Sebastián Toluca, Edo. de México

- Josefa Ortiz de Domínguez N° 4 Toluca, Edo. de México

Tel: 01 (722) 21 38 915

21 38 916

- **Profesionistas en Psicoterapia Sexual A. C**

56 01 28 92

56 01 41 77

- **Salud Mental y Genero @ hot mail. A. C AMPPIA**

55 16 51 58

56 89 09 43

DIRECTORIO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR

UAVIF ÁLVARO OBREGÓN	UAVIF IZTAPALAPA
<p>- Calle 22 y Av. Hidalgo esq. Calle 17 Col. Preconcreto Del. Álvaro Obregón Tel. 55-93-83-44 y 55-93-58-83 TELEFAX - Prolongación Calle 4, Col. Toltecas (dentro del parque de la Juventud) Tel: 55 16 31 09 Fax: 55 16 42 17 http://www.aobregon.df.gob.mx/</p>	<p>Corazón de la Supermanzana 6 1er. Piso, Zona Comercial, Unidad Habitacional "Vicente Guerrero" (Entre Combate de Celaya y Av. Revolución Social, junto a módulo del IFE), Del. Iztapalapa Tel. 56-93-26-60 Centro Social Villa Estrella, Módulo 4 Camino Cerro de la Estrella s/n Col. Santuario Aculco, C.P. 09009 Tel. 56 85 25 46 http://www.iztapalapa.df.gob.mx/</p>
UAVIF AZCAPOTZALCO	UAVIF LA MAGDALENA CONTRERAS
<p>Unidad Habitacional "El Rosario" Esquina Geología y Herreros, C.P. 02430 Del. Azcapotzalco Tel. 53-19-65-50 Av. 22 de febrero No. 423 esquina calle Trébol Col. Barrio San Marcos C.P. 02260</p>	<p>Piaztic s/n Col. San José Atacaxco (Frente a la Secundaria No. 262) C.P. 10378, Del. La Magdalena Contreras Tel. 56 81 27 34 / 55 95 92 47 http://www.df.gob.mx/delegaciones/mcontreras/index.html</p>

<p>Tel. y Fax 53 53 97 62</p> <p>http://www.df.gob.mx/delegaciones/azcapotzalco/index.html</p>	
<p>UAVIF BENITO JUÁREZ</p> <p>Eje 5 Sur Ramos Millán No. 95 Col. Héroes de Chapultepec, C.P. 03440 Del. Benito Juárez Tel. 55-90-48-17 y 55-19-16-79 Antonio Rodríguez N° 94.esq. Isabel la Católica Col. San Simón Ticomán, (Junto al deportivo Vicente Saldivar) C.P. 05660 Tel: 56 72 75 23 http://www.df.gob.mx/delegaciones/bjuarez/index.html</p>	<p>UAVIF MIGUEL HIDALGO</p> <p>-Av. Observatorio s/n esq. Gral. José Ma. Mendivil Col. Daniel Garza, Del. Miguel Hidalgo - Parque Lira N° 128, Col. Ampliación Daniel Garza C.P. 11800 Tel: 52 77 72 67 http://www.miguelhidalgo.gob.mx</p>
<p>UAVIF COYOACAN</p> <p>Calle Papalotl s/n esq. Escuinapa Col. Pedregal de Santo Domingo Del. COYOACAN Tel. 56 18 22 34 y 54 21 73 31 Leopoldo Salazar s/n, esq. González Peña Col. Copilco el alto. C.P. 04360 Tel: 56 58 22 14 / 56 58 21 67 /</p>	<p>UAVIF MILPA ALTA</p> <p>- Av. Puebla s/n esq. Nuevo León Col Villa Milpa Alta Del. Milpa Alta Tel. 58 44 19 21 - Av. Constitución, esq. Yucatán Col. Centro Villa Milpa Alta Altos del Mercado Benito Juárez C.P. 1200</p>

<p>56 59 55 87</p> <p>http://www.df.gob.mx/delegaciones/coyoacan/index.html</p>	<p>Tel: 58 44 07 89 al 93 ext. 242</p> <p>http://www.df.gob.mx/delegaciones/milpa/index.html</p>
<p>UAVIF CUAJIMALPA DE MORELOS</p>	<p>UAVIF TLALPAN</p>
<p>Av. Veracruz No. 130 Col. Cuajimalpa, Centro de Barrio (entre Lerdo y José María Castorena) C. P. 05000 Del. Cuajimalpa Tel. 58 12 25 21 / 58 12 14 14</p> <p>http://www.df.gob.mx/delegaciones/cuajimalpa/index.html</p>	<p>"La Casa Blanca" Carretera Federal a Cuernavaca No. 2, Planta Baja, Col. La Joya, C.P. 14090 Delegación Tlalpan Tel. 55 13 98 35 / 55 13 59 85 / 55 73 21 96</p> <p>http://www.tlalpan.df.gob.mx</p>
<p>UAVIF CUAUHTÉMOC</p>	<p>UAVIF TLÁHUAC</p>
<p>Gante No. 15, 2° Piso, Despachos 224 y 225 Col. Centro, Del. Cuauhtémoc Tel. 55 12 47 77</p> <p>Buenavista S/No. entre Aldama y Violeta, Col. Buenavista en el Sótano de la delegación 55 46 58 14</p> <p>http://www.df.gob.mx/delegaciones/Cuauhtemoc/index.html</p>	<p>Margaritas s/n entre Geranio y Jacarandas Col. Quiahuatla Del. Tláhuac C.P. 13090 Tel. 58-42-55-53 LADAFON 58-42-84- 48</p> <p>http://www.tlahuac.df.gob.mx</p>

<p>UAVIF GUSTAVO A. MADERO</p> <p>Mercado "Ma. Esther Zuno de Echeverría", 1er. Piso, Paseo Zumárraga entre Aquiles Serdán y Miranda Col. Villa Aragón, C.P. 07050 Del. Gustavo A. Madero Tel. 57-81-96-26 http://www.gamadero.df.gob.mx</p>	<p>UAVIF VENUSTIANO CARRANZA</p> <p>Prol. Lucas Alamán No. 11, 1er. Piso Col. Del Parque, (frente al parque de los Periodistas) C.P. 15960 Del. Venustiano Carranza Tel. 55 52 56 92 FAX 57 68 00 43 http://www.vcarranza.df.gob.mx b.mx</p>
<p>UAVIF IZTACALCO</p> <p>Oriente 116 s/n entre Juan Carbonero y Sur 177 Col. Cuchilla Ramos Millán, C.P. 08420 Del. Iztacalco Tel. 56 50 18 03 56 49 75 83 http://www.iztacalco.df.gob.mx</p>	<p>UAVIF XOCHIMILCO</p> <p>-Calle Dalia s/n Barrio San Cristóbal Xochimilco, Edificio de la Plaza de San Cristóbal C.P. 16080, Del. Xochimilco Tel. 56 75 82 70 - Francisco I.Madero N° 11 Col. Barrio el Rosario Xochimilco (entre los dos mercados) C.P. 16070 Tel: 56 75 11 88 / 56 76 96 12</p>

CONCLUSIONES

A través de la investigación realizada sobre violencia intrafamiliar llegamos a las siguientes conclusiones:

- La violencia intrafamiliar más que un problema que afecte a una sola persona es una cuestión que trastoca e involucra a toda la familia.
La somete a graves tensiones que por momentos no tiene salida o le significa el fin del mundo.
- Al estudiar la problemática de la violencia intrafamiliar, encontramos que existen diferentes manifestaciones: violencia física, emocional, psicológica, verbal, no verbal y sexual. Y a la par, podemos encontrar al interior del hogar, algunos otros factores sociales- tales como; alcoholismo, drogadicción, mala o nula comunicación entre padres e hijos y/o de la pareja, desintegración familiar, severos problemas económicos, hijos no deseados, falta de principios y valores en la familia, y el no establecer normas, etc.- que agudizan el problema haciendo que la tensión familiar desencadene la violencia entre sus miembros.
- El que la violencia intrafamiliar siempre ha existido en nuestra sociedad, ya que ha sido un secreto a voces, puesto que se consideraba algo privado, íntimo de la familia, que no debería propagarse por considerarse de mal gusto el que fuera del conocimiento público, ya fueran vecinos, amigos o familiares.
- Hasta hace pocos años el tema de la violencia ha sido considerado como un problema social, y éste se ha vinculado solamente a un sector de la población, en este caso, las mujeres, a partir de finales

de los años setenta, fue cuando el movimiento feminista visualizó el maltrato a mujeres como un problema de impacto social.

A principios de los años ochenta comienza a cobrar fuerza e importancia sobre todo en Estados Unidos, Canadá y algunos países de Europa, de donde se desprenden las primeras cifras de maltrato a mujeres.

En México se considera reciente, ya que a mediados de los noventa se logra hablar del tema abiertamente, iniciando los grupos feministas; estableciendo en 1996 por parte del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, albergues de Mujeres Maltratadas en el Distrito Federal los cuales refugian a mujeres y niños víctimas de violencia.

En la Cámara de Diputados, en 1998 se habla de legislar la violencia intrafamiliar como un DELITO digno de ser sancionado por la Ley. No obstante se considera un delito menor que solamente amerita una sanción y llamado de atención al agresor, que en caso de repetir la misma acción y, solamente existiendo pruebas contundentes de agresiones físicas se le otorgará automáticamente y como primera instancia el divorcio necesario o separación de los cónyuges.⁶⁷

- En México, 9 de cada 10 mujeres son víctimas de violencia intrafamiliar y sólo un porcentaje muy reducido denuncia estos delitos, con los que está relacionado el 40% de los suicidios de mujeres.

La impunidad e incomprensión de esta problemática ha hecho que no se le identifique como una grave violación de los derechos humanos. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) registra solamente que el 34% de las mujeres son maltratadas.

⁶⁷ CÁMARA DE DIPUTADOS, Comunicación Política. *Ley contra la violencia Intrafamiliar*, LVII Legislatura Coordinación de Michoacán del PRI, Cuaderno N°2, 1998

- Dentro de los estudios de caso que se trabajaron en el capítulo II, percibimos que quien vive en un círculo de violencia, difícilmente se reconoce inmersa en dicha problemática, es decir, la violencia es NEGADA por parte del agredido y a su vez por parte del agresor, y uno u otro MINIMIZAN las conductas agresivas o violentas, las hacen parecer a sí mismos y a los ojos de los demás, menos agresivas de lo que en realidad fueron, considerándolas como algo "cotidiano" y "normal" en su trato diario, llegando incluso a JUSTIFICAR dicha violencia de la que se es objeto, no se es plenamente consciente del problema que para salir de él, involucra directamente a la pareja.
- Especialistas y conocedoras de la violencia intrafamiliar contra la mujer coinciden en que la mejor arma contra las agresiones es romper el silencio y denunciar los abusos. Acudir a un centro especializado en atención a la violencia para que se les oriente. No obstante, puede decirse que en muchas ocasiones, las víctimas de violencia desconocen las instancias a donde dirigirse para poder denunciar sin que se sienta incomprendida, y su denuncia resulte minimizada, menospreciada e ignorada, incluso vista hasta con morbo.
- Aunado a lo anterior, si la víctima pertenece a una condición social de escasos recursos económicos o culturales, se limita a esperar y soportar más que a denunciar.
- Se requiere de ayuda especializada para que juntos busquen la manera de romper el círculo de violencia. Ya que es posible el cambio o aprender nuevas formas de relacionarse dentro de la familia.
- La violencia psicológica es considerada como la violencia silenciosa que mayor daño hace y menos evidencia legal deja. Y de que a

mayor tiempo se consienta mayores consecuencias serán y por ende mayor tiempo de tratamiento requiere la víctima para recuperarse del daño.

- El círculo de la violencia no siempre es posible detectarse o marcarse en cada una de sus fases, como un patrón a seguir. Es decir, no tiene una secuencia preestablecida ya que se pueden presentar desordenadamente o incluso saltarse. Por tal motivo, para la persona que vive la violencia le es más difícil discernir por sí misma si está inmersa o no en el círculo de violencia.
- La víctima es la última persona en darse cuenta de que forma parte de una situación de violencia intrafamiliar. Por lo que le resultará más difícil aceptar ayuda sin que ella tenga la necesidad de pedirla, e incluso si fuera necesario, el tomar medidas drásticas de ruptura en sus relaciones familiares.
- La violencia intrafamiliar no es algo previsible, pero si algo aprendido en el núcleo familiar de manera imperceptible, y dependerá del modelo de relaciones familiares, afectivas que manifiesten los padres dentro de su relación de pareja y de los padres hacia los hijos.
- La violencia se aprende pero también se pueden aprender otras formas de relacionarse cuando se reflexione muy seriamente sobre el daño que hace tanto al que la ejerce como a los demás y sus consecuencias.
- Es importante para la difusión, prevención y tratamiento de la violencia. Formar grupos de autoayuda con vecinos, amistades, escuelas, escuela para padres, compañeros de trabajo y familiares que sufran violencia.
- Como Pedagogas consideramos que nuestra propuesta pedagógica, Taller de Escuela para Padres cuyo tema es Violencia

Intrafamiliar, que está dirigido no sólo a padres de familia sino a madres solteras o personas en general, como un medio para informar, orientar y brindar alternativas que faciliten a la víctima abrir un panorama de posibilidades de solución ante esta situación, brindándole la opción de que sea ella quien decida sus acciones, ya sea por su papel de madre, esposa o víctima y no se quede instalada en un papel de mártir, sin actuar; aunque a veces el no actuar es también una decisión de no querer o ambicionar un cambio.

- Conocer las iniciativas de Ley a favor de la prevención de la violencia intrafamiliar que se van elaborando día tras día en todos los estudios, las cuales consideran las bases y los procedimientos para la defensa legal de quienes sufren la violencia, y de quienes se atrevieron a romper el silencio; que exigen que se apoye y demande y se mejoren continuamente dichas Leyes.

A N E X O S

La violencia crece con tu silencio. Reconocerla es un gran paso.

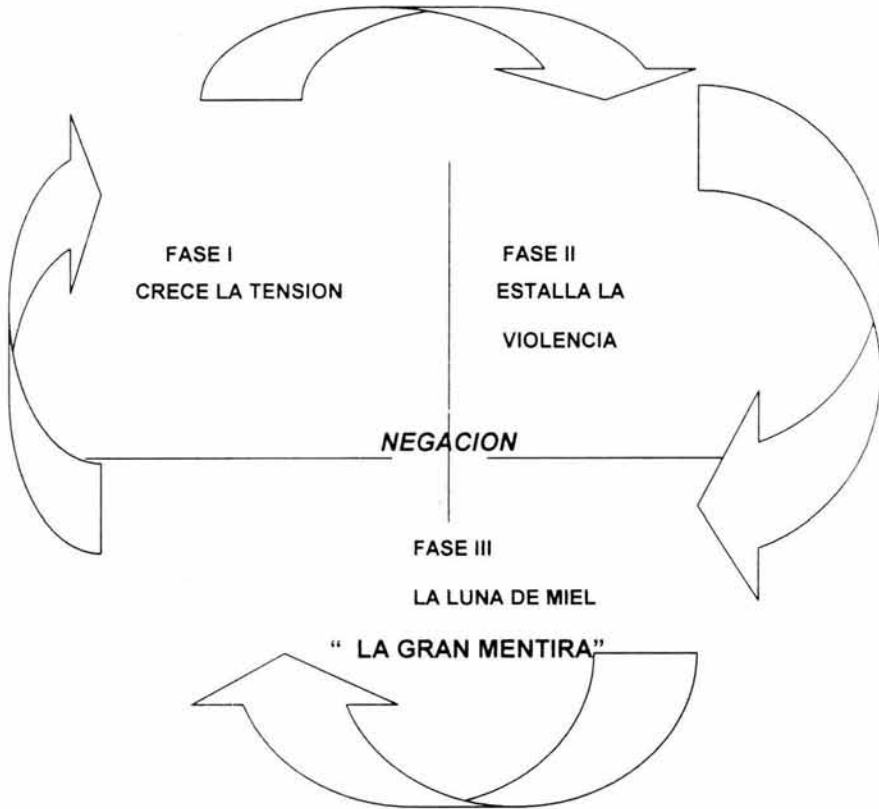
III

CIRCULO DE LA VIOLENCIA EN LAPAREJA⁶⁴



⁶⁴ <http://www.creatividadfeminista.org/violencia/direccmex.htm> Creatividad Feminista, una revista sobre la cultura que hacen las mujeres. Tema Violencia Doméstica.

Leonore Walker "...Las tres fases del maltrato son: el aumento o acumulación de la tensión, la descarga o explosión, y el cariño o luna de miel o de arrepentimiento. Estas fases varían en duración e intensidad. No se puede predecir la duración del ciclo y tanto la situación individual como la fase de vida afectan la frecuencia de la violencia..."⁶⁸



⁶⁸ Women Organized to Make Abuse Nonexistent Inc. W o m a n ., Inc. San Francisco, CA CIRCULO DE LAVIOLENCIA EN LA PAREJA

♦ RELACIONES ADICTIVAS Y DE CODEPENDENCIA

De un tiempo para acá sientes que algo ya no marcha bien entre tu novio(a), esposo(a) y tú. Pero te da un miedo espantoso enfrentarlo(a). Es algo que no puedes controlar, ya no aguantas que no se cumplan las promesas; que se cancelen todos los planes; que no se hable con la verdad; que cada vez que le preguntes algo te diga que no pasa nada y lo peor del caso es que sientes que NO puedes vivir sin él o ella. La verdad es que te da pavor quedarte solo(a).

Siento decirte que una relación así, en lugar de enriquecerte, te destruye y te hace sufrir porque vives una "relación adictiva" a una persona. Muchas veces tratas de convencerte que no pasa nada, pero tu vida gira en torno a otra persona. Piensas y piensas todo el día en él o en ella y llegas a acomodar los hechos de tal manera, que todo parece tener soluciones fáciles que no producen dolor.

PERO NO ES TAN SENCILLO

La adicción a una persona te provoca una incapacidad para establecer y mantener relaciones sanas con otras personas.

Los síntomas de una relación adictiva son:

- *La tendencia al control obsesivo*, a toda hora quieres saber qué está haciendo. Le llamas por teléfono, lo(a) cuestionas, o simplemente, tratas de encontrarlo(a) a toda hora.
- *Sufres de inhabilidad de establecer límites saludables en las relaciones*; no quieres separarte de tu pareja ni un sólo momento. Y si hay algo importante para que una relación funcione, es la capacidad de respetar el espacio del otro.
- A pesar de que aseguras de que lo(a) quieres mucho, *tienes problemas para expresarle tus necesidades y sentimientos*.

- Y lo peor del caso es que has estado perdiendo a la mayoría de tus amigos(as) porque sólo pones atención hacia la relación adictiva.

HAY VECES QUE...

Alejarte del vicio es un requisito necesario para la recuperación de cualquier tipo de adicción. Así que una vez que has identificado el problema, ármate de valor y explícale lo que está sucediendo, que no es conveniente que sigas con él o ella, porque te está haciendo daño.

No debes dejarlo o dejarla con la incertidumbre de lo que ha pasado entre los dos. Por respeto, explícale y dile que te está afectando, hazle entender que la relación no es sana para ti, y tampoco para él o ella, que no es egoísmo y que una separación sería buena para los dos.

Para ayudarte sería bueno cambiar de aires, tratar de visitar nuevos lugares, hacer nuevos amigos, ocupar tu tiempo haciendo deporte, estudiando o lo que más te guste y no permitir que la obsesión te gane y corras a buscarlo(a). Debes estar comprometido(a) contigo mismo(a) para que puedas salir adelante. No es sencillo hacerlo, pero tampoco imposible.

Con fuerza de voluntad y teniendo claro qué es lo que quieres, todo se puede lograr.

Si de plano por más que lo intentas no lo superas, puedes recurrir a alguien externo a tu problema, que te pueda orientar y ayudar a superar tu adicción.

Debes estar seguro(a) de que no fallarás y que después de que superes este problema, podrás tener relaciones afectivas totalmente sanas.⁶⁹

⁶⁹ www.gente.nueva.org, Reyna., Diana. Noviazgo Adictivo. julio/2003

"Hasta el día en que me dí cuenta de todo lo que le había permitido a mi esposo durante años, sentía una falsa seguridad en mí misma. Pensaba que había hecho todo lo mejor posible dando una y otra vez, ignorando y pasando totalmente por alto mis propias necesidades; muriendo a mí misma para vivir en paz. No me explicaba por qué jamás había podido alcanzar esa paz, especialmente en lo que a mi matrimonio se refiere.

"Mientras más daba, perdonaba y soportaba, más infeliz era. Creía que sacrificándome, sufriendo un calvario, llegarían a cambiar las cosas y mi matrimonio llegaría a ser feliz. No me daba cuenta de que me estaba destruyendo a mí misma y a mi esposo, por lo que le permitía.

"Estaba cooperando con el mal, recompensándolo a él por cometerlo. Una y otra vez durante mi matrimonio por largos años, toleré injusticias, no sólo contra mi persona, sino lo que es aún peor, contra nuestros hijos. Llegué a considerarme una víctima y a sentir lástima de mí misma. Creía erróneamente que todo esto me ennoblecería, me haría mejor cristiana. ¡Qué equivocada estaba!

"En el fondo todo era orgullo. Pensaba que tenía la potestad de hacer cambiar a mi esposo, simplemente dedicando todas mis energías y mis constantes esfuerzos a hacerlo. Cifré mi felicidad en él por completo, olvidándome totalmente de mí misma.

"No sé cómo se estableció el patrón de la codependencia, pero ruego a Dios que me ayude a superarlo.

"Dios tiene que liberarnos de nuestro orgullo, de nuestras ideas equivocadas, de nuestra falsa seguridad, para poder construir un nuevo yo. Quizás esto quiso decirnos Jesús con la imagen de no echar vino nuevo en odres viejos.

"Ruego a Dios que me ayude a aprender lo que es la verdadera humildad, el verdadero amor. Debo hacerle comprender a mi esposo que continuaremos haciéndonos daño si permanecemos juntos de este modo. Debo concentrarme en trabajar en mí misma, el único ser al que puedo cambiar. Debo aplicarme la segunda parte del mandamiento, 'Amarás a tu prójimo como a ti mismo.'

"Dios mío, siento que muere hoy la persona que era, y comienza a nacer una muy distinta. ¡Moldéame como Tú quieres que sea! Si me tomas de la mano no tendré miedo. Le pido a nuestra Santísima Madre la Virgen María, que interceda por mí y me dé su maternal protección

"Yo quiero ser, Señor amado, como el barro en manos del alfarero. Toma mi vida, hazla de nuevo, yo quiero ser un vaso nuevo."

Nota: La autora de este escrito prefiere permanecer en el anonimato, por razones obvias.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA LIBROS

- BARRAGÁN, FERNANDO. Violencia de Género y Curriculum. Edit., Madrid España. 2001. 209pp.
- BUENDÍA, EISMAN LEONOR. Métodos de investigación en Psicopedagogía. Mc Graw Hill, España 1998. 343pp.
- BURIN, MABEL y MELER, IRENE. Género y Familia Poder y Sexualidad en la construcción de la subjetividad. Paidós. Buenos Aires, Barcelona y México. 196pp
- BUSTOS, OLGA. Ni tan fuerte ni tan frágiles.
- CARVAJAL, ANA CECILIA y VILLASEÑOR, BURGOS PATRICIA .Taller para mamás y papás con necesidades especiales. Módulo: La Relación de Pareja. Tesis UNAM, marzo 2003
- ESTRADA INDA, LAURO. El ciclo vital de la vida. México, Grijalbo, 1997, 161 pp.
- KEMPE R. S. Y KEMPE C.H. Niños Maltratados. Ediciones Morata. S.L. Madrid, 1996. 229pp.
- LAGARDE, MARCELA. Género y Feminismo: desarrollo humano y democracia. Edit. Horas y Horas. Madrid 2º edición. 2001. 237pp.
- LAMMOGLIA, RUÍZ H. ERNESTO. La Violencia está en casa. Agresión doméstica. Editorial Grijalbo. México. 2002. 265pp
- LEÑERO OTELO, LUIS. Los niños en la calle y de la calle. Problemática y estrategias para abordarla. México, Academia Mexicana de Derechos humanos, 1998, 139 pp

- LOREDO ABDALÁ, ARTURO. El maltrato al menor. México, McGraw Hill /Interamericana, 1994.
- MELERO MARTÍN, JOSE. Conflictividad y Violencia en los centros Escolares. Siglo XXI Editores 2ª. Edición 1996, México. 109pp
- OLAMENDI TORRES, PATRICIA. El Cuerpo del Delito. Los Derechos de las Mujeres en la Justicia Penal.
- PENDZIK, SUSANA. Manual de técnicas de apoyo para el trabajo con mujeres maltratadas. Colectivo Feminista de Xalapa , A.C. México. 1991. 274pp.
- PERSICO, LUCRECIA. Inteligencia Emocional. Edit. Libsa. España. p. 46
- RESTREPO, LUIS CARLOS. El derecho a la ternura para estar bien. México, Océano Arango. 1997. 141pp.
- RAMÍREZ, HERNÁNDEZ FELIPE ANTONIO. Violencia Masculina en el Hogar. Editorial Pax México. México, 2000. 192 pp.
- ROJAS, NELLY. La pareja. Edit. Planeta Respuestas, 5ª.ed. Colombia 1995.
- SCHATZMAN, MORTON. El asesinato del alma. La persecución del niño en la familia autoritaria. México, Siglo XXI Editores, 1998
- VÁZQUEZ MOTA, JOSEFINA. Dios mío hazme viuda por favor. Edit. Panorama México. 2002, 128pp

BIBLIOGRAFÍA HEMEROGRAFICA

- Código Civil para el D. F. en materia común y para toda la República en materia federal. Lic. Gabino Trejo Guerrero (prólogo, revisión y comentarios. México, SISTA, 1998, 150 pp.
- Código Penal para el Distrito Federal, 58 a.c. México, Porrúa, 1998, 325 pp.
- Plan de Desarrollo Municipal. 1997-2000. México, Gobierno del Estado de México H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, 1997.
- Cartilla de Derecho de los Niños y las Niñas y los Jóvenes que viven o Trabajan en la Calle. México, Comisión de derechos Humanos del Distrito Federal. 24 pp.
- CONMUJER. " Los Derechos Humanos de las mujeres y el Combate a la Violencia", en boletín Pronam No.18 México. Comisión Nacional de la Mujer. Violencia masculina en el hogar. EDAMEX.X-X Suplemento mensual de El Nacional. México, noviembre de 1997.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. México, CDHDF., 22 pp
- Hay amores que matan. Mujeres golpeadas...más de las que usted imagina. Aurora del Villar en Revista Tiempo, 07/02/1992
- Gacetas CAM. Medios informativos del departamento del CAINM DIF., Municipal de Ciudad Nezahualcóyotl.
- Síntesis de algunas acciones de gobierno. Ciudad de México, 1999, 68 pp.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. Naucalpan, Estado de México, Coordinación Municipal de Derechos Humanos, 1997-2000.
- Violencia en la Familia. Libros de Papá y Mamá. Editados por S.E.P.- CREFAL México, 2000., 64pp.
- DIPLOMADO EN ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA MAESTROS. MÓDULO N° 13 ENLACE en la Comunidad Encuentro A.C. UNICEF.

- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CUADERNO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA
N° 12 S.E.P INEA, MÉXICO, 1998

PAGINAS ELECTRÓNICAS (INTERNET)

www.iztacala.unam.mx/piav/ Instituciones. Html Programa Interdisciplinario Para la Atención de la Violencia.

www.camis.gob.mx CAMIS Centro de Atención al Maltrato Intrafamiliar y Sexual 02/10/2002

<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/zona-abierta/222656.html> 20/05/02
Mujeres que rompen el silencio. Marzo 8, 2002

www.oncetv.ipn.mx Diálogos en confianza.

- 16/05/01 Cómo dejar de ser una familia violenta
- 04/06/03 11 años de Escuela para padres
- 05/08/03 Violencia sexual en el matrimonio

www.GENTE NUEVA.Org.mx Reyna., Diana. Noviazgo Adictivo. julio/2003

Salud Mental @ hot. mail. A. C